

# ZEMPOALA VEINTE DÍAS



Dra. en Hist. Carmen Lorenzo Monterrubio  
Dr. en Arq. Antonio Lorenzo Monterrubio

# ZEMPOALA

## VEINTE DÍAS



**Lic. José Francisco Olvera Ruiz**

Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

L.A. Fernando Q. Moctezuma Pereda

Secretario de Gobierno

Prof. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira

Coordinador del Despacho del Gobernador  
Junta de Asesores

Lic. Aunard de la Rocha Waite

Secretario Particular del C. Gobernador

L.C. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado

Secretaria de Finanzas y Administración

Lic. Juan Manuel Menes Llaguno

Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Lic. Víctor Velasco Orozco

Secretario de Desarrollo Social

Lic. Alberto Meléndez Apodaca

Secretario de Planeación, Desarrollo Regional  
y Metropolitano

Ing. Gerardo Alberto Salomón Bulos

Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Lic. Honorato Rodríguez Murillo

Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ing. José Pablo Mauad Pontón

Secretario de Desarrollo Económico

---

Lic. José Alberto Narváez Gómez  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Prof. Juan Renato Olivares Chávez  
Secretario de Turismo y Cultura

Prof. Joel Guerrero Juárez  
Secretario de Educación Pública

Lic. Pedro Luis Noble Monterrubio  
Secretario de Salud

Lic. Damián Canales Mena  
Secretario de Seguridad Pública

Lic. Mayka Ortega Eguiluz  
Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Mtro. Alejandro Traffon Ortiz  
Procuradur General de Justicia del Estado de Hidalgo

Lic. José Vergara Vergara  
Director General del Consejo Estatal  
para la Cultura y las Artes de Hidalgo

Arq. Luis A. Corrales Vivar  
Director General de Publicaciones e Impresos  
del Gobierno del Estado

---



Hacienda Los Arcos, Zempoala, Hgo.



La región de Zempoala es de una gran tradición e importancia histórica para nuestro Estado. Este municipio ha tenido destacada participación en nuestra historia. Desde los Teotihuacanos, los Toltecas y los Chichimecas hasta nuestros días. En la época colonial Zempoala fue objeto de la evangelización en la que participaron Agustinos y Franciscanos, de esto es testimonio el gran Convento que se desplanta al centro de la población en el que, como un caso muy especial, intervienen estas

dos órdenes. El Acueducto del Padre Tembleque es símbolo de la ingeniería hidráulica del Virreinato y es admirado hasta la fecha por los visitantes nacionales y extranjeros.

Nos habla de su importancia jurisdiccional en la colonia, el monumento llamado El Rollo que está en el centro de la población. Las capillas, las haciendas productoras de pulque del siglo XIX y en general las expresiones pictóricas en el arte sacro, se presentan en beneficio de la diversidad cultural zempoalteca.

Municipio de intensa actividad económica, basada principalmente en la agricultura, la ganadería y a la silvicultura, ha desarrollado un proyecto de trabajo constante y eficaz. Este libro que denominamos “Zempoala Veinte Días” en referencia a su toponimia, presenta las valiosas aportaciones de Zempoala a la historia, el arte y la cultura del Estado de Hidalgo.

Este es el afán del Gobierno que presidimos, dar a conocer lo nuestro que mucho tiene de valioso con objeto de promover los valores culturales y fomentar el importante sector económico del turismo.

Mucho hay que conocer en Zempoala, parte integrante del Estado de Hidalgo que es, **Tierra de Trabajo.**

**Lic. José Francisco Olvera Ruiz**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo**

---

# ZEMPOALA. VEINTE DÍAS

Lic. José Vergara Vergara  
Director General del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes

Este libro sobre la región hidalguense que preside el municipio de Zempoala, era muy necesario en la bibliografía de la historia de Hidalgo dada la riqueza arqueológica, colonial y artística que ostenta esta parte de la meseta central mexicana.

La seriedad de la investigación realizada por los doctores Carmen y Antonio Lorenzo Monterrubio integrantes de la Academia Hidalguense de la Historia, permite profundizar en las múltiples facetas de la historia y el arte zempoalteca.

El hecho de dividir el libro en veinte capítulos que corresponden a los veinte días del título y a la toponimia del lugar, nos permite anticipar la variedad de temas que son tratados en este trabajo de investigación. Los antecedentes prehistóricos, los códices y el estudio de los hallazgos precolombinos, nos permiten conocer la primera etapa de la historia *de la zona*.

La época colonial tan rica en monumentos y documentos es tratada con meticulosa profundidad. La participación del Arq. Luis Corrales con dos trabajos realizados en la primera época del CEHINHAC, los



referentes al Convento de Todos los Santos y a los Arcos del Padre Tembleque abundan en la conformación del libro presente.

La inclusión de temas que destacan como las haciendas pulqueras, las capillas, el arte sacro de la zona y otros, completan los veinte días de este libro como se puede leer en el Vigésimo Día del mismo y me permito citar:

“El libro *Zempoala. Veinte días*, mediante la ayuda de información histórica de primera mano (obtenida a través de la consulta de documentos de archivo), y datos recopilados directamente en campo, ofrece una visión integral de la importancia de Zempoala en la historia de México y del estado de Hidalgo.

*Zempoala. Veinte días*, veinte oportunidades para recorrer tan magnífica región, con destacados valores culturales que todos los hidalguenses y mexicanos debemos apreciar.”



# ÍNDICE

Zempoala significa en lengua náhuatl “el lugar de veinte”, en referencia a que el mercado tenía lugar cada veinte días.

Es por esto que el índice aquí propuesto se divide en veinte apartados o días.

<b>Primer día</b>	14
Introducción	
Etimología	
<b>Segundo día</b>	17
Zempoala en los códices	
<b>Tercer día</b>	22
La fauna prehistórica	
Los asentamientos prehispánicos	
<b>Cuarto día</b>	31
La encomienda	
La visita de Diego Ramírez a Zempoala	
El Rollo de Zempoala	
Evangelización	
<b>Quinto día</b>	38
La <i>Relación Geográfica</i> de Cempoala	
La pintura de Cempoala	
<b>Sexto día</b>	43
Población y gobierno	
<b>Séptimo día</b>	53
El acueducto de Zempola	
Los glifos del acueducto	
<b>Octavo día</b>	72
El convento de Zempoala	
<b>Noveno día</b>	81
El triunfo de la fe. Santo Tomás Tetlitzaca.	
San Antonio Oxtoyuca	
<b>Décimo día</b>	84
San Gabriel Azteca. San Pedro Tlaquilpan	

---

---

Décimo primer día	88
San Juan Tepemasalco	
Otras capillas	
Décimo segundo día	92
Arte sacro de Zempoala	
Décimo tercer día	97
Las haciendas pulqueras. Montecillo	
Décimo cuarto día	111
San Antonio Tochatlaco. Tecajete	
Décimo quinto día	121
Nextlalpan. La Trinidad. Santa Rita	
Décimo sexto día	127
Casa Grande. Tepa el Chico	
Décimo séptimo día	135
San Juan Pueblilla. Zontecomate	
Décimo octavo día	140
San José Tetecuintla. Tepozoyuca. San Antonio Xala	
Décimo noveno día	152
Las estaciones de ferrocarril	
Vigésimo día	156
Conclusiones. Recapitulación	
Bibliografía	160
Glosario	166

---

# PRIMER DÍA

Introducción • Etimología

Zempoala. Lugar de veinte, lugar de comunidad, de reunión, donde el tianguis periódico es ocasión no sólo para un intercambio comercial, sino como un lugar de relaciones sociales, de pláticas de lo cotidiano y lo extraordinario. Un sitio de encuentros, de identificación comunitaria y con todo género de productos naturales y manufacturados, deleite para los sentidos. Los relatos de cronistas son reveladores, y continúan perviviendo en novelas como las de Carpentier y las reflexiones de Octavio Paz. Granos y semillas multicolores; aves vivas graznando y piando, clamando un presagio de su fatal destino; sal de la costa; mil condimentos, carnes y frutas, mantas de algodón, espejos de obsidiana. En los tianguis periódicos está representado el mundo y sus maravillas.

## ETIMOLOGÍA DE ZEMPOALA



Múltiples han sido las interpretaciones del significado de la población. Schávelzon se inclina por la traducción “veinte cerros” o “veinte pueblos”<sup>1</sup>, aunque Ballesteros identifica claramente al personaje sobre el cerro como un comerciante, sin lugar a dudas, por lo que el significado sería “Lugar de veinte” o “lugar donde se realiza el mercado cada veinte días”. *Cempohualli*, veinte, y *tlan*, lugar.

Peñafiel indica, refiriéndose a la Lámina 22, fig. 9 de la *Matrícula de Tributos*:

**Cempoalan.**- Cempol-lan, Cempoahuallan.- *Çempoalan*.

La escritura es simbólica; se compone de una cabeza humana situada de perfil, teniendo en la oreja una especie de cuerno dirigido hacia arriba y un bezote o *tentetl* en el labio inferior; la terminación *tepec* o *can*, pueblo o lugar, se halla debajo de la figura. En el *Códice Vaticano* se encuentra representado el asiento de la tribu *Colhua* por medio de un cerro con la cima retorcida, llevando en la punta una cabeza humana... el nombre derivado de *cempohualli* o *cempoualli*,

<sup>1</sup> Daniel Schávelzon, *El juego del volador en Zempoala, Hidalgo*, México, Material de Lectura 10, Serie Las Artes en México, Departamento de Humanidades, Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, p. 11.

---

con la terminación *tlan* cambiada en *llan*, forma *Cempoalan*, “lugar de veinte”, que tal vez significa, siendo como era la ciudad gran mercado, que éste tuviera lugar cada veinte días, pero no aclara la escritura jeroglífica, si no es tomando la representación de la tribu por el nombre de la ciudad habitada por totonacos.

Se ha creído que esa fantástica cabeza tenía cierta semejanza con la de Júpiter africano; pero el *Amun* de los egipcios representado con los cuernos de un carnero, está muy lejos de parecerse al jeroglífico de *Cempoalan*, tal vez la representación de un caudillo o de su principal divinidad.

Cempoala se llama también un pueblo que dio su nombre al acueducto construido en el espacio de quince leguas, y en diez y seis años, por Fr. Francisco Tembleque; entre sus arcos pasa hoy el ferrocarril de Pachuca.<sup>2</sup>

Según el *Códice Mendocino*:

...veinte —cempoalli— es para ellos el símbolo de un gran número, como un ciento era para los griegos. Hay en México una montaña llamada... “Cempoatepetl” —la montaña— veinte. Sartorius menciona el nombre indígena para la margarita, flor de muchos pétalos “cempoaxochitl” —la flor— veinte.<sup>3</sup>

Otros significados destacados, para poblaciones del municipio, son los siguientes:



**Tepemaxalco.**- Tepe-maxal-co.- *Tepemaxalco*. “Cerro partido”. El signo es ideográfico; un cerro dividido en dos en la cima, ministra el fonético *tepetl*; la terminación *maxal-co*, compuesta de *co*, *en*, y de *maxaltic*, “cosa dividida, como camino u horcajadura de árbol”, según el *Vocabulario* de Molina, completa la palabra.<sup>4</sup>

2 Antonio Peñafiel, *Nombres Geográficos de México / Catálogo Alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma “náhuatl” / Estudio Jeroglífico de la Matrícula de los Tributos del Códice Mendocino*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1885, p. 72-73.

3 Edward B. Taylor, *Anahuac*, London, 1861, pp. 87-88.

4 *Ibid.*, p. 189.



**Tlahquilpan.-** Tlahquil-pan.- *Tlaquilpa.*

Un instrumento de albañil con una agarradera para tomarlo, llamado *tlahquilqui*, que tiene las acepciones de bruñidor, encalador o albañil, forma el jeroglífico, que por abreviatura carece del

fonético pa o pan; “en donde hay albañiles”, significa la palabra. En el Museo Nacional existe un *tlahquilqui* o bruñidor de la misma forma que el jeroglífico.<sup>5</sup>

En este caso, debe añadirse que en el museo comunitario de Zacuala cuentan con una colección de bruñidores prehispánicos, muy destacada.



**Xala.-** Xal-la.- Xala.

“Arenal”, lugar abundante en arena: el signo de ese nombre compuesto de un círculo con puntos y circulitos negros, con dos dientes en medio, que dan la terminación *lla* equivale a *tla*.<sup>6</sup>

La piedra arenisca propia de Zempoala, llamada *xalnene*, proviene de la misma raíz.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 231.



### Zempoala en el *Códice Xólotl*

El *Códice Xólotl* narra la historia del grupo de chichimecas de Xólotl en su avance a tierras sedentarias del centro de México y los acontecimientos que sucedieron después de su llegada. Zempoala aparece en las Planchas I, II y VII de este códice.

En la Plancha I, los chichimecas vagan vestidos de pieles de animales que cazan, y se abrigan en grutas. Después de pasar por la ya abandonada Tula, los chichimecas se dirigieron a Mixquiahuala, Actopan, Zempoala y Tepeapulco. Se encuentra representado el cerro de *Zempoallan* con un ojo a su lado, “que nos indica que se quedaron (el caudillo Xólotl y su hijo Nopaltzin) por algún tiempo en cada lugar para ver e inspeccionar la región, fijándose en las posibilidades de colonizar”.<sup>9</sup>



Zempoala en el *Códice Xólotl*. Plancha I

Posteriormente, Xólotl y Nopaltzin formaron un cerco para cazar, incorporando las provincias de Tepeapulco, Zempoala, Tulancingo y Tula (Plancha II). Una línea une el cerco con estas provincias, lo que significa que los chichimecas “trajeron gente de estas provincias para hacer y cuidar los cercados”.<sup>10</sup> Según Veytia, estas provincias se poblaron con este fin para asegurar los animales de caza.

<sup>9</sup> *Códice Xólotl*. Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble. Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1980, p. 20.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 37.

Los chichimecas de Xólotl comenzaron a “aculturizarse” y enseguida empezó la guerra contra grupos menos sedentarios que no aceptaron la adopción de una nueva cultura. Los descendientes de Xólotl extendieron su territorio y persiguieron a los rebeldes hasta Tepeapulco y más allá.



Plancha II del *Códice Xólotl*

Quinatzin, descendiente de Xólotl, aceptó que en Tepeapulco y otros pueblos se respetaran las condiciones de gobierno locales y se mantuvieran los legítimos sucesores, aunque con ciertas condiciones y obligaciones.

Los aliados de Quinatzin usaban aljabas, arcos y flechas, signo de la nación chichimeca, además de lanzas y escudos que tomaron de los tolteca o los mexica.



Plancha IV del *Códice Xólotl*

En las siguientes Planchas del *Códice* se describe la historia de los sucesores de Xólotl, es decir, indica las genealogías. La expansión territorial de este grupo en el centro de México provocó una serie de conflictos y guerras.

En este sentido, la Plancha VII presenta la guerra de Tezozómoc, rey de Azcapotzalco, y sus aliados los señores de Tenochtitlan y Tlatelolco, en contra de Ixtlilxóchitl, para quitarle “sus derechos como monarca chichimeca, con intenciones de arrebatarle sus tierras para repartirlas entre los tres”.<sup>11</sup> Se pueden observar los pueblos que eran aliados de Ixtlilxóchitl, entre los que figuran Tepeapulco, Zempoala y Tulancingo. Finalmente, los tepanecas dieron muerte a Ixtlilxóchitl, y Tezozomoc usurpó el poder, persiguiendo a Nezahualcóyotl, hijo de Ixtlilxóchitl y legítimo heredero. Vemos entonces que desde entonces Zempoala se encontraba aliado a lo que después sería el imperio texcocano.



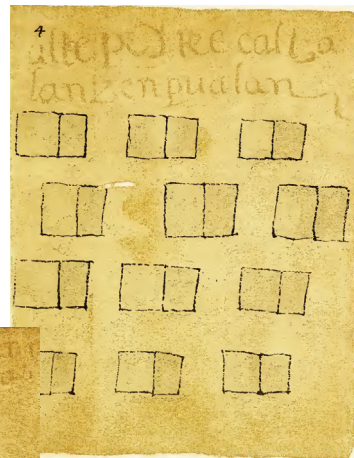
Plancha VII del *Códice Xólotl*  
Zempoala está indicado por la numeración veinte

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 89.

### Zempoala en el *Códice Zempoala*

Este códice corresponde al periodo poshispánico, entre 1535 y 1550. Los dibujos están elaborados con trazos simples que denotan la manufactura indígena.

Zempoala aparece en dos páginas donde se observan la iglesia y las casas.<sup>12</sup>



El pueblo de Zempoala y la iglesia de Zempoala

### Zacuala

Los españoles bautizaron a Zacuala con el nombre cristiano de San Lorenzo. En un principio se construyó una capilla en honor a este santo, pero fue demolida en el siglo XVIII, sin embargo, las bases de sus columnas todavía se conservan en el Museo Comunitario de Zacuala. En una página del códice se lee la inscripción en náhuatl: "Aquí está Xanoleso Tzaquala. Adentro de la villa está Coaxicaltepec". Xanoleso se refiere a "San Lorenzo".<sup>13</sup>



Zacuala. Se observa el cacique, la iglesia, las casas y la vegetación de cactáceas

<sup>12</sup> Mexican Picture-Chronicle of Cempoallan / and other States of the Empire of Aculhuacan, London, Bernard Quaritch, 1890. (31 páginas papel de maguey, c. 1530).

<sup>13</sup> Juan Luna Ruiz. "Guión Museológico para la renovación del Museo Comunitario de Zacuala".

# TERCER DÍA

## La fauna prehistórica • Los asentamientos prehispánicos

A partir del estudio de la fauna prehistórica podemos conocer los animales que vivieron y entender por qué existen los que actualmente viven en el país.

El Museo Comunitario de Zacuala presenta ejemplares de fauna prehistórica, como dientes y huesos de una especie de caballo (*Equus conversidens*), huesos de mastodonte (*Covieronius sp.*) y dientes de mamut (*Mammuthus columbi*), provenientes del periodo Pleistoceno (dos millones de años atrás).<sup>14</sup> El mastodonte era más pequeño que el mamut, y ambos fueron muy abundantes en México.



Esta colección de huesos, que perteneció al Sr. Ramón Ávila Cárdenas, fue extraída de la barranca de San Gabriel Azteca. Numerosos huesos se han encontrado también en las barrancas Los Ojitos y Caño Quebrado de la comunidad de Zacuala.

14 Folleto: “La Fauna Prehistórica de Zacuala. Museo Comunitario de Zacuala”.

15 *Altepetl* era la unidad política más importante en términos de la ocupación del territorio durante la Triple Alianza (Osvaldo J. Sterpone. “Iztlilpan y las unidades político territoriales en torno a la obsidiana”, en Natalia Moragas Segura y Manuel Alberto Morales Damián (coordinadores). *Arqueología y patrimonio en el estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México, 2010, pp. 240-241, según Pedro Carrasco). Es decir, el *altepetl* es una entidad étnica y territorial.

16 Jesús Ruvalcaba Mercado, *Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo. Siglo XVI*. Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Departamento del Distrito Federal. México. 1985, p. 38.

## LOS ASENTAMIENTOS PREHISPÁNICOS

Los pueblos y los sujetos que conformaron la llamada congregación de Zempoala, descrita en la *Relación de Cempoala*, debieron conformar una unidad política territorial bien definida, sin embargo, en la actualidad es muy difícil identificar a los sujetos de cada una de las cabeceras, que funcionaron como *altepetl*.<sup>15</sup>

El patrón de asentamiento prehispánico consistía básicamente en un núcleo de población (*altepetl*) y agrupaciones menores o barrios alrededor, algunos situados a corta distancia. Los pueblos sujetos, compuestos de varios cientos de familias, se localizaban en un radio variable.<sup>16</sup>

Las transformaciones generadas en los asentamientos a lo largo del tiempo y los cambios en la naturaleza imposibilitan una definición de los antiguos poblados hoy en día, por lo que los sitios arqueológicos identificados es posible que no correspondan a la antigua demarcación prehispánica.

Con el predominio de la Triple Alianza en el centro de México se dio una expansión texcocana (acolhua) y nahua a la región de Zempoala. Hubo un acuerdo entre ambos gobernantes para dividirse el control de la jurisdicción de Cempoala, quedando Cempoala, Tlaquilpa y Tecpilpan bajo el dominio de Itzcohuatzin, rey de Tenochtitlan, y sólo Zacuala bajo el de Nezahualcóyotl, rey de Texcoco.

Zempoala debió fungir como centro político regional que ejerció el control sobre la obsidiana, como resultado de ese arreglo, “negociando el reacomodo de los sujetos que le permitiesen afianzar sus dominios [a la Triple Alianza]”.<sup>17</sup> Esto le permitió a Nezahualcoyotl fundar una población en la Sierra de las Navajas llamada Iztzilpan, que en ese entonces pertenecía al territorio de Singuilucan, con el fin de controlar la explotación de la obsidiana.<sup>18</sup> Por otro lado, el grupo y la lengua dominante fue el náhuatl.

Según Ruvalcaba, esta distribución obedeció a una política acolhua para redistribuir el trabajo y el tributo de los pueblos “que por parentesco, conquista o dominación pertenecían al ahora Triple Señorío”.<sup>19</sup>

La población prehispánica de Zempoala era numerosa y mayoritariamente otomí, aunque había presencia de chichimecas pames que llegaron en oleadas migratorias comandados por Xólotl, después de la caída de Tula. La relación entre ambos grupos fue desde un inicio pactada para que los chichimecas dejaran vivir en paz a los otomíes y “no les quitaran sus tierras”.<sup>20</sup>

La actividad económica se relacionaba básicamente a la agricultura y en especial a la explotación del maguey, de la que los otomíes eran expertos.<sup>21</sup> En Talistaca (Tetliztaca) “no tenían otra actividad económica que su explotación (del maguey)”.<sup>22</sup>

La población de Zempoala también se dedicaba a la explotación de la obsidiana, a la elaboración de implementos para el vestuario y la fabricación de cerámica.<sup>23</sup>



17 Osvaldo J. Sterpone, *Op. cit.*, p. 246.

18 *Idem.*

19 Jesús Ruvalcaba Mercado, *Agricultura india...*, p. 43, de acuerdo a Hicks.

20 Jesús Ruvalcaba Mercado, *Op. cit.*, p. 29, según Ixtlilxóchitl.

21 *Ibid.*, p. 31.

22 *Idem.*

23 *Ibid.*, p. 32.

Como vemos, la historia prehispánica hace referencia a Zempoala a partir de la caída de Tula, pero como dice Jesús Ruvalcaba “es posible que antes de la llegada de los toltecas a la región, hubiera asentamientos humanos”.<sup>24</sup> Esta aseveración se puede afirmar al hacer un reconocimiento de los sitios arqueológicos, ya que algunos de ellos presentan características arquitectónicas típicamente teotihuacanas y material cerámico teotihuacano. Un exhaustivo estudio arqueológico de la región permitirá reconocer aquella historia que no mencionan las fuentes y entender el origen del poblamiento en Zempoala.

### Sitios arqueológicos del municipio de Zempoala

Zempoala es uno de los municipios del estado de Hidalgo que cuenta con mayor número de sitios arqueológicos.

La localidad de Zacuala presenta, como se dijo anteriormente, material prehistórico proveniente de las barrancas Los Ojitos y Caño Quebrado: huesos de caballo prehistórico y de mastodonte, y dientes de mamut de aproximadamente dos millones de años.

Esculturas en piedra de diversas deidades se pueden observar en Zacuala, Tecajete y Tepozoyucan.



VACT

Existen varios sitios arqueológicos distribuidos en todo el municipio que consisten en basamentos, montículos y plazas, que posiblemente tuvieron una función tanto ceremonial como habitacional. El número y el tamaño de las estructuras varían en cada caso. Esto indica que Zempoala tuvo una extensa población que se aglutinaba en barrios o estancias. Entre estos podemos citar Acelotla, Tepeyahualco, San



Pedro Tlaquilpan, Zacuala, Santa María Tecajete, Santa Clara, La Trinidad, San Bartolo y Las Palomas. Algunos sitios, como los de San Gabriel Azteca y Los Tlateles, muestran montículos arqueológicos de gran envergadura, por lo que seguramente éstos funcionaron como centros de primer orden.

En la cima del Cerro de los Pitos existe un montículo arqueológico que debió fungir como lugar estratégico y ceremonial.

Por desgracia, estos sitios arqueológicos se encuentran en total abandono y son presa fácil del saqueo, por lo que urge tomar las medidas necesarias para su protección y conservación. Valorar este legado nos permitirá conocer nuestro pasado y reconocer nuestro presente.

El *Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo*,<sup>25</sup> registra los siguientes sitios arqueológicos en el municipio de Zempoala.

#### **Acelotla y Tepancala (Cerro Tepancala)**

Estos sitios muestran montículos aislados y es posible que ambos hayan conformado un solo territorio y albergado varios montículos, ya que se observa que las tierras de cultivo se han extendido a todo alrededor. Existe poco material arqueológico en superficie.<sup>26</sup>

#### **Cerro de los Pitos**

En la cima del cerro o la Sierra de los Pitos se encuentra un montículo que el *Catálogo* describe en un “estado deplorable” debido al saqueo y destrucción de los que ha sido objeto.<sup>27</sup> Es posible que en la actualidad ya no exista.

#### **Tepeyahualco**

Cercanas al Acueducto se podían observar una serie de pequeñas plataformas en forma de elevaciones del terreno, una de ellas presentaba una planta rectangular de aproximadamente 12 por 16 metros. Estas no se distribuían de manera regular.<sup>28</sup>

25 Antonio Lorenzo M., Carmen Lorenzo M. y Arturo Vergara H. *Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo. Región I, Tomo 2.* Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, 1998.

26 *Ibid.*, pp. 228-229.

27 *Ibid.*, p. 229.

28 *Idem.*

### Tlaquilpan

Como una de las cabeceras de la jurisdicción de Zempoala, Tlaquilpan fue importante durante el periodo prehispánico.

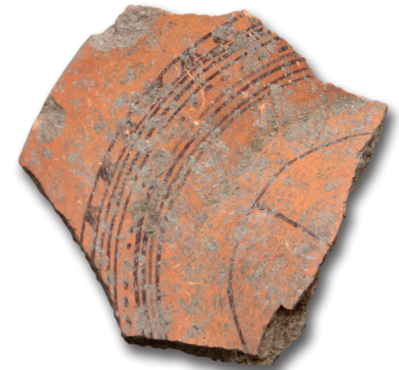
### Zacuata

El *Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo*<sup>29</sup> presenta



un registro de los conjuntos arqueológicos ubicados en Zacuata. En julio de 1992 todavía se observaban dos conjuntos de plazas con una pirámide central y montículos alrededor, además de restos de pisos de estuco. En reciente visita se notó un mayor deterioro y saqueo en el sitio. Los montículos ya no presentan

restos de pisos ni alineamientos de cuartos. Es común observar en los terrenos aledaños al pueblo gran cantidad de fragmentos de cerámica, lítica y huesos humanos. El material cerámico en superficie es sobre todo azteca, y en cuanto a lítica, abundan navajillas prismáticas verdes.



Zacuata, como vemos, fue una de las principales cabeceras de la jurisdicción de Zempoala, y hay que resaltar que fue la única que conservó su adhesión al Acolhuacan.

### Santa María Tecajete

El mismo *Catálogo* hace mención del sitio en Tecajete.<sup>30</sup> Todavía se puede observar un montículo muy saqueado. Al igual que en Zacuata, el material cerámico que abunda es azteca. En el año de 1992 se encontraron numerosas puntas de obsidiana. Este sitio debió ser importante debido a la extensión de material que se observa en superficie.

### Santa Clara

Santa Clara es otro sitio de grandes proporciones dentro del municipio de Zempoala. Alrededor de un gran montículo central, de más o menos seis metros de altura y 40 metros de diámetro, se distribuyen una serie de montículos de menores dimensiones en una amplia explanada o plaza. El tamaño de estos montículos varía entre dos y seis metros de diámetro aproximadamente.<sup>31</sup>

29 *Ibid.*, pp. 231-232.

30 *Ibid.*, p. 233.

31 *Ibid.*, pp. 233-234.

### La Trinidad

En un lugar llamado Tlacoxtalco se localiza una agrupación de cinco montículos con planta rectangular de diez metros de largo por seis metros de ancho en promedio, con una altura de metro y medio. A través de los hoyos de saqueo todavía se pueden observar pisos y muros, algunos con aplanados. La cerámica en superficie es sobre todo azteca y la obsidiana es verde y dorada en forma de navajillas.<sup>32</sup>



Muros de una estructura en La Trinidad



Piso y muro con aplanado de estuco

### San Bartolo

En San Bartolo se localiza un conjunto de montículos alrededor de una plaza central y otros más se encuentran en un radio más extenso, lo que sugiere un área ceremonial y otra habitacional. El material arqueológico encontrado en superficie es variado, incluso de molienda (metates y metlapiles).<sup>33</sup>

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 234-235.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 235-236.

### San Gabriel Azteca (Cerro Agua Santa)

El *Catálogo del patrimonio cultural* ya definía este sitio como “de gran envergadura e importancia”.<sup>34</sup> En la ladera sur y sureste del cerro Agua Santa se distribuye una serie de montículos y basamentos. Los hoyos de saqueo permiten ver apisonados compuestos de tierra, barro y “xalnene” o grava muy porosa. Los grandes montículos desaparecieron y ahora sólo se observan algunos de pequeñas dimensiones. En la superficie se encuentra una gran cantidad de puntas de obsidiana, por lo que este sitio debió especializarse en la elaboración de tales objetos.



Alineamiento de piedras

Es interesante el llamado “Pozo de Agua Santa” que consiste en un gran hoyo que se abrió al parecer en un montículo arqueológico, y en donde ahora se hace una celebración el día 29 de septiembre de cada año, en honor a San Miguel Arcángel.



Talud de una construcción

### Las Palomas

Este sitio presenta varios montículos que siguen una orientación norte-sur, los mayores son de tres metros de altura, más o menos, y se localizan al norte, mientras que los menores, que no rebasan el metro y medio de altura, se ubican al sur. Todos tienen un diámetro de dos metros aproximadamente. Abunda la cerámica azteca y los fragmentos de navajillas en superficie.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 237.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, pp. 237-238.

### Los Tlateles (Cerro San Simón)

La región que comprende el sitio arqueológico Los Tlateles<sup>36</sup> corresponde al área de influencia de Teotihuacán, y por su cercanía al sitio Xihuingo o Tecolote I, debió tener también una estrecha relación con este enclave.



Este sitio, ubicado en la ladera sur del cerro San Simón, debió fungir como centro de primer orden entre Teotihuacán y Tepeapulco.

El sitio arqueológico Los Tlateles, en el municipio de Zempoala, posee características únicas que lo hacen importante e interesante.

En primer lugar, su ubicación. Este sitio se encuentra localizado entre Teotihuacán y el sitio arqueológico Xihuingo. Esto nos hace suponer que el sitio Los Tlateles tuvo una función especial que lo vinculaba con la metrópoli y con otros centros secundarios, ya sea por cuestiones políticas de extensión territorial o por motivos económicos como el control en la producción y distribución de la obsidiana, material extensamente usado en esos tiempos.

En segundo lugar, sus características arquitectónicas. Se pueden observar, a través de grandes hoyos de saqueo, elementos constructivos característicos del sistema teotihuacano, es decir, tablero sobre talud. Esto nos indica que el auge del sitio Los Tlateles se ubica en el periodo Clásico, entre el 200 y 600 d.C., lapso de tiempo en el que Teotihuacán surgió como Estado de primera generación y ejerció gran influencia en casi toda Mesoamérica.

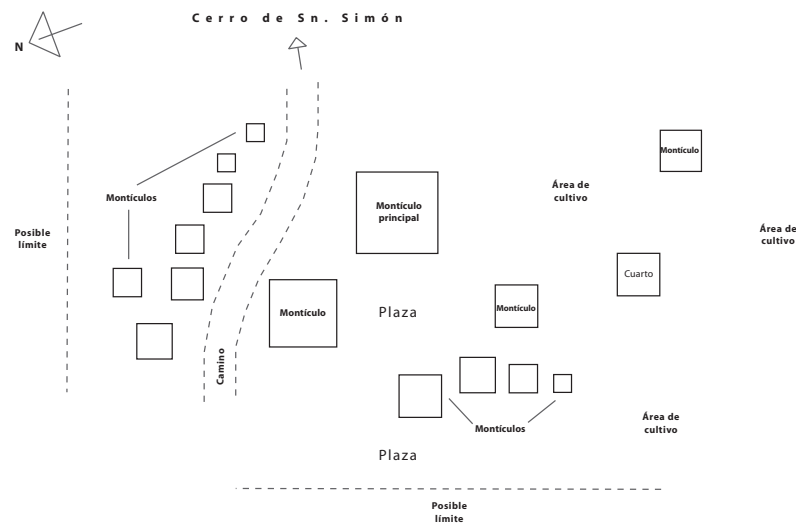
36 A este sitio se le conoce como "Los Tlateles" por la población local. Este es un nombre genérico que se aplica a cualquier sitio arqueológico.



A pesar del avanzado grado de deterioro que presenta el sitio, todavía es posible rescatar gran parte de sus estructuras.

En tercer lugar, el material arqueológico en superficie. El material de cerámica y lítica encontrado en superficie nos indica que el

sitio no sólo tuvo una función ceremonial, sino también de carácter habitacional, ya que se puede encontrar cerámica de uso cotidiano (en su forma y acabado). La presencia de cerámica proveniente de la Costa del Golfo indica una importante red de comercio a larga distancia. Es posible que en este sitio se localicen talleres de obsidiana especializados en la fabricación de navajillas prismáticas, ya que se ha encontrado gran cantidad de este tipo de objetos en superficie.



Croquis del Sitio Arqueológico “Los Tlateles” por Lucrecia González Rodríguez

### San Agustín Zapotlán

Zapotlán fue uno de los cuatro sujetos de Tecpilpan, una cabecera de la jurisdicción de Zempoala. Es interesante todavía observar en la portada de su iglesia una escultura empotrada de hechura prehispánica, como símbolo imperecedero del sincretismo entre la ideología indígena y española.

## CUARTO DÍA

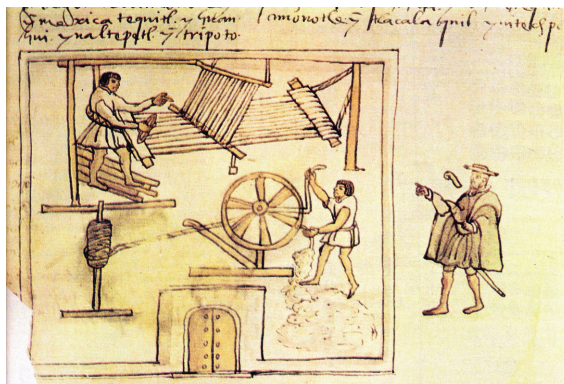
La encomienda • La visita de Diego Ramírez a Zempoala  
El Rollo de Zempoala • Evangelización

### LA ENCOMIENDA

Una vez que Hernán Cortés consumó la conquista del territorio mesoamericano, se vio obligado a retribuir a sus compañeros de batalla y, en vista de que carecía de otros medios, otorgó el repartimiento del trabajo indígena. Más tarde, los conquistadores beneficiados y sus sucesores lucharon por perpetuar la encomienda en segunda y tercera “vida” e incluso más allá, mientras, la Corona hacía lo propio para transformar los pueblos encomendados en realengos, por lo que a lo largo de casi todo el periodo virreinal, la encomienda luchó por mantenerse.

La Corona tuvo una amarga experiencia en las Antillas, ya que debido a la feroz explotación de los indígenas, la población desapareció en sólo 20 años, lo que llevó a la Corona a implantar leyes de carácter correctivo, que intentaban evitar la mortandad de los conquistados, pues sin su fuerza de trabajo no se podían mantener las tierras descubiertas. Es por esto que desde un principio se negó a la implantación de la encomienda en la Nueva España, sin embargo, se vio obligada a aceptar el repartimiento del trabajo indígena. El rey Carlos V buscó desde un principio centralizar todo el poder en sus manos, pues de ninguna manera aceptaba gobernar el mundo indígena a través de intermediarios, que eran los conquistadores-encomenderos, y paulatinamente transformó los pueblos encomendados en realengos.

Las Leyes Nuevas de 1542 constituyeron un ataque directo a la encomienda por parte de la Corona, que buscaba por un lado destruir el casi feudalismo de los conquistadores-encomenderos, y por otro crear un organismo centralizado cuya autoridad descansara por completo en la Corona. Los artículos que más afectaban a los encomenderos fueron el 26 y el 27 que abolían la esclavitud indígena, el 31 que prohibía el sostenimiento de encomiendas por parte de servidores públicos,



*Historia de México*, tomo 6, Querétaro,  
Salvat ed., 1986. p. 1069

instituciones, clero secular y religiosos, y el 36 que establecía el paso de encomiendas a manos de la Corona una vez muerto el presente poseedor.

A pesar de que en teoría la encomienda debía proteger al indígena, ofrecerle sustento y proveerlo de doctrina, se convirtió de inmediato en el sistema de explotación de indígenas más abierto y el más agresivamente competitivo en relación con otras instituciones españolas, obligando a los indígenas a pagar exagerados tributos.

En Zempoala,<sup>37</sup> el primer encomendero fue Juan Pérez de la Gama (o de la Riva), quien renunció a sus derechos a favor del licenciado Rodrigo de Sandoval. Éste a su vez heredó la encomienda antes de 1550 a su hijo el también licenciado Hernando (o Fernando) Sánchez de Sandoval, quien la tuvo entre 1560 y 1570. Para 1597 el encomendero era Luis de Sandoval, heredero de este último. Fue hasta 1623 cuando esta encomienda pasó a la Corona.

En el caso de Zapotlán (recordemos que fue uno de los cuatro sujetos de Tecpilpan, y éste a su vez, una de las cuatro cabeceras de la jurisdicción de Zempoala), el primer encomendero fue Francisco Ramírez y luego llegó a ser realengo.

En Tlaquilpa (otra cabecera de la jurisdicción) la encomienda se encontraba compartida entre Antonio (Hernán) Medel y Andrés López, quienes vendieron sus derechos a Diego Téllez en la década de 1540. En 1560 los hijos de éste dividieron la encomienda, quedándose Diego Téllez con Guaquilpa y Manuel Téllez con Tlaquilpa. Finalmente, esta última pasó a la Corona en 1562 y toda Tlaquilpa, en 1623.

En Zacuala (una cabecera más de la jurisdicción) el conquistador Francisco de Santa Cruz fue el primer encomendero. Heredó la encomienda su hijo Álvaro de Santa Cruz en 1550, y al morir éste en 1569 pasó a Luis de Velasco, futuro virrey. En 1600 fue definitivamente posesión de la Corona.<sup>38</sup>

Talistaca o Santo Tomás Tetlitzaca tuvo como primer encomendero a Diego de Ocampo en 1520 y en 1545 pasó la encomienda a una de sus hijas ilegítimas, María de Ocampo, quien en 1570 se casó con Juan Velázquez Rodríguez. En 1597 la encomienda estaba en manos de Alonso Velázquez.

La primera, segunda y tercera vidas se refieren a las generaciones por las que pasó la encomienda, es decir, primera, segunda y tercera generación. Las encomiendas de primera vida, como la de Zapotlán, corresponden a los primeros encomenderos conquistadores o

37 Ver Peter Gerhard.  
*Geografía Histórica de la Nueva España (1519-1821)*.  
UNAM. México. 1986.

38 Según Gerhard, Zacuala pertenecía a Axapusco, sujeto de Otumba.

los primeros tenedores de las encomiendas. Las encomiendas en segunda vida, como el caso de Zempoala, pertenecen a los hijos, yernos o viudas de estos primeros encomenderos, o bien, a las ventas o reasignaciones que sufrieron las encomiendas en un primer momento. Las encomiendas en tercera vida, como lo fueron Tlaquilpan y Zacuala, hacen referencia a los nietos o viudas en un segundo momento.

## LA VISITA DE DIEGO RAMÍREZ Y LA MODERACIÓN DEL TRIBUTO DEL PUEBLO DE ZEMPOALA

Debido a las quejas que presentaron los indígenas en contra de los abusos que cometían los encomenderos, la Segunda Audiencia comenzó a imponer las primeras reglas de tasación o regulación de tributos. Para esto los miembros de dicha audiencia enviaron a la Nueva España a visitadores reales que hicieran cumplir sus órdenes. A mediados del siglo XVI, las restricciones más estrictas en relación a la exacción de los tributos fueron aquellas que propuso el visitador real Diego Ramírez.



*Historia de México*, tomo 6, Querétaro, Salvat ed., 1986. p. 1048

Diego Ramírez ocupó varios cargos oficiales, en 1537 fue corregidor de Iguala, en 1538 corregidor de Tlalpan, en 1544 fue nombrado corregidor de Soconusco y posteriormente enviado a Tehuantepec, en 1547 fue corregidor de Tlaxcala y un año después se encontraba en Chiapas, en 1551 fue escogido como visitador de Nueva Galicia y de la provincia de Xilotepec. Entre 1551 y 1553, Ramírez examinó varias encomiendas del Valle de México. Llegó como visitador a la provincia de Metztitlán el 30 de junio de 1553, tratando de solucionar una serie de problemas, desde la moderación de los tributos que

trataban de extraer los poderosos encomenderos hasta asesinatos de indígenas.<sup>39</sup> En 1555 se encontraba, como veremos, en Zempoala. Diego Ramírez murió el 1 de septiembre de 1555, poco después de moderar los tributos de este pueblo.

De acuerdo con Juan de Cueva, escribano que lo acompañó en sus visitas, “era el consuelo de los indios, aunque desfavorecido de todos los españoles, excepto del Virrey; era buen cristiano y deja mujer e hijos, los más pobres que hay en la tierra”.<sup>40</sup> La visita de Diego Ramírez fue uno de los esfuerzos de la Corona por regular la administración de la Nueva España y por tratar de moderar los tributos de pueblos de indios.

La moderación de tributos que hizo Diego Ramírez en 1555 en Zempoala consistió básicamente en servicio de los indígenas en el trabajo de las sementeras del encomendero, el licenciado Sandoval.

En veintisiete de julio de mil y quinientos cincuenta y cinco años, Diego Ramírez, Juez de Comisión y Visitador por su Majestad en esta Nueva España, visitó, tasó y moderó el pueblo de Zempoala, que está encomendado en el licenciado Sandoval, y mandó que desde postrero de abril pasado de este presente año, que es cuando los dichos indios pidieron ser moderados, den y hagan al dicho licenciado en cada un año por tiempo de doce años, dos sementeras, la una de trigo y la otra de maíz, que la de trigo tenga doscientas brazas en largo y ciento en ancho y la de maíz tenga trescientas brazas en largo y doscientas en ancho, y que la brasa sea de dedo a dedo los brazos extendidos, las cuales le siembren, cojan y beneficien los indios del dicho pueblo, y lo que de ellas se cogiere lo pongan en la cabecera del dicho pueblo, y mandó que el encomendero sea obligado a dar a los indios la semilla para las dichas sementeras, y que demás de lo susodicho le den al dicho su encomendero cada semana tres gallinas de la tierra, y que si el dicho licenciado no fuere o enviare por ellas, los dichos indios se las paguen a dos tomines cada una, y que esto que dicho es den y no otra cosa alguna ni se les pida ni lleve, so las penas de las ordenanzas, y así lo pronunció el dicho Ramírez.

Pasado de la visita.- Antonio de Turcios. (Rúbrica).<sup>41</sup>

39 Carmen Lorenzo Monterrubio. *Metztitlán, Hgo., en el siglo XVI: Economía y política*. Tesis de Maestría en Historia de México. UNAM. México. 2001.

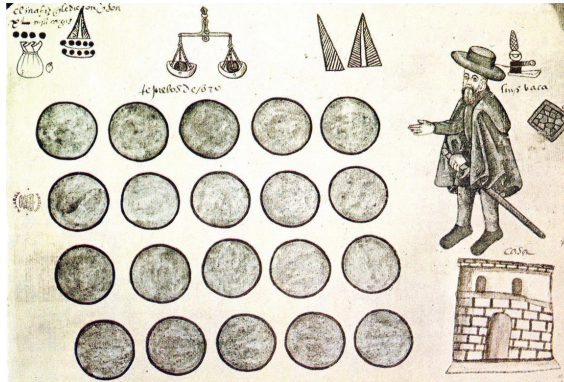
40 Silvio Zavala. *La encomienda indiana*. Ed. Porrúa. México. 1992. p. 521.

41 Juan Manuel Menes Llaguno. “Tasaciones del siglo XVI relativas a poblaciones del actual Estado de Hidalgo”. “Zempoala y Tlaquilpa. Cerca de Otumba”. *Fuentes para la historia económica del Estado de Hidalgo en el siglo XVI*. Prólogo de Rafael Cravioto Muñoz. Colección Bicentenario. Comisión Especial Interinstitucional para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910. Gobierno del Estado de Hidalgo. 2010, p. 207.

Tiempo después, en 1564 la Audiencia de México asignó el tributo de los naturales de Zempoala, no sólo para el encomendero, sino también para el gobernador, alcalde y oficiales de república, así como para el sustento de los religiosos. En este sentido, decretó lo siguiente:

En la ciudad de México, veinte y ocho días del mes de julio de mil y quinientos y sesenta y cuatro años, visto por los señores presidente y oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, la cuenta y visita que fue hecha de los naturales de Zempoala, de la parte que tiene en encomienda el licenciado Sandoval,

atento a lo que por la dicha visita consta y parece y la cantidad de gente que en la dicha parte se halló, dijeron que mandaban y mandaron que desde hoy dicho día en adelante, los dichos naturales den por todo tributo en cada un año quinientos y sesenta y seis pesos y cuatro tomines de oro común, y en fin de la cosecha de cada un año, doscientas y cuarenta y dos hanegas y nueve almudes de maíz, de lo cual haya y lleve el dicho encomendero cuatrocientos y ochenta y cinco pesos y cuatro tomines por los tercios del año, y más todo el dicho maíz al tiempo de la dicha cosecha de cada un año, y no otra cosa, y el demás tributo restante que son noventa y un pesos, han de quedar para la comunidad del dicho pueblo y gastos necesarios y convenientes, y para pagar los salarios del Gobernador, Alcaldes y otros oficiales, de lo cual se tenga cuenta y razón para la dar cada que sea pedida y demandada, y para pagar el dicho tributo se reparta a cada tributario casado, en todo el año, nueve reales y medio, y al viudo o viuda, soltero o soltera tributario, la mitad, y de comunidad hagan y beneficien una sementera de maíz en donde se coja la dicha cantidad, y si más se cogiere, quede para la dicha comunidad con lo demás que se les aplica, y si menos se cogiere, lo suplan los dichos tributarios de sus casas, sueldo



*Historia de México*, tomo 6, Querétaro, Salvat ed., 1986. p. 1072

a rata y respectivamente, sin que en el repartimiento de ello ninguno reciba agravio y a los dichos indios no se les ha de llevar ni repartir otro ningún tributo, servicio ni sementera ni otra cosa alguna, ni para ningún efecto, aunque digan que es para suplir tasaciones que estén hechas a la comunidad, caciques y principales, so las penas de las ordenanzas, cédulas y provisiones de su Majestad, y es a cargo del dicho encomendero proveer lo necesario para la sustentación de los religiosos que tuvieren a cargo de la doctrina de los naturales de la dicha parte y pueblo, conforme a lo ordenado y determinado por esta Real Audiencia, y lo necesario al culto divino, y lo susodicho se guarde por tasación y se asiente en los libros de las tasaciones, y así lo pronunciaron y mandaron. Estaba rubricado de los señores Presidente y Oidores, y pasó ante Antonio de Turcios. Está notificado a los indios.<sup>42</sup>

En el tiempo cuando la encomienda se encontraba compartida (una mitad al encomendero y otra al corregidor —la parte realenga—), el gobernador y los principales de la congregación de Cempoala se quejaron en 1580 ante el virrey Lorenzo Suárez de que el corregidor les pedía sin ninguna retribución maíz, carneros, aves y lo necesario para su sostenimiento, criados, caballos, entre otras cosas.<sup>43</sup>

## EL ROLLO DE ZEMPOALA

El Rollo de Zempoala es un monumento civil único por sus características, que reúne de forma extraordinaria dos tradiciones, dos culturas. Su función fue la de indicar una jurisdicción de la Corona Española. Los escudos del imperio fueron esculpidos en las caras de la pirámide que corona la robusta columna. Una leyenda superior informa el nombre del promotor de la obra: el mismo corregidor, Juan de Pineda. Cuatro leones sostienen la pirámide, representando la primacía del rey en estas tierras. Sin embargo, cuatro jaguares apuntalando la columna recuerdan el vigor de la cultura americana.



VACT

42 Juan Manuel Menes Llaguno. *Op. cit.*, pp. 208-209.

43 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo. Siglo XVI.* Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Departamento del Distrito Federal. México. 1985, p. 55.

La correspondencia entre la fauna europea y la del nuevo mundo deriva claramente en el señalamiento de la importancia del mestizaje para el desarrollo ulterior a la irrupción española. La corona de remate de todo el conjunto se compone de chalchihuites o cuentas de jade, piedras preciosas para los antiguos indígenas.

## EVANGELIZACIÓN

Llegaron en 1527 los frailes franciscanos y siguieron evangelizando hasta 1540 cuando fueron sustituidos por agustinos. Los franciscanos volvieron en 1553 y permanecieron 32 años, tiempo durante el cual fue construido el convento, que tiene la advocación de Todos los Santos, en un lapso aproximado de 15 años. Después de construido el convento, en 1585 vuelven los agustinos y permanecen ahí imprimiendo su huella en la evangelización y en algunos detalles del mismo convento, durante 168 años hasta que en 1753 entregaron la parroquia al clero secular.



## QUINTO DÍA

La *Relación Geográfica* de Cempoala • La pintura de Cempoala

### LA RELACIÓN GEOGRÁFICA DE CEMPOALA

El rey de España, Felipe II (1556-1598), ordenó al Consejo de Indias obtener información detallada de los pueblos locales, basada en un cuestionario de 50 preguntas, con el fin no sólo de conocer las tierras recién conquistadas, sino también de llevar un efectivo control de su administración. Este cuerpo de información constituyen las llamadas *Relaciones Geográficas* del siglo XVI.

La *Relación de Cempoala*,<sup>44</sup> fechada el 1 de noviembre de 1580, incorpora información de los pueblos de la llamada congregación de Cempoala, es decir, Cempoala, Tlaquilpa, Tzaquala y Tecpilpan, además de sus sujetos Epazoyuca y Tetlitzaca.

En su realización intervinieron Luis Obregón, corregidor y justicia mayor del pueblo de Epazoyuca y Tetlitzaca, Diego de Mendoza, principal de Cempoala, Francisco de Guzmán, gobernador del pueblo de Tzaquala, don Pablo de Aquino, gobernador de Tecpilpan, Martín de Ircio, gobernador de Tlaquilpa, el español Juan de Umaña, intérprete de la lengua mexicana, además de alcaldes e indios ancianos.

La congregación se llevó a cabo en el año de 1557, “por estar juntos a la doctrina y por causa del agua”,<sup>45</sup> haciendo referencia al acueducto construido por Francisco de Templeque que llevó agua del volcán Tecajete al pueblo de Otumba, con la condición que Zempoala recibiera también este beneficio.<sup>46</sup>



44 “Relación de Cempoala, Epazoyuca y Tetlitzaca”, en *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Tomo primero. Edición de René Acuña. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. México, 1985, pp. 67-94.

45 *Ibid.*, p. 74.

46 Ver apartado sobre el Acueducto de Zempoala.

La región estuvo habitada por cempoaltecas que hablaban náhuatl y algunos otomíes “advenedizos”, aunque también había chichimecas. En un principio estos pueblos estaban sujetos a Nezahualcóyotl, señor de Texcoco, después, con el predominio de los mexicas en la Triple Alianza, pasaron a ser parte del poderío de Tenochtitlan, siendo rey Itzcohuatzin, a excepción de Tzaquala, que permaneció bajo el dominio de Texcoco.<sup>47</sup>

Esta división, sucedida poco después de 1430, es tratada por Osvaldo Sterpone en su artículo “Iztzilpan y las unidades político territoriales en torno a la obsidiana”,<sup>48</sup> donde al parecer hubo un acuerdo estrictamente económico entre Nezahualcóyotl e Itzcohuatzin, para ejercer un control sobre la obsidiana, que en Epazoyucan se trabajó de manera especializada realizando navajillas prismáticas que después serían enviadas como tributo al Acolhuacan.

Lo cierto es que Texcoco sufrió un debilitamiento en el centro de México y que Tenochtitlan ejerció un mayor control al quedar bajo su sujeción la mayoría de los pueblos y sus sujetos de Cempoala.<sup>49</sup>

En ese entonces, el tributo consistía en navajas, “con las que hacían macanas”,<sup>50</sup> por lo que en Cempoala el trabajo de la obsidiana (extraída de la Sierra de las Navajas) debió ser importante, además cada año llevaban una canoa a México.<sup>51</sup> Ahuitzotzin, señor de Tenochtitlan, aumentó el tributo en mantas, maíz, gallinas y “todo género de volatería”<sup>52</sup>, es decir aves, lo mismo pasó en tiempos de Moctezuma, su sucesor.<sup>53</sup>

Los indígenas daban tributo al señorío, además estaban obligados a proveer de productos como leña, agua y alimentos a sus señores o principales y a trabajarles sus tierras que se designaban para ser trabajadas colectivamente.<sup>54</sup>

Piezas provenientes  
del Museo Comunitario de Zacuala



47 “Relación de Cempoala...”, p. 75.

48 Osvaldo J. Sterpone. *Op. cit.*, pp. 227-248.

49 *Ibid.*, pp. 228-229.

50 “Relación de Cempoala...”, p. 75.

51 *Ibid.*, p. 76.

52 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Op. cit.*, p. 44.

53 “Relación de Cempoala...”, p. 76.

54 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Op. cit.*, p. 44.

Antiguamente comían conejos, liebres, venados y pájaros, y los chichimecas cazaban culebras y “sabandijas” o insectos del campo. Después de la conquista, los indígenas cambiaron su alimentación y empezaron a comer gallinas, carne de vaca y de puerco y pan de trigo, “los que pueden alcanzar”.<sup>55</sup> Vendían miel, maíz, frijoles, gallinas y semillas.<sup>56</sup>

Como sucedió en todo el territorio novohispano, los indígenas de Cempoala sufrieron gran mortandad por causa de las epidemias de *cocoliztle*<sup>57</sup> y la escasez de alimento, además de las pesadas cargas tributarias, el trabajo obligatorio en las minas y en la construcción de edificios.<sup>58</sup>

### Las cabeceras y sus sujetos

Los cuatro pueblos que conformaron la congregación tenían sus gobernadores, a quienes les trabajaban sus casas y sementeras y les brindaban servicios personales. Les daban mantas, maíz y gallinas.<sup>59</sup> Había un gobernador y dos alcaldes en cada pueblo.

Estas cuatro “parcialidades” formaban “unidades sociales independientes entre sí”.<sup>60</sup>

### Cempoala

**Los cempoaltecas hablaban náhuatl y había otomíes advenedizos, tenía cuatro sujetos:**

Huitznahuac  
Tecpa  
Quiyahuac  
Ahuauquauhtitlan

### Tlaquilpa tenía tres sujetos:

Atlican  
Coatepec  
Nopalapan

### Tzquala tenía cuatro sujetos:

Acxotla  
Mexoxoctla  
Tecocomolco  
Hueytepec

### Tecipilpan tenía cuatro sujetos:

Tlalnexpa  
Tetzahuapan  
Nequametepec  
Tzapotlan

55 “Relación de Cempoala...”, p. 78.

56 *Ibid.*, p. 79.

57 *Cocoliztle* se denominó a casi cualquier enfermedad, pero es posible que se tratara de sarampión.

58 “Relación de Cempoala...”, p. 78.

59 “Relación de Cempoala...”, p. 78.

60 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Op. cit.*, p. 49.

Tecpilpan o Tecpila se identificó posteriormente con el nombre de Zapotlán, una de sus estancias, o con el de San Agustín.<sup>61</sup>

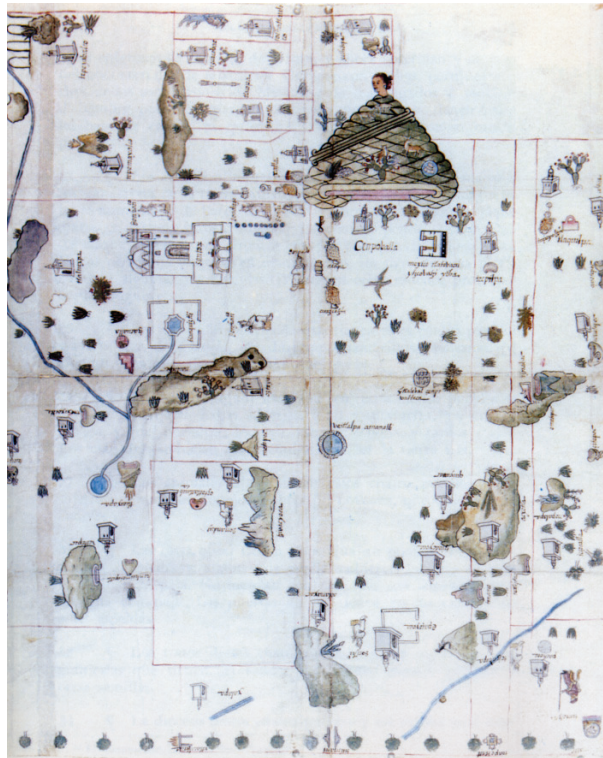
Todos tenían iglesia y los visitaban los frailes franciscanos. En medio de los cuatro pueblos, los franciscanos construyeron una iglesia, donde residían cuatro frailes “de ordinario”.<sup>62</sup>

Las casas se construían con adobe o piedra y estaban cubiertas de tejas y algunas de paja. Las puertas no daban a la calle, sino que se encontraban en la parte posterior de la casa.<sup>63</sup>

Finalmente, la *Relación* menciona que había un hospital en los cuatro pueblos, pero los indígenas no acudían a él pues tenían la idea de que ahí se iba a morir. Sólo ingresaban por la fuerza.<sup>64</sup>

### LA PINTURA DE CEMPOALA

Junto con la *Relación* viene una pintura. De estilo indígena, el tlacuilo plasmó la geografía, los topónimos, algunos personajes españoles y caciques indígenas, las construcciones (iglesias, casas, el acueducto), la vegetación y la fauna de la región de Zempoala a inicios del periodo virreinal.



*Pintura de Cempoala. 1580*

61 *Idem.*

62 “Relación de Cempoala...”, p. 80.

63 *Ibid.*, p. 79.

64 *Ibid.*, p. 80.

---

En este espacio destacaremos sólo dos elementos pictográficos.<sup>65</sup> Uno de ellos es el mercado de Zempoala que se encuentra a un lado de la iglesia, que debió cumplir una función importante de integración y de identidad, dado que, como vimos, el topónimo “veinte días” indica que el mercado se llevaba a cabo en ese periodo de tiempo. El comercio, por ende, fue una actividad primordial y los mercaderes se encontraban en el estrato superior de la jerarquía social.



Mercado e iglesia de Zempoala. *Pintura de Cempoala*

Otro elemento que hay que mencionar es la casa del señor de México, *Itzcohuatzin*, que el autor de la pintura la dibujó en la parte inferior del *altepetl* de Zempoala. Esto indica que Zempoala ya se encontraba bajo el dominio de Tenochtitlán y se había realizado la división territorial y política con Texcoco.



*Altepetl* y casa del señor de Tenochtitlán.  
*Pintura de Cempoala*

65 Para una descripción detallada de la pintura véase Víctor Manuel Ballesteros García. *La pintura de la relación de Zempoala de 1580*. Patrimonio Cultural Hidalguense 3. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hgo. 2005.

# SEXTO DÍA

## Población y gobierno

### Mortandad indígena

Zempoala sufrió continuos despoblamientos debido, sobre todo, al servicio obligatorio que los indígenas tenían que prestar para el trabajo de las minas de Pachuca y Real del Monte. El trabajo minero devastó a la población indígena de toda la región.<sup>66</sup> Otras causas de mortandad entre los indígenas de la región fueron el cambio y la escasez de alimento, las pesadas cargas tributarias, el trabajo en la construcción de edificios y la epidemia del *cocoliztli* (posiblemente sarampión) que atacó severamente a la población indígena.

### Gobierno indígena

Los pueblos indígenas elegían cada año a su gobernador, alcalde y oficiales de república. Este fue el caso, por ejemplo, del pueblo de Tezahuapan, jurisdicción de Zempoala, en el año de 1674. Don fray Payo de Rivera, Arzobispo de México, se encargó de confirmar tal elección en estos términos:

A Nuestro Don Fray Payo de Rivera, Arzobispo de México del Consejo de su Magestad, su Virrey lugarteniente, Gobernador y Capitán general de esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella. Por cuanto los naturales y electores del Pueblo de San Juan Tezaguapa, jurisdicción del pueblo de Zempoala hicieron elección de gobernador, alcalde y demás oficiales de República para este presente año de la fecha, en que nombraron por gobernador a Don Nicolás de Mendoza, por alcalde Don Martín Cano, Regidor mayor Agustín Jiménez, Alguacil mayor Lorenzo Hernández, Alguacil Matías de la Cruz, Alguacil mayor de Doctrina Juan Lorenzo. Y mediante el auto de Remisión e informe que me hizo la Justicia de este partido, por el presente apruebo y confirmo la dicha elección y en virtud de este Derecho la dicha Justicia entregue las Varas a los aquí nombrados, y los

quales mando guarden las Ordenanzas y cuiden del amparo de los naturales, que no se les hechen derramas ni recarguen por tamemes, evitando los sacrificios de idolatrías, y otros pecados públicos hechos en ofensa de Dios Nuestro Señor que para ello le doy el poder que de derecho se requiere. México y mayo ocho de mil seiscientos y sesenta y cuatro años.

Fr. Paio Arzobispo de México  
Por mandado de su Magestad  
Manuel Sarimaña

Oficiales de República del Pueblo de San Juan Tezahuapan  
Jurisdicción de Zempoala. Para este presente año de 1674.<sup>67</sup>

En ese entonces todavía se acostumbraba que las autoridades portaran vara de justicia, como se observa en uno de los personajes (español) de la pintura de la *Relación de Cempoala*.

Es interesante que existiera una preocupación por el comportamiento de los gobernantes hacia los indígenas, sobre todo por que no se les tratara como cargadores o *tamemes*.

En 1779 la administración de los pueblos se encontraba en completo desorden, ya que los pueblos no contaban con un registro de los gastos realizados y las arcas de comunidad no tenían información relativa a los bienes que les pertenecían. Entre marzo y abril de ese año se presentaron ante Pedro del Castillo, juez de residencia del pueblo de Zempoala, los gobernadores Felipe de Santiago del barrio de Zacuala, Juan de San Martín del pueblo de San Gabriel, Antonio Hilario de Santo Tomás, Mariano Sánchez alcalde de San Mateo, Andrés José de León de San Juan Tesahuapan y Juan Paulino de Santiago de Tlaquilpan, con el fin de demostrar los libros y los bienes de comunidad, a lo cual todos respondieron “no tenerlos” y que las tierras que tenían eran en su mayor parte “tepetatosas, y por esto inútiles e infructuosas, causa porque no beneficiaban sino aquellos pedazos de provecho”. Los gobernadores de Tesahuapan y Tlaquilpan dijeron que fueron despojados de sus tierras, por lo que se encontraban en ese entonces siguiendo un pleito de restitución, contra don Manuel Escoto y Oliver, vecino de México, sobre la propiedad del Rancho del Ocote.<sup>68</sup> Tampoco se sabía si los ranchos que pertenecían a esta jurisdicción se encontraban en arrendamiento o “en administración”, una vez cumplidos los dos años que se estipularon para dicho arrendamiento.

67 Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Sección: Zempoala. Serie: Protocolos. Exp. 1. Caja 1. Fecha: 8 mayo de 1864, fs. 41r.

68 *Ibid.*, Serie: Civil. Caja 4. Fechas: 23 de marzo de 1779 a 3 de abril de 1779, f. 1r.-1v.

## La Cofradía

El convento de Zempoala contaba con una cofradía llamada del Santísimo Sacramento, durante la segunda mitad del siglo XVII.<sup>69</sup>

Convento de Todos los Santos



## Abasto de carne

En 1780, José Joaquín Montaña, vecino de la jurisdicción de Zempoala y cobrador del abasto de carne se quejaba de haber pagado de su bolsillo diez pesos para completar cincuenta pesos de la obligación de los criadores de carne de reses y carneros, por lo que pidió se le restituyera tal cantidad, más nueve pesos y cuatro reales que “importaron los despachos de hacer el entero en la Real Caja de su Majestad en la Ciudad de México”, además que por la recaudación padeció “las incomodidades e inquietudes que ofrece”.<sup>70</sup>



Hacienda de Tepa el Chico

Con esto podemos ver que el abasto de carne fue parte importante en la economía de la región, así como la explotación del maguey, es por esto que al lado de las haciendas magueyeras, proliferaron las haciendas ganaderas.

## Testamentos

Don Juan Luis, mestizo, de la jurisdicción de Zempoala, fue hijo del español Luis Barrasa y de María Gerónima, natural de Santa María Suchitepec. Debido a una grave enfermedad hizo su testamento en 1674.<sup>71</sup> A él le pertenecieron el Rancho Tetistlán, de ganado mayor, el Rancho San Gabriel, de ganado menor, y media caballería de tierra en el pueblo de Santa María Suchitepec.

<sup>69</sup> *Ibid.*, Serie: Protocolos. Exp. 1. Caja 1. Fecha 21 de mayo de 1674, fs. 30v.

<sup>70</sup> *Ibid.*, Caja: 4. Fecha: 12 de junio de 1780, fs. 1 r.-1v.

<sup>71</sup> *Ibid.*, Serie: Protocolos. Exp. 1. Caja 1. Fecha: 21 de mayo de 1674, fs. 30r.-30v.

El 4 de febrero de 1677 el capitán Francisco de Olivera y Ávila, alcalde mayor de Zempoala, como juez receptor, a falta de escribano público y real, tenía a su cargo las cobranzas de los bienes de difuntos que quedaron intestados. Por esta razón, en el pueblo de Santo Tomás, pidió hacer las diligencias necesarias para que el español Diego Trejo presentara el testamento, los mandos o legados de su mujer difunta, la mestiza Petrona de la Cruz, “para que conforme el tenor de dicho testamento que la justicia que debo así en orden de sus bienes que pertenecen a su Magestad como al bien de su alma”.<sup>72</sup>

A fines del siglo XVII y principios del XVIII se llevó a cabo una serie de averiguaciones en torno a la herencia y las deudas que dejó a su muerte Juan de Islas Solórzano, quien poseía varias propiedades, entre las que se encontraban la hacienda de San José Cuatepeque, un sitio de ganado menor y cuatro caballerías de tierra en el pueblo de Tlaquilpa, el Rancho de Teposoyuca y la hacienda Quamilpa. Así como eran muchas sus propiedades, eran muchas sus deudas, por lo que se hizo una división y partición de sus bienes entre su viuda, sus hijos y sus deudores. Esto requirió la valuación de cada uno de sus bienes.<sup>73</sup>



<sup>72</sup> *Ibíd.*, Serie: Protocolos. Exp. 1. Caja 1. Fecha: 4 febrero de 1677, fs. 96r.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, Serie: Civil. Exp. 2. Caja: 4. Fechas: 6 de junio de 1697 al 29 de enero de 1715, 264 fs.

Hacienda de Teposoyuca

## La jurisdicción de Zempoala

Una vez establecidos los españoles en la región y llevada a cabo la congregación de los pueblos indígenas, la conformación de la jurisdicción de Zempoala con sus pueblos sujetos sufrió una serie de litigios, no sólo de tierras sino también de los tributos que debían asignarse a las cabeceras. Es así que a fines de 1747 se dio una certificación de los pueblos que pertenecían a Zempoala, en esta ocasión en contra de Tulancingo. Ya que el documento es importante lo citaremos de manera textual:

Al margen: Certificación

El capitán Don Pedro José de León Alcalde Mayor por su Majestad de este Pueblo de Zempoala y su Jurisdicción Certifico doy fe en cuanto puedo debo y el derecho me



Hacienda de Zontecomate

permite como entre los papeles de archivo de este Juzgado se hallan varios pleitos civiles y causas criminales, de los Pueblos de Santo Tomás Talistac, el de San Mateo Tlajomulco, su sujeto, Hacienda de Masatepeque perteneciente a el Conde del Valle de Orizaba, Rancho de San Antonio Masatepeque, y el de las

Ánimas pertenecientes a Doña Ana Franco de Lara viuda de Don Agustín Dorantes, Pueblo de Santa María sujeto del de Zacuala y el rancho de Zontecomatepeque sobre que se sigue el litigio, y el cerro nombrado Santa María Alias Gueytepeque comprendiéndolo todo esta Jurisdicción siguiendo el linde de estas tierras de Tecajete hasta el Pueblo nombrado Santiago donde se deslinda y corre derecho a el pie del cerro del Pinillo, Alias el Puerco, en donde se hallan unas palmas las que son deslinda de los naturales del Pueblo de Santa Mónica sujeto a esta cabecera con los de Xalapilla de la Jurisdicción de Tulancingo, los cuales dichos parajes hacen la Guasca Valla de una y otra Jurisdicción quedando a la parte del sur caminando de Oriente a Poniente en los términos de esta de Zempoala y a la mano izquierda los referidos Pueblos, Ranchos, Haciendas y demás parajes, y a

la derecha hace Valla por la misma línea la citada Jurisdicción de Tulancingo a la parte de el norte lo que es público y notorio, de pública voz y fama, como así mismo consta de las Cuentas Padrones y Visitas personales antiguos y modernos, ser los dichos Pueblos de indios de los citados Ranchos, y Haciendas tributarios en esta cabecera de donde se les ministra la Doctrina, y todo lo suso expresado me consta de vista y así lo certifico, y doy la presente en Zempoala a diez y ocho días del mes de Diciembre de mil setecientos cuarenta y siete años con testigos de mi asistencia a actuando como Juez Receptor por falta de Escribano de que doy fe.

Pedro José de León  
Asistencia José de Altamirano  
Asistencia Fausto Ruiz de Gaona  
(rúbricas)

En 19 de Diciembre de 1747 se sacó para la parte Testimonio del Escrito Auto y Certificación, que todo aquí cuenta y lo rubriqué.<sup>74</sup>



Es importante mencionar que en ese entonces a la jurisdicción de Zempoala pertenecían los pueblos de Santo Tomás Tetlitzaca, San Mateo Tlajomulco, Santa María (sujeto de Zacuala), la hacienda de Mazatepec, el rancho de San Antonio Mazatepec, el rancho de las Ánimas y el rancho Zontecomatepec. En el límite con la jurisdicción de Tulancingo se encontraban los pueblos de Tecajete, Santiago (Tepeyahualco) y Santa Mónica. Todos estos eran pueblos de indios y era “público y notorio” que desde la antigüedad tributaban a Zempoala y de ahí recibían la doctrina.

Cerro de Tecajete

<sup>74</sup> *Ibid.*, Serie: Civil. Caja: 4. Fecha: 19 de diciembre de 1747, f. 1v.-3r.

Conviene rescatar otros datos: el conde de Valle de Orizaba era dueño de la hacienda de Mazatepec, y los ranchos de San Antonio Mazatepec y las Ánimas pertenecían a Ana Franco de Lara, viuda de Agustín Dorantes. Es importante decir que José Hurtado de Mendoza, conde del Valle de Orizaba, tenía un juicio en contra por los naturales de Otumba, por la posesión de las tierras de los ranchos de San Gregorio y San Francisco. Este juicio duró casi noventa años.<sup>75</sup>

En cuanto a la pertenencia de las comunidades a las cabeceras, por ejemplo, en el año de 1790 los pueblos de San Antonio Ostoyuca y San Agustín Zapotlán dejaron de ser parte del gobierno de San Andrés Epazoyucan y se agregaron al de Zempoala. Esta aprobación la hizo el conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España, y el auto donde se da a conocer tal disposición la firmó don Miguel de Castañeda y Vergara, subdelegado de la jurisdicción de Zempoala, el día 28 de octubre de 1790.<sup>76</sup> Se hizo comparecer a Antonio Trinidad, gobernador de la parcialidad de Zempoala, y se le hizo saber lo dispuesto “para que cuide de ellos y recaude los Reales tributos de estos individuos”.<sup>77</sup>

### Distrito electoral

Antes de que se constituyera el estado de Hidalgo, en 1867 se conformó un distrito electoral con los municipios de Apan y Zempoala, con el fin de “ensanchar la representación legítima de los intereses de las poblaciones del 2º Distrito”. Es por esto que en las próximas elecciones la población de ambos municipios tenía que acudir al pueblo de Apan y nombrar un solo diputado.<sup>78</sup>

Con motivo de la llegada del general Porfirio Díaz a Pachuca, y a su paso por Zempoala, se organizó una comisión de recepción para darle la bienvenida, encabezada por el gobernador interino y el general Cravioto. “Los silbatos de las máquinas, las detonaciones de la dinamita y los repiques anunciaron la llegada del tren presidencial”. En la ciudad de Pachuca se levantaron arcos triunfales realizados por las colonias española e inglesa, y otros que “surgieron merced al entusiasmo popular”.<sup>79</sup>

75 Sara Moirón. *Crónica de Ciudad Sahagún*. Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., Diesel Nacional, S. A., Siderúrgica Nacional, S. A. Hidalgo, México. 1972, p. 38.

76 Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Sección: Zempoala. Serie: Civil. Caja: 4. Fecha: 28 de octubre de 1790, fs. 3r.-3v.

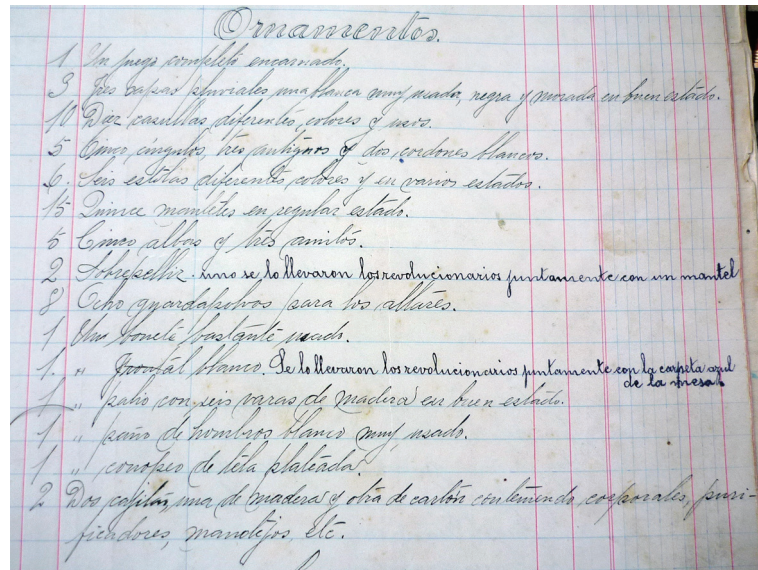
77 *Idem*.

78 Archivo Histórico del Estado de Hidalgo. Fondo: Ixmiquilpan. Sección: Gobierno. Serie: Bandos y Decretos. Exp. No. 13. Caja No. 17. Cronología: 4 de octubre de 1867.

79 *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*. Marzo 8 de 1897. Tomo XXX. Núm. 19. Editorial. p. 1.

## Los revolucionarios

A pesar de que en la región de Zempoala no se registraron batallas o alzamientos durante el periodo revolucionario, sí llegaron a entrar grupos revolucionarios a los pueblos, que muchas veces saqueaban los bienes de la iglesia como lo indica el libro de inventario de la iglesia de Santo Tomás.<sup>80</sup>



En letras negras se puede leer:

“2 Sobrepelliz. Uno se lo llevaron los revolucionarios juntamente con un mantel.”

“1 Un Frontal blanco. Se lo llevaron los revolucionarios juntamente con la carpeta azul de la mesa”.

80 Libro de Inventario. Iglesia de Santo Tomás, Zempoala.

81 Teodomiro Manzano. *Anales del Estado de Hidalgo*. Segunda parte (1869 a marzo de 1927). Estudio introductorio de Juan Manuel Menes Llaguno. Colección Bicentenario. Comisión especial interinstitucional para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910. Gobierno del Estado de Hidalgo. México. 2009.

82 Teodomiro Manzano. *Op. cit.*, p. 15.

## Zempoala en los *Anales* de Teodomiro Manzano

El profesor Teodomiro Manzano se encargó de recopilar una serie de notas e informes de lo ocurrido en el estado de Hidalgo, desde su creación en 1869 hasta el año 1927, que organizó en forma de anales.<sup>81</sup> Aquí presentamos aquellas que se refieren a Zempoala.

1869. Marzo 23. Martes. Comienza la construcción del Puente del Papalote, delante de Zempoala, costado por la Compañía del Real del Monte y Pachuca y por la empresa de las diligencias.<sup>82</sup>

1871. Diciembre 11. Lunes. Se inaugura el telégrafo de Pachuca a Zempoala.<sup>83</sup>

1902. Septiembre 16. Martes. Se inaugura en Zempoala una pequeña biblioteca con el nombre de Biblioteca Hidalgo.<sup>84</sup>

1918. Abril 9. Martes. Regresa a Pachuca el Gobernador General Flores después de haber estado en Zempoala, Tezontepec, Tizayuca y otros lugares.<sup>85</sup>

1918. Mayo 6. Lunes. El tren que venía de México iba a ser asaltado entre las estaciones de Tepa y Zempoala. El maquinista se dio cuenta oportunamente de la presencia de los malhechores y retrocedió a toda velocidad para poner a salvo el tren. Han salido fuerzas para perseguir a los facciosos.<sup>86</sup>



Estación de Tepa el Chico

1922. Marzo 17. Viernes. Un grupo de indígenas de Tlaquilpa asaltan la hacienda de Tepozoyuca, destruyeron los magueyes y mataron algunos animales. El administrador señor Miguel Madrid con su familia, salió a tratar con los asaltantes, y cuando estaba hablándoles dispararon sobre él las armas que llevaban, dejándolo herido. Desde luego salieron

tropas de Pachuca [...] los asaltantes huyeron. Sin embargo, aprehendieron a dos de los principales promotores. Se asegura que los directores intelectuales de este asalto son algunos agraristas que no lograron que dicha finca se repartiera por haber amparado al dueño el Juez de Distrito.<sup>87</sup>



Hacienda de Tepozoyuca. VACT

83 *Ibíd.*, p. 43.

84 *Ibíd.*, p. 90.

85 *Ibíd.*, p. 185.

86 *Ibíd.*, p. 187.

87 *Ibíd.*, pp. 256-257.

---

1922. Octubre 18. Miércoles. Los hermanos Mayorga entran a Tizayuca llevándose caballos. Impusieron un préstamo al comercio. No cometieron deprecaciones ni atentados. Al abandonar la plaza tomaron rumbo a la hacienda de Arcos y Xochihuacán.<sup>88</sup>

1922. Octubre 22. Domingo. Los hermanos Mayorga son batidos en Santo Tomás, cerca de Zempoala, refugiándose en el cerro de los Pitos.<sup>89</sup>

1923. Diciembre 10. Jueves. Los rebeldes Delahuertistas, mandados por el General Montaña, se apoderan de Tezontepec. Al retirarse las tropas federales, el Gobierno del Estado nombra jefes de Defensa Sociales en esta forma [va el] Coronel Alberto Cravioto, para Zempoala....

1924. Marzo 18. Martes. A petición de los vecinos de Tlaquilpa se fraccionaron las haciendas de Tepozoyuca, Tapa y San Antonio.<sup>90</sup>

1924. Agosto 8. Viernes. Algunos agraristas de Tlaquilpan intentaron apoderarse de la siembra y del ganado del señor Zenaido Meneses. No lo lograron.<sup>91</sup>

1925. Junio 26. Viernes. Un grupo como de cincuenta hombres armados atacó en la noche la estación de Sandoval en el cruzamiento de los ferrocarriles Central y Mexicano. Se llevaron \$2,000.00 en efectivo y varias alhajas y ropa del jefe de estación, quien manifestó haber conocido a Francisco y Roque Cruz, connotados agraristas de San Agustín y Zempoala.<sup>92</sup>

88 *Ibid.*, p. 263.

89 *Ibid.*, p. 263.

90 *Ibid.*, p. 297.

91 *Ibid.*, p. 310.

92 *Ibid.*, p. 338.

## SÉPTIMO DÍA

### El acueducto de Zempoala • Los glifos del acueducto

A legua y media al poniente de Zempoala, Hidalgo, existe parte de una notable estructura que se ha llamado en honor a su realizador, el acueducto del Padre Tembleque, fraile franciscano de origen español, que debió haber estudiado en las bibliotecas el viejo mundo en el siglo XVI cuando más se aprendía en los conventos que en las universidades.

Sin duda alguna, Francisco de Tembleque debe haberse nutrido en los tratados del gran Marco Vitrubio Polión, autor de la “biblia” de los arquitectos de varios siglos llamada *D'Architectura*.

De humilde origen y conducta ejemplar, el fraile fue el arquitecto en jefe de la obra en la que el único ibero era él, ya que todos los operarios fueron indígenas de esta tierra llamada ahora Estado de Hidalgo, y de la cercana población de Otumba.

De anchos y profundos cimientos, esta arcada fue construida con resistentes materiales que han durado más de cuatro siglos soportando el paso del tiempo con sus inclemencias y durante más de cien años, el paso de un ferrocarril que cruza bajo el acueducto con el consiguiente impacto de peso en el subsuelo.



Los indígenas trabajaron en esta construcción durante 17 años que, según el padre Octaviano Valdés, biógrafo de Tembleque, deben haber sido entre 1543 y 1560, todo por la promesa de poder contar en Zempoala con un convento y frailes, ya que no los tenían. Participaron entre 300 y 400 indígenas que aplicaban técnicas de construcción prehispánicas y empleaban un sistema de trabajo comunal.



Resulta que el pueblo de Otumba, en el hoy Estado de México, carecía de agua y la única forma de poderse surtir del necesario elemento era trayéndola del cerro del Tecajete en la región de Zempoala. El padre Tembleque que había sido guardián de algunos conventos y definidor

provincial, concibió la idea de realizar un acueducto para llevar el agua del manantial del Tecajete a Otumba. El acueducto inicia en la falda del volcán Tecajete donde se encuentran tres pozos antiguos de los que sale el caño de agua. En las afueras de Zempoala se construyeron obras que consistieron en un gran depósito profundo y rectangular y otro de menor tamaño más adelante. El ramal terminaba en una fuente a media plaza de Zempoala. En la actual hacienda de Tecajete se bifurca el caño y su derivación toma rumbo a Otumba. En este lugar se construyó el primer puente de 46 arcos, que salva una hondonada. El caño toma las curvas de nivel del suelo, ocultándose a veces bajo la tierra.

La distancia a salvar era de 44 kilómetros, tres barrancos se interponían en el camino; sin embargo, el fraile franciscano se entregó a la tarea. A los habitantes de Zempoala no les pareció bien la idea de dejar pasar el agua de sus manantiales hacia Otumba sin tener ellos ningún beneficio, aparte de que habrían de cooperar en la obra con su trabajo.



Para que llegaran a un acuerdo, Tembleque tuvo que mediar y se llegó a la conclusión de que los de Zempoala permitirían la salida del agua para Otumba pero éstos se comprometieron a proporcionar a la región zempoalteca nada menos que un convento y frailes franciscanos.

La primera arquería constaba de 46 arcos, la segunda barranca a salvar de 13, y la tercera y más notable, que es ésta que aún contemplamos, debería contar con 68 apoyos. El arco más elevado tiene una altura de 34 metros, similar a la del gran reloj de Pachuca. La dirección del acueducto es de Noreste a Sureste y en total tenía 44 kilómetros 832 metros. El espesor de los arcos es de 1.05 metros y el ancho de 1.42 metros. Los kilómetros de longitud no están en línea recta, tiene una pequeña desviación con un ángulo de 197 grados en dos alineamientos. Estos datos los concretó el Ing. Luis Salazar por encargo del gobierno federal en 1878.

Unas 45 mil toneladas de peso y 10 mil metros cúbicos de mampostería, sólo en Tepeyahualco, son coronados por un pequeño canal de 36 centímetros de ancho y 20 de alto, que alguna vez condujo agua a un pueblo sediento.

Para cimbrar tales vanos, fue necesario primero rellenar con muros de adobe el claro. Después de realizada la mampostería sostenida por el adobe, se retiraba éste para que la piedra trabajara en el acomodo de fuerzas que da el arco ya fraguada la mezcla. En algunas partes de la obra no retiraron totalmente el adobe, como puede apreciarse. El uso de adobe como cimbra se debía a la escasez de madera en la región.

El acueducto está considerado como uno de los más altos del mundo. El historiador Ramón Sánchez Flores en su libro *Historia de la tecnología y la invención mecánica en México*, dice que Tembleque usó el astrolabio plano circungraduado con alidada giratoria que permitía tomar alturas y lecturas de azimut en tierra firme. Este instrumento ayudó a Tembleque en la planificación de la correcta altura, dirección y nivelación de la obra y puede considerarse como el teodolito de nuestros ancestros.



El arco mayor tardó en construirse más de cinco años; los operarios indígenas que laboraban en la magna obra, conscientes de la importancia de su trabajo, dejaron grabados los glifos de su grupo étnico o lugar de origen en las piedras de los intradós de los arcos, como se puede observar.

El acueducto ya no está completo ni en funcionamiento, pueden verse aún las cajas de agua, los nichos de santos y las garitas, así como se puede observar también, si se camina sobre los arcos, la cañería original que llevó muchos años el agua a Otumba. En la perspectiva superior donde se ve la tubería, se aprecia la perfección de la traza de tan bien realizada construcción. En Otumba se construyó un depósito regulador de agua en el ángulo noroeste del convento y una fuente en la huerta del mismo.

Fray Francisco de Tembleque, con la colaboración decidida de los indígenas de esta región, construyó el acueducto con una perfección técnica cuya mayor prueba es la permanencia durante más de 400 años de dicha obra. La calidad de sus aparejos, el apego a sus niveles y perfectos plomos, así como el respeto al trazo intachable nos dieron una lección de arquitectura digna de ser admirada por siglos.

Es el acueducto, de proporción hermosa, tiene la arcada un ritmo increíble, es un espectáculo plástico el contemplarla; cuando se fuga en perspectiva da una sensación de perfección y grandeza que ya se ha integrado al paisaje natural.



Si Tembleque quiso hacer una obra eminentemente funcional y técnica, lo logró, pero al hacerlo creó una obra artística y escultórica impresionante. Alguna vez, el maestro Pedro Ramírez Vázquez, ilustre arquitecto mexicano, dijo que la belleza de una obra es producto únicamente de su perfección técnica; o sea que si se han conjugado los elementos de funcionamiento, empleo adecuado de materiales, preciso trazo y correcta fábrica, no es necesario buscar la expresión artística sino que ésta se da sola al concurrir los anteriores elementos en una obra de arquitectura.

Tembleque, humilde fraile franciscano, y sus operarios nos legaron una obra de impresionante valor; una empresa ejemplar, pues sin medios económicos suficientes, sin pretensiones artísticas personales y con tecnología rudimentaria dejaron esta obra que es y deberá ser para los hidalguenses, un parámetro de lo que se puede hacer cuando la voluntad es férrea y el espíritu audaz.

El patrón de asentamiento prehispánico en Zempoala se desintegró en 1557 cuando sucedió la congregación que unificó a los pueblos de Cempoala, Tlaquilpa, Zacuala y Tecpilpa. Según Jesús Ruvalcaba, la construcción del acueducto de Zempoala sirvió como “pretexto” para llevar a cabo la congregación de los indígenas de estos pueblos.<sup>93</sup>

Para 1580, año en que se redactó la *Relación de Cempoala*, ya existía el acueducto, ya que se hace mención de él:

Congregáronse, por estar juntos a la doctrina y por causa del agua, que antes no la tenían sino (en) jagüeyes. Trujeron esta dicha agua (de) una legua de donde están congregados, del pie de un cerro q(ue) llaman Tlecaxtitlan, que quiere decir “cerro hecho a manera de brasero” porque, en la cumbre del dicho cerro, está un llano hecho como brasero. Trujeron el agua por unos arcos de calicanto hasta en med(i)o de la congregación, en una fuente en m(edi)o de la plaza de los cuatro dichos pueblos, y corre por todas las calles.<sup>94</sup>



Al parecer, tiempo después de construido el acueducto, dejó de llevar agua al pueblo de Otumba, ya que en el año de 1786 don Tomás Antonio Ruiz, alcalde mayor de ese pueblo pidió, por provisión del virrey conde de Gálvez, a don Miguel de Castañeda, alcalde mayor de Zempoala, que se conduzca de nuevo el agua a Otumba.

Muy señor mío. Estoy entendiendo en la conducción del agua a este Pueblo de Otumba de Orden Superior del Excelentísimo Señor Virrey Conde de Gálvez, que ha tenido la bondad de promover este tan recomendable asunto, y aunque Vuestra magestad está inteligenciado de todo, me

93 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Op. cit.*, p. 36.

94 “Relación de Cempoala...”, p. 74.

ha parecido oportuno reiterarle esta noticia, así para que no le coja de nuevo, como para que se sirva darle pase correspondiente para que en esta tan recomendable obra no medie circunstancia que lo demore, y más cuando dicho señor Excelentísimo, considerándola generalmente útil al Público, interpone su poderosa benigna protección.

Dios guarde a Vuestra magestad muchos años. Enero 7 de 1786

A Vuestra magestad su más atento seguro servidor  
Thomás Antonio Ruiz<sup>95</sup>

Ésta fue la contestación de Miguel de Castañeda:

En el Pueblo de Zempuala en onse días de el Mes de henero de mil setesientos ochenta y seis. Ante mi Don Miguel de Castañeda, Alcalde Mayor por su Magestad de esta Juridicion en donde actúo como Juez Receptor con testigos de Asistencia a falta de escribano Real ni Público que no lo hay, en los términos que el Derecho previene de que Doy fe estando en este Pueblo Don Thomas



Antonio Ruiz, alcalde Mayor de Otumba, me demostró la superior providencia dada por el Excelentísimo Señor conde de Gálvez, Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España Diriga a promover la conducción de el Agua a dicho Pueblo de Otumba y en esta atención deba de mandar y mande, que aunque por carta misiva de el secretario o Alcalde Mayor se Dieron los auxilios correspondientes para principiar la obra respecto a que para asegurarse pide el paso correspondiente se den todos los auxilios que se consideren oportunos para que no se detenga la conducción tan presesisa (sic) en aquella Juridicon y se les notifique a los indios de Tepeyagualco, y San Grabiél (sic) e inmediaciones no impidan así al alcalde Mayor, como a los que entendieren en este asunto y por este auto así lo proveyeren de y firme con los de mi Asistencia con quienes actúo de que Doy fe.

Miguel de Castañeda

José Antonio Rodríguez  
Juan Fernando<sup>96</sup>

95 Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Sección: Zempoala. Serie: Correspondencia. Fecha: 7 de enero de 1786. Caja 4. Fs. 1r.-1v.

96 *Ibid.*, Fecha: 11 de enero de 1786. Caja 4. Fs. 2v.-3v.

No sólo en Zempoala se construyó un acueducto, Epazoyucan y Tepeapulco cuentan también con acueductos que se construyeron incluso antes que el de Zempoala. La necesidad de agua por parte de la población aumentó cuando se introdujo el ganado que requería también de agua. Los jagüeyes de cada comunidad no fueron suficientes y enseguida Epazoyucan, Tepeapulco y Zempoala comenzaron a construir acueductos, cuya acequia desembocaba en una fuente en el patio del claustro y de ahí partía una ramificación a una fuente pública de uso común.<sup>97</sup> El acueducto de Epazoyucan fue obra impulsada por los agustinos, mientras que los de Tepeapulco y Zempoala fueron planeados por los franciscanos.

De acuerdo con la descripción de Francisco de Ajofrín:

A distancia de 3 leguas largas y no de mal camino está la magnífica obra del puente o acueducto que llaman de Zempoala por tener allí cerca su origen, aunque el agua la conduce a Otumba. Esta gran fábrica, que apenas pudiera emprender todo el poder de un monarca, la empezó y acabó la caridad y celo de un pobre fraile franciscano, que aún admira más que el todo de la obra, pues sin otros fondos que la providencia divina, llevó a su perfección una fábrica, que será digna de admiración de los siglos todos. Hubo otros prodigios que acreditan de milagrosa esta obra. El primero, que, en dictamen de los inteligentes, está más bajo el nacimiento del agua que el lugar a donde camina; el segundo, que el tal religioso que la dirigió, sin otro maestro, jamás había saludado esta facultad ni aun por diversión.<sup>98</sup>

Ya se catalogaba a Francisco de Tembleque, constructor del magnífico acueducto de Zempoala, como “el más notable ingeniero civil”.<sup>99</sup>

La descripción de la arquería de Zempoala en los *Anales del Ministerio de Fomento* de 1877, por L. Salazar, nos ofrece datos interesantes acerca de la historia del acueducto.<sup>100</sup>



97 Jesús Ruvalcaba Mercado. *Op. cit.*, p. 35.

98 Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, p. 211.

99 Riedel, *Op. cit.*, p. 296.

100 L. Salazar. “Arquería de Zempoala”, en: *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana. Año de 1877*. Tomo III. Imprenta de Francisco Díaz de León. México. 1877. pp. 141-148.

\* Trabajo de investigación del Arq. Luis A. Corrales Vivar, 1980

En fecha anterior al documento antes citado de 1786, no llegó agua a Otumba, por lo que el alcalde mayor Juan Caballero “con esfuerzos eficaces que tuvieron resultado favorable, logró volver a llevarla”, esto en el año de 1695.<sup>101</sup>

Para 1877, Salazar menciona que el acueducto se encontraba en condiciones de abandono, ya que había crecido vegetación junto a éste, y que los pobladores robaban las piedras para hacer mojoneras. En ese entonces tampoco funcionaba el acueducto y calculaba que con diez o quince mil pesos se podía realizar su reconstrucción.<sup>102</sup>

## LOS GLIFOS DEL ACUEDUCTO DE ZEMPOALA

### Introducción

Los glifos del acueducto de Zempoala, tanto los de la arquería de Tepeyahualco como los de las haciendas de Tecajete y de Arcos han recibido, por desgracia, poca atención. Existen algunas referencias a ellos, como la más temprana del capuchino Francisco de Ajofrín, de la Sagrada Congregación de Propaganda FIDE, quien visitó Zempoala en el siglo XVIII y dibujó algunos de los glifos de la arquería, y la de Ángel Ma. Garibay, quien fue el primero en tratar de interpretarlos. Después siguieron algunas descripciones someras, pero no encontramos un registro detallado o una interpretación con bases sólidas.<sup>103</sup>



Curiosamente, los glifos de la arquería de Tepeyahualco se ubican todos, sin excepción, en el lado oeste de la arquería, tanto en el intradós, en las caras externas de las dovelas y ocasionalmente en las paredes entre los arcos mayores. Al parecer los glifos se distribuyen de manera aleatoria, es decir, no existe un patrón en su ubicación, lo mismo sucede en cuanto a su tamaño y disposición. Algunos motivos se repiten de manera constante, como círculos, caras, escudos, universos y otros, pero a pesar de ser semejantes presentan leves diferencias.

Con seguridad, muchos de los motivos ya se perdieron o se encuentran de manera parcial, es así que en algunos casos, los dibujos que presentamos no coinciden con su forma original. Algunos de los dibujos que hizo el mencionado Francisco de Ajofrín<sup>104</sup>, como los círculos flechados, una pequeña copa de la que

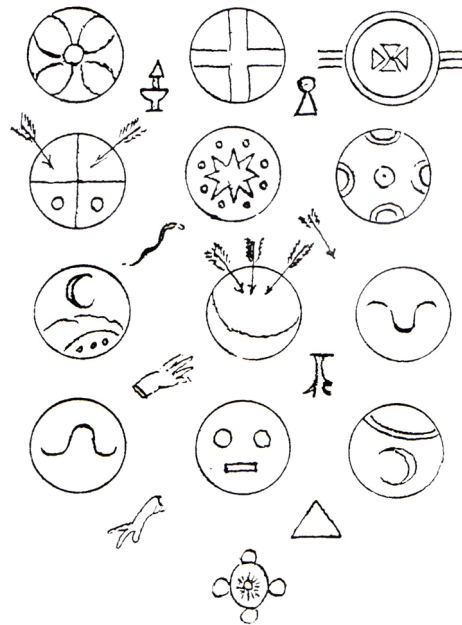
101 L. Salazar, *Op. cit.*, p. 145.

102 *Ibid.*, pp. 147-148.

103 Se tiene noticia que Joaquín Galarza realizó un estudio de los glifos pero, por desgracia, no lo publicó.

104 Alain Musset, “El acueducto de Zempoala. Las respuestas de fray Francisco de Tembleque”, en: *Historias 19*. Dirección de Estudios Históricos, INAH, México, 1988, p. 88.

sale una flecha y la figura ovalada con cuatro pequeños círculos al exterior, no los vemos en la actualidad, o bien, es posible también que el capuchino no los haya podido observar a detalle, ya que a simple vista son difíciles de identificar aquellos que se encuentran en los arcos mayores. La pérdida parcial de los dibujos hace también que su identificación se dificulte.



Signos y figuras en el acueducto de Zempoala

Dibujos de Ajofrín, tomado de Musset. *“El acueducto de Zempoala...”*.

En el caso de los glifos de las arquerías de las Haciendas de Tecajete y de Arcos, la principal diferencia con los anteriores es que éstos



se encuentran grabados (no dibujados) en las paredes de los arcos, dovelas y en la piedra clave, ninguno se encuentra en el intradós de los arcos. Los motivos se presentan en el lado este de la arquería, contrario a lo que sucede en Tepayahualco, a excepción de dos motivos (un juego de pelota y un círculo con un elemento interior) que se localizan en la cara opuesta.

Los glifos se asemejan mucho a los de Tepeyahualco, pero aquí aparecen nuevos motivos, como casas (una de éstas con la inscripción OTOSA CALI), juegos de pelota y un pez.

### Glifos del Acueducto de Tepeyahualco

#### Círculos

##### Descripción:

Los círculos son los motivos que más se representan a lo largo de toda la arquería del acueducto de Tepeyahualco. Se pueden dividir, a su vez, en círculos sencillos, círculos dobles, con motivos al interior y al exterior, con cruces, con aspas, con triángulos, a medio llenar y con diversos elementos al interior.

Los círculos con rayos o líneas al exterior representan soles. El Sol fue en la cosmovisión prehispánica el dios dador de vida y su culto, desde tiempos antiguos, se relaciona con los ciclos agrícolas. El Sol o Padre Viejo, entre los otomíes, era además el dios del fuego.



Los círculos divididos en cuatro pueden significar el universo dividido en cuatro regiones o rumbos, simbolizando el signo *nahui ollín*, cuatro movimiento. También pudiera ser la rodela de Quetzalcóatl en forma de cruz.<sup>105</sup> Para los teotihuacanos, Quetzalcóatl se relacionaba a la fertilidad de la tierra, mientras que los toltecas lo vincularon con la estrella matutina y vespertina, es decir, Venus.



Los glifos que contienen una V en su interior, con una especie de anillo que lo rodea y rayas o pequeños círculos a sus lados, representan a Quetzalcóatl, como dios del viento, y es uno de los atributos de esta deidad con su tocado cónico o *yopitzontli*.<sup>106</sup>

En algunos casos es posible su identificación con formas celestes o Universos, donde los puntos al interior indican estrellas.

105 Ángel Ma. Garibay K. "Glifos en los arcos de Otumba", en: *Figuras y episodios de la Historia de México. El Padre Tembleque*. Octaviano Valdés, Editorial Jus, no. 98, 2ª. edición. México, 1961, p. 180.

106 Ángel Ma. Garibay K. *Op. cit.*, p. 180.



### Escudos

#### Descripción:

Los *chimallis* o escudos se dibujan como círculos con cruces al interior y un punto al centro, con extensiones a base de líneas y, en algunos casos, con puntas, indicando flechas. Este motivo representa la guerra, sobre todo si están indicadas las flechas atravesadas.

Según la *Relación de Cempoala*, los cempoaltecas tenían guerra con los de Tlaxcala y Huejotzingo, y peleaban con macanas y petos de algodón, y usaban mantas, bragueros, camisas y zaragüelles. Algunos llevaban zapatos y sombreros.<sup>107</sup>

### Caras

#### Descripción:

Las caras se dividen en dos: simples y con extensiones exteriores.

Estos motivos los denominamos caras porque parecen indicar los ojos y la boca de una persona, existen algunas variaciones en su representación: círculos simples o dobles para los ojos, ojos enmarcados en líneas paralelas, boca rectangular, circular, lineal o curva.



Estos glifos, con sus variantes, pueden indicar la representación del señor de la región de los muertos, el *Mictlantecuhtli*, o bien, el signo *miquiztli*, la muerte, del *Tonalpohualli* o calendario ritual.<sup>108</sup>

### Universos

#### Descripción:

Los llamados universos son quizá los motivos que presentan más variaciones, pueden verse como curvas concéntricas que dividen al círculo con un círculo pequeño o una media luna en uno de sus lados, y del otro una serie de líneas paralelas. Uno de estos motivos presenta extensiones al exterior como pequeñas líneas. A pesar de ser semejantes presentan variaciones, por lo que no encontramos uno igual a otro.

107 "Relación de Cempoala, Epazoyuca y Tetlitzaca", *Op. cit.*, p. 78.

108 Ángel Ma. Garibay K. *Op. cit.*, p. 183.



Ángel Ma. Garibay identificó estos glifos con la representación del universo,<sup>109</sup> donde se marca la Vía Láctea por medio de franjas oblicuas y perpendiculares, y una estrella que pudiera ser Venus, dibujada como un círculo, aunque a veces se presenta una media luna.

### **Gorros cónicos**

#### **Descripción:**

La base de estos motivos es el círculo, del cual se coloca arriba un trapecio y más arriba un motivo en forma de “V” invertida. En algunos casos el círculo es doble y en la base hay extensiones.

### **Jarros**

#### **Descripción:**

Los jarros pueden presentarse solos o al interior de círculos. Algunas veces se observan asas y patas. En el interior de algunos de ellos existe una pequeña voluta, en estos casos se está representando al pulque, como bebida ceremonial.

### **Incensarios**

#### **Descripción:**

Los incensarios se muestran como dos trapecios invertidos formando el cuerpo y a veces con dos patas, uno de ellos con círculos al interior y otro al exterior. Estos objetos fueron empleados en tiempos prehispánicos básicamente en ceremonias religiosas.

### **Volutas**

#### **Descripción:**

Las volutas se presentan solas o al interior de círculos. Pueden indicar la luna, aunque Garibay señala que este signo se halla en la ropa de las diosas madres, quizá en asociación a la Madre-Luna.



109 Ángel Ma. Garibay K.  
*Op. cit.*, p. 182.

### **Medias lunas**

#### **Descripción:**

Estos motivos se dibujan en forma de la letra “U”. El grupo otomí adoraba a la Luna o Madre Vieja, en contraposición con el Sol o Padre Viejo. La luna se relaciona con la producción de pulque, y sus fases indican los diferentes momentos de la fermentación de esta bebida.

### **Mariposas**

#### **Descripción:**

Con rasgos muy esquemáticos se presentan este par de mariposas, que semejan mucho a las representaciones en pinturas rupestres de la entidad.

Su significado quizá se relacione con la transformación que sufren en su desarrollo estos animales, desde que son larvas hasta su salida del capullo como mariposas.

### **Pedernales**

#### **Descripción:**

Dos de estos motivos presentan una base por medio de círculos y un rectángulo dividido en tres, y otro más se encuentra de forma aislada. Estos pedernales decorados tuvieron un uso ritual, en sacrificios.



### **Flechas**

#### **Descripción:**

Como vemos, hay muchas variaciones de flechas, unas veces muestran una fisga en uno de sus extremos. Quizá estos motivos, al igual que los escudos, estén relacionados con la guerra.

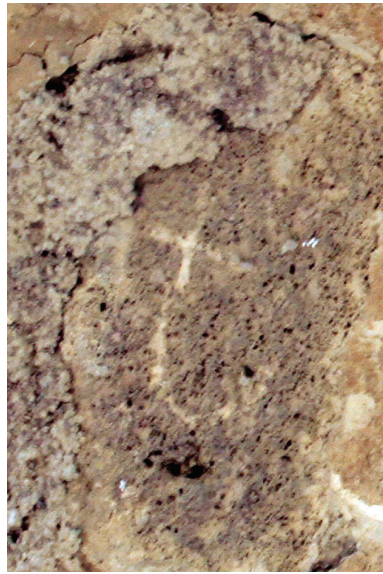
### **Brazos y manos**

#### **Descripción:**

Brazos y manos van unidos, a excepción de un motivo que representa sólo la mano. Sus rasgos son igualmente esquemáticos y a veces los dedos se indican por medio de líneas. Los brazos se presentan flexionados.

Joaquín Galarza supone que la mano (o mano de justicia) es símbolo de San Cristóbal.<sup>110</sup>

110 Joaquín Galarza. *Estudios de escritura indígena tradicional azteca-náhuatl*. AGN; CEMCA. Col. Manuscritos Indígenas Tradicionales. México, 1979, p. 154-155.



### **Letras**

#### **Descripción:**

Al parecer, estos motivos indican letras, como la “F” y la “U”.

### **Líneas**

#### **Descripción:**

Las líneas pueden formar otros motivos, sobre todo geométricos, que quizá formaron parte de otros que ya se perdieron.

### **Curvas**

#### **Descripción:**

Del mismo modo, las curvas forman otros motivos.

### **Puntos**

#### **Descripción:**

Sólo en un caso encontramos puntos aislados.

## **Glifos del acueducto de la hacienda de Tecajete**

### **Círculos diversos**

#### **Descripción:**

Estos círculos pueden ser sencillos o dobles, con motivos diversos al interior. Aquí se incluye un motivo circular con cinco aspas al exterior, donde se intercalan otros motivos como una curva, una espiral y una cara pequeña.

### **Líneas**

#### **Descripción:**

En un caso las líneas forman un motivo amorfo, además encontramos líneas que parten de un punto.

### **Gorros cónicos**

#### **Descripción:**

Estas figuras son semejantes a las mostradas en la arquería de Tepeyahualco.

### **Universo**

#### **Descripción:**

En la arquería de Tecajete sólo se observa un motivo de universo, parecido a los encontrados en Tepeyahualco.



### Caras

#### Descripción:

Las caras se dividen en dos tipos:

1) círculos dobles con ojos, nariz y boca al interior, indicados por medio de puntos y líneas, y

2) círculos divididos por líneas paralelas que enmarcan dos círculos más pequeños.

### Casas

#### Descripción:

Estos motivos sólo se localizan en la arquería de Tecajete, y es notable que uno de estos muestre la leyenda OTOSA CALI en su parte superior, *calli* significa casa en náhuatl. Los dibujos parecen representar más bien templos, con una escalinata frontal y un techo sostenido por columnas, con claros rasgos indígenas.

### Pez

#### Descripción:

El pez es también un motivo único en la arquería de Tecajete. En la vecina Epazoyucan, la población tenía que tributar a los mexicas cada ochenta días cuarenta peces y cuarenta ranas,<sup>111</sup> por lo que es posible que antiguamente en la región abundaran este tipo de animales acuáticos.



Joaquín Galarza propone que el pez indica vigilia o ayuno.<sup>112</sup>

### Bandera

#### Descripción:

De nuevo otro motivo único en esta arquería, el *cenpantli* o bandera representa el número veinte, que era la base del sistema numeral entre los grupos de filiación nahua. Este elemento se encuentra representado, sobre todo, en los códices *La Matrícula de Tributos* y el *Códice Mendoza*, indicando las cantidades que los pueblos debían tributar a Tenochtitlan.

111 Francisco González de Cossío (prólogo), *El Libro de las Tasaciones de la Nueva España. Siglo XVI*, Archivo General de la Nación, México, 1952, pp. 181-182.

112 Joaquín Galarza, *Op. cit.*, p. 34.

Cempoala, viene de la palabra náhuatl *cempoalli*, es decir, veinte o la cuenta completa de los dedos. Con el final *lan*, variante de *tlan*, significa “cerca de la cuenta o de los veintes”,<sup>113</sup> por lo que seguramente este glifo hace referencia al lugar.

La *Relación de Cempoala* señala que los pobladores de la región adoraban a varios dioses, entre ellos Huitzilopochtli, Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, y que hacían sus ceremonias cada veinte días.<sup>114</sup>



**Juegos de pelota**  
**Descripción:**



Es interesante la presencia de dos juegos de pelota en la arquería de la hacienda de Tecajete, y que uno de ellos sea el único motivo que se ubica en el lado opuesto de la misma. Es posible que los grupos indígenas del siglo XVI de esta región hayan dibujado estos motivos para indicar que en tiempos pasados se realizaba esta práctica ritual.

**Pedernal**  
**Descripción:**

En este caso, el pedernal presenta una base cuadrada con divisiones y pequeñas líneas en la parte inferior.



**Jarro**  
**Descripción:**

Este motivo, con asas (una circular y otra triangular), debió representar también el pulque, como bebida sagrada y ritual.

113 César Macazaga Ordoño, *Nombres geográficos de México*, Editorial Innovación, S. A. México, 1979, p. 43.

114 “Relación de Cempoala...” p. 76.

### **Volutas**

#### **Descripción:**

Observamos sólo dos casos de volutas en esta arquería, una de ellas atravesada por una línea.

### **Glifos del acueducto de la hacienda de Arcos**

#### **Círculos diversos**

##### **Descripción:**

Igual que las descripciones anteriores, pueden indicar los cuatro rumbos del universo.



#### **Cara**

##### **Descripción:**

Simbolizan al dios de la muerte, *Mictlantecuhtli*.



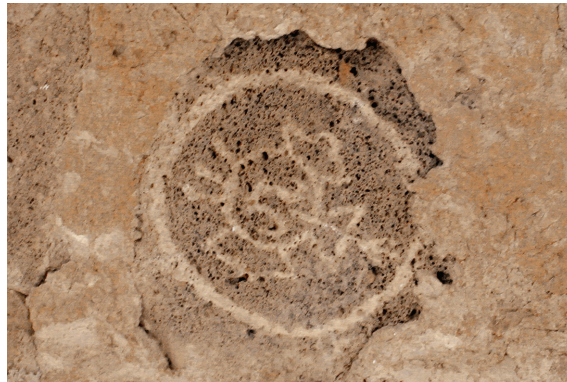
#### **Gorros cónicos**

##### **Descripción:**

Es la representación de Quetzalcóatl, en su advocación de dios del viento.

## Interpretación de los glifos

Ángel Ma. Garibay identificó a los glifos como una forma de marca o sello del artesano: “los signos sobre los arcos de Otumba son marcas de los picapedreros, para distinguir su trabajo del de los demás artesanos. La razón para hacerlo puede ser la necesidad de saber de qué región, o de qué persona proviene la realización del labrado”.<sup>115</sup> Es así que, según Garibay, los glifos representan los nombres de los artesanos o de los pueblos de los que procedían. Él también deja ver que los glifos tienen un simbolismo puramente prehispánico, por lo que habría que explorar este aspecto para lograr una interpretación adecuada de los mismos.



Con esta idea, Víctor Ballesteros,<sup>116</sup> repite lo dicho por Garibay, acerca de que los glifos pueden significar los nombres de las comunidades, las cuadrillas de los trabajadores o los nombres propios de cada uno de ellos, y sugiere que otros fueron signos astronómicos usados por los indígenas.

En su reciente publicación *Historia mínima del estado de Hidalgo*, Juan Manuel Menes Llaguno piensa también que los dibujos dejados por los indígenas en la arquería de Tepeyahualco indican “el símbolo del pueblo de donde provenían”.<sup>117</sup>

Realmente no tenemos bases para afirmar que los glifos indiquen la firma o los nombres de los trabajadores o las comunidades. Con reservas podemos decir que quizá esta interpretación se aplique sólo a algunos de los glifos, por ejemplo, escudos que indican la idea de guerra, de aquí el apellido Guerra. Esto podría manejarse sólo como una hipótesis que tendría que comprobarse.

En este sentido, se ha propuesto también a manera de hipótesis que algunos glifos muestren la manera en que se comprobaba la cantidad de trabajo que cada persona o comunidad tenía que aportar para la construcción del acueducto.<sup>118</sup>

Es claro que algunos de los glifos representan signos astronómicos, como los identificados como universos, soles y lunas.

115 Ángel Ma. Garibay K. “Glifos en los arcos...”, p. 172.

116 Víctor M. Ballesteros G. “Síntesis Histórica”..., p. 30, y Víctor M. Ballesteros G. *La pintura de la relación...*, p.26.

117 Juan Manuel Menes Llaguno. *Historia mínima del estado de Hidalgo*. Miguel Ángel Porrúa. México, 2006, p. 104.

118 Arturo Vergara Hernández, comunicación personal.

Muchos de ellos, como señalamos, muestran elementos prehispánicos como flechas, juegos de pelota, gorros cónicos, *chimallis* o escudos, casas y banderas, que indican que los trabajadores que construyeron el acueducto mantenían todavía su propia ideología y cosmovisión indígena. Es interesante anotar que no encontramos elementos cristianos, como cruces o iglesias,<sup>119</sup> aunque Joaquín Galarza llega a identificar algunos dibujos con símbolos de esta religión.

En efecto, el hecho de que se hayan dibujado y expresamente colocado estos elementos en la arquería nos habla quizá de que sus autores tuvieron la intención de perpetuar su memoria y reforzar su identidad y su concepción ideológica y cosmológica, en un periodo en el que necesitaban hacerlo frente a la imposición de una nueva religión.

El único documento con que contamos es el que presenta Alain Musset proveniente del *Archivo General de Indias* en Sevilla, España, titulado: “Información hecha por D. Luis de Velasco Virrey de Nueva España, sobre lo tocante al agua que se lleva al pueblo de Otumba”, fechado en



1562, cuando todavía no concluían los trabajos de construcción del acueducto. Este documento menciona que se empleaban entre 300 y 400 indios que aplicaban técnicas de construcción indígena y prehispánica,<sup>120</sup> además, los problemas que tuvieron que pasar los pobladores de Otumba para llevar agua a su pueblo. Al parecer, los indios que participaron en la construcción del acueducto pertenecían únicamente a la región de Otumba; “se puede pensar que la mayoría de los hombres sanos participaba en esta tarea”.<sup>121</sup>

Por desgracia, no contamos con otros documentos que hagan referencia, por ejemplo, a la organización de la fuerza de trabajo (posiblemente por medio de trabajo rotativo o *tequio*, forma prehispánica de organización de trabajo comunal), ni de qué y cuánto aportaba cada indígena (mano de obra, material, alimento, etc.).

119 Estos elementos cristianos están extensamente representados en pintura rupestre del estado de Hidalgo.

120 Alain Musset. “El acueducto de Zempoala...”, p. 87.

121 *Idem.*

# OCTAVO DÍA

## El convento de Zempoala

El convento es un inmueble hecho a base de líneas rectas, finamente proporcionadas. características de construcciones austeras y fortificadas. El conjunto, aparentemente sencillo, posee un singular encanto estético en las líneas de sus contrafuertes rectos y cuadrados afirmado con la esbeltez de su alta torre seguramente elevada a esta medida para llevar el sonido de sus campanas a todo lo largo y ancho del valle. No hay ornamentación excesiva en la portada predominando el paramento liso.

Lo amplio del atrio merece una especial mención, ya que al ingresar a él mediante los arcos de acceso, la proporción convento-atrío va brindando una dinámica de sensación espacial muy particular. El atrio disminuye al caminar sobre él hacia el convento mientras que la portada con su torre se levanta más y más hasta que se llega al templo. Importante papel de referencia hace la cruz atrial que señorea a mitad del espacio atrial. Tiene un pasillo circundante y sobre la barda están los nichos en donde se detenían las estaciones del vía crucis.



El acceso al atrio es muy particular, consta de tres arcos un poco peraltados, de cantera, con sus dovelas muy marcadas y desgastadas en sus juntas, que sostienen una especie de arrabá recta. Sostenidos los arcos por columnas de sección circular y de fustes lisos pero con capiteles decorados con volutas laterales del orden jónico y rosetones en medio, estas columnas se asientan en molduras circulares y plintos que alguna vez fueron cuadrados.

El claro de enmedio es vano para el acceso y los dos laterales tienen unas rejas de factura muy posterior a la fábrica. Estos arcos marcan adecuadamente el ingreso al área del convento. Casi al acceder, el arco central envuelve en su desarrollo al frontispicio del templo, en un altar de la proporción, por parte de sus autores.

El volumen del templo está constituido fundamentalmente por su torre en la portada principal y sus contrafuertes rectos en las laterales, colocados a distancias iguales y correspondiendo al sistema estructural interior. Sobresalen estos contrafuertes un poco de la altura de los paramentos laterales acentuando su presencia. Del lado izquierdo, la capilla abierta y del lado sur, el claustro y el portal de peregrinos.

La torre es un elemento de sección cuadrada que no está al paño de la fachada sino que sobresale un poco de ésta y no tiene más adorno que seis vanos pequeños a manera de aspilleras para ventilación. Dividida su altura por tres niveles, el primero y mucho más largo que los otros, es el basamento y desarrollo general, el segundo es el campanario y en el tercero se localiza un reloj con números arábigos. Remata todo una pirámide de aristas curvas sobre la que se ha colocado una cruz con iluminación eléctrica y una antena. Lo alto y esbelto de la torre es de agradable composición plástica.



El frontispicio es sencillo, flanqueado al lado sur por la torre y por el norte por un contrafuerte. La puerta de acceso tiene un enmarcamiento elegante y un poco arriba la ventana del coro, con su arco rebajado.

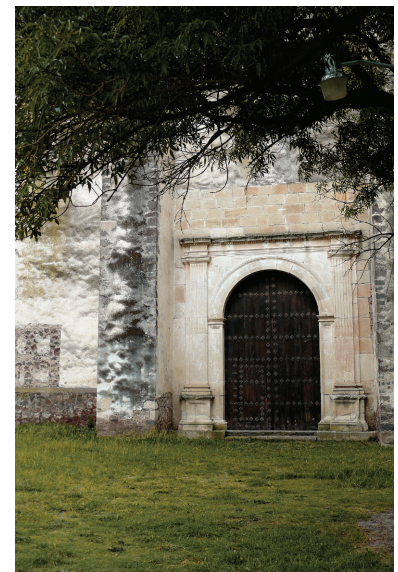
Una moldura recta arriba, antes del remate, que es liso y sin espadaña alguna. Ésta es, en general, la elegante y sobria portada.



La puerta principal está enmarcada por dos columnas de capitel corintio y fustes estriados asentados en molduras circulares y desplantados sobre plintos cuadrados arreglados para integrarse al arco de acceso. Éste tiene sus jambas y dovelas con doble relieve de artesón. El arco se desplanta sobre impostas rectas que interrumpen finamente el ritmo del artesonado. Sobre las columnas, un friso rematado con moldura, que descansa sobre modillón dentado. En la parte inferior del friso, una pequeña cornisa y dos platabandas de diferente anchura. Las enjutas del arco son lisas. Arriba, la ventana del coro, con arco un tanto rebajado y abocinado en cuatro luces.

Sobre la cornisa, rematando en alto sobre las columnas, dos florones sentados sobre bases cuadradas que tienen casetón por cada uno de sus tres lados expuestos. El florón es un adorno bello de follaje ceñido con naturalidad por un anillo doble. Las hojas de acanto del capitel corintio de la columna que sobresalen del tambor, parecen ser las mismas del florón. El capitel, con sus volutas laterales y diagonales, da a la portada en general un detalle de labrado, distinguiéndose de las aristas rectas y lisas del resto del diseño. Esta portada de estilo plateresco es, en resumen, de armónico trazo y está correctamente decorada sin afectar la sobriedad del conjunto frontal.

Por el lado norte, el convento tiene otro acceso de calle frente a la puerta lateral del templo, llamada porciúncula en recuerdo de la entrada de San Francisco de Asís a los templos. Hay un sencillo marco que da



acceso a esta parte del atrio. Ya en el atrio, está la puerta lateral que tiene un enmarcamiento sencillo que consiste en dos pilastras estriadas que sostienen un friso similar al de la portada principal con su cornisa o imposta, su modillón dentado y sus platabandas, pero sin ningún remate ya que su importancia es secundaria.

El arco tiene sus jambas entableradas, también su imposta doble y sus dovelas, con tratamiento de tablero. La puerta es de madera y con herrajes decorativos; las pilastras se asientan en plintos cuadrados y moldurados entablerados haciendo juego con las jambas y al arco. El plinto y la pilastra tienen dos paños iguales en sus molduras para acentuar el resalte del muro.

Existe del lado norte lo que fue la capilla abierta. En el *Catálogo de construcciones del estado de Hidalgo*, se dice que: “Casi al paño de la fachada de la parroquia una alta barda de mampostería separa la capilla anexa de Ntra. Señora del Refugio.” Esta alta barda ya no aparece, dice después que: “tenía techo de envigado apoyado en tres arcos que descansaban en columnas dóricas de buena altura.” Este techo tampoco existe, sólo las columnas, y se conserva la huella de los tres arcos en el muro del fondo.



El acceso era a través de un arco con jambas lisas y con el desarrollo de su arquito peraltado, que es de estuco en la molduración de las dovelas y en las enjutas, decoradas con frondas inscritas en su triángulo, que tienen cierta aportación estética. Esta entrada tiene unos remates en forma de almenas con coronación esférica, sentadas sobre el friso, éste sí, de piedra labrada. Una ventana rectangular y sencilla, así como los dos grandes arcos laterales, hacen de esta parte del convento un rincón agradable, acentuado por la acción de la humedad y el tiempo.



Ahora veremos la parte del convento que ha sido restaurado en beneficio del inmueble: el claustro. Principiando con el portal de peregrinos, que ha sido reconstruido en forma profesional. Los arcos son un poco peraltados y ligeros. Sus dovelas con molduras, sus impostas son rectas y cuadradas, y las columnitas sencillas y sobrias, asentadas sobre molduras toro y plintos bajos cuadrados. Arriba de los arcos, gárgolas para el desagüe del techo del portal. Todo rematado por una cornisa con molduras. Al fondo, bancas para el descanso de los romeros, y a la izquierda la puerta para el ingreso al claustro.

Los arcos de la planta baja están labrados en cantera y tienen molduradas sus dovelas. Son por su trazo, rebajados; los claros, diferentes entre ellos, de acuerdo al tamaño del atrio, las enjutas con sillares de piedra. Las columnas son demasiado pesadas, circulares, con molduras redondas como cinchos y de capitel unas losas muy sencillas, dóricas, que contrastan con la ligereza de los arranques de los arcos. Las bases, con doble moldura y desplantadas sobre sillares cuadrados. El INAH realizó la restauración de este claustro y del portal de peregrinos. Así se ha rescatado una importante obra y con gran calidad.

En el piso superior, los arcos están reconstruidos. Conservan el mismo estilo de los de la planta baja. Sólo se distinguen por su barandal cerrado y tosco, del que asoman las bases de las columnas. Al remate, una cornisa y sus gárgolas para el desagüe. Un techo de envigado cubre todo el corredor superior. Destacan los pinjantes del arranque de los arcos que sostienen el techo en las esquinas en ambas plantas. El patio del claustro es pequeño, pero hermoso.

A través de la puerta principal, penetremos al templo para contemplar su estructura interior. Es de una sola nave y está cubierta con bóvedas nervadas con lunetos. Arcos apuntados sobre pilastras con capiteles dóricos; los arcos del presbiterio, los tres del ábside que afecta la forma de medio hexágono y el propio arco triunfal son de medio punto. La bóveda del coro, limitada por amplios arcos rebajados y también con nervaduras, descansa en su parte posterior en dos pinjantes-ménsulas y al frente sobre las dos pilastras correspondientes de la estructura general. Corre en la parte superior una ligera y sencilla imposta o cornisa. Los capiteles son del orden dórico con sus característicos ábaco y equino. Las bases con sus molduras sobre plintos cuadrados.



Las nervaduras de la bóveda fueron decoradas con papeles de plata y oro, pintándose la plementería con ángeles y querubines sobre fondo azul con nubes. Los muros probablemente, de acuerdo a la costumbre de la época, estuvieron pintados al fresco. Sólo dos fechas nos marca el interior del templo: la de 1571, cuando se dice fue edificado, y la de 1825 en que fue blanqueado por el párroco y juez eclesiástico don Pedro Sabino Torres. Este párroco fue el que, encalando el templo, ocultó los frescos de los que hemos hablado. De hecho, todavía es posible encontrarlos ya que el encalado cubre pero protege las pinturas y en algunas ocasiones, al descubrirlas, se encuentran en buen estado.

El presbiterio se levanta sobre una escalinata de seis peldaños, el retablo del altar mayor fue retirado o destruido, conservándose solamente el Santo Entierro en una hornacina, que nos da clara idea de lo suntuoso que era este retablo que alguien retiró o que se quemó en alguna guerra. El retablo retirado fue sustituido por un camarín con el Sagrado Corazón de Jesús en la parte interior del ciprés. Hay pinturas al fresco en los muros del ábside que representan varios pasajes bíblicos y de la vida de Cristo. Son en blanco y negro, como se les denomina, a la grisalla.



Por el lado interior del templo, vemos la puerta lateral o porciúncula que se abre siempre en los conventos franciscanos para recordar la humildad de San Francisco que no usaba la puerta principal para acceder.

Esta puerta está en uso actualmente y es de recios tableros y tiene postigo. Se encuentra inmediatamente después de la bóveda el coro. Ésta se sostiene con nervaduras que parten de pinjantes apoyados en las columnas del primer tramo de la nave. Es de notar el gran arco rebajado que vestibula con señorío el acceso a la nave.

No cuenta el interior con altares secundarios muy elaborados, solamente algunos hechos de madera. Bello en su estructura, una sola nave austera; lo más sobresaliente: las bóvedas nervadas. Llamen la atención los haces de nervaduras que emergen de las columnas. Este es el bello interior del templo de Todos los Santos en el convento franciscano de Zempoala, Hidalgo.



Ésta es la planta arquitectónica del convento, publicada en el *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*, editado en 1942.

- Servicios
- Habitaciones conventuales
- Claustro
- Sacristía
- Templo
- Puerta lateral o porcíncula
- Capilla de Nuestra Señora del Refugio
- Portal de peregrinos
- Puerta principal
- Torre
- Atrio

A mitad del gran patio se encuentra la cruz de piedra que es característica de los conventos del siglo XVI. Originalmente las cruces atriales fueron de madera y de gran tamaño, sustituyéndose con el tiempo con cruces latinas de piedra labrada. Era el símbolo del asiento conventual, era la distinción del lugar físico central de la evangelización. Gran parte de las cruces de atrios son indudablemente ejemplos *tequitqui*, es decir que la huella artística indígena es patente en ellos.

Compuesta por un montante, o sea el elemento vertical, y otro horizontal llamado travesaño, generalmente de varias piezas, las cruces eran labradas con motivos religiosos pero con adornos paganos. La cruz de Zempoala es austera y con pocos adornos. Sobresalen unas espinas como si fuera un madero con los restos de las ramas que se le han cortado.

Se asienta sobre una base grande cuadrada y un apoyo que tiene rosetones con un marco de piedra ya muy desgastada; su inscripción INRI apenas visible. Es todo lo que se conserva de su labrado original. Austera pero de gran presencia, es esta cruz del atrio del convento de Zempoala.



---

Una mención especial requieren los *grafitis* del convento. En varios lugares, pasillos o cubos de escaleras, manos anónimas plasmaron líneas de contabilidad, como ábacos rudimentarios, llevando cuentas económicas o solamente del paso del tiempo; seres caminando; animales y hasta representaciones del famoso palo del volador. Ello implica una serie de intercambios culturales desde épocas tempranas de la historia regional. Tanto la ubicación de Zempoala en una ruta comercial importante, el camino a Veracruz, como la presencia de totonacos, así lo indica.<sup>122</sup>



Así hemos concluido este recorrido por el convento que dejamos atrás. Ahí queda esta construcción notable como un homenaje de austeridad, pero también de clara arquitectura a base de líneas rectas, como fueron las cualidades de los hombres que lejos de su tierra nos entregaron aquí el tiempo del resto de sus vidas en aras de la evangelización y el gran valor de su cultura artística y arquitectónica.

122 Ver Daniel Schávelzon, *El juego del volador*, México, UNAM, p. 13.

\* Trabajo de investigación del Arq. Luis A. Corrales Vivar, 1980

# NOVENO DÍA

El triunfo de la fe. Santo Tomás Tetlitzaca.

San Antonio Oxtoyuca

En las iglesias del actual municipio de Zempoala están presentes el fervor popular, el sincretismo religioso y el arte sacro. La calidad y variedad de las manifestaciones alcanzadas por los distintos pueblos en sus recintos sagrados, conforman una parte relevante del patrimonio material de la región.

## CAPILLA DE SANTO TOMÁS TETLIZTACA

En las *Relaciones Geográficas*, elaboradas el mes de noviembre de 1580, se señala: “*Tetlitzaca* quiere decir “cerros de piedra blanca”, y llamóse así por los cerros que tiene, [en que es] la piedra blanca.”<sup>123</sup>

La conjunción de la primitiva capilla abierta con la portada de la iglesia actual integra una fusión extraordinaria, la cual habla de una pronta adaptación entre una primera etapa constructiva, representada por la primera, creación indudablemente del siglo XVI; y una segunda etapa, con la portada de la iglesia actual y profusión de tallas indígenas de raigambre *tequitqui*, y tal vez realizada pocos años después de la primera.



Ya en 1992 se revelaba la importancia arquitectónica y artística del monumento histórico, así como la necesidad de conservarlo de manera adecuada:

Es interesante la portada del templo, profusamente ornamentada en un estilo de reminiscencias románicas, con una serie de angelillos trazados por mano indígena, tanto en las jambas como en la arquivolta del arco y en el alfiz. Es muy curioso el tratamiento dado al escudo franciscano, en las jambas, y el cordón franciscano que parece trazado a base de plumas.

Digno de destacar es la recreación de Dios Padre en lo alto en la clave de la arquivolta, (que es doble) y la serie de angelillos llevando instrumentos pasionarios: la corona de espinas, una cruz y otro tocando una trompeta. Todo el trabajo fue trazado con gran finura y maestría, sin dejar un plano sin recubrir. Sobre el alfiz se abre una ventana octagonal protegida con una pequeña moldura con pomas. La portada contrasta con el paramento adyacente, que está simplemente encalado.



Del lado izquierdo se levanta una torre muy sencilla, que seguramente es de manufactura posterior. Del lado derecho existe un amplio arco que probablemente fue una capilla abierta, ahora clausurada y parcialmente destruida por la incorporación de una serie de tumbas. El arco de la capilla abierta es amplio y sus dovelas son muy sencillas. Tiene una pequeña moldura en la parte superior como única ornamentación del liso paramento. A un costado de este arco, se abre también otra puerta, mucho más pequeña, que comunicaba al patio interior...<sup>124</sup>

Además del templo, la casa cural y el atrio completan el conjunto.

### CAPILLA DE SAN ANTONIO OXTOYUCA

El convento de Zempoala, fue construido en el siglo XVI. Su fachada es un trabajo netamente indígena, compuesto de un vano de medio punto sobre jambas, decorado con rosetas. Otro detalle decorativo de interés es el cordón franciscano de su parte superior, en una composición perfectamente equilibrada, rematada por una serie de almenas y una pequeña torrecilla de campanario. El resalte del pretil es un recurso bastante utilizado para delimitar la portada.

Como el caso de otras capillas, contigua a la entrada del templo se halla dispuesta



124 Antonio Lorenzo M., Carmen Lorenzo M., Arturo Vergara H. *Op. cit.*, pp. 260-261.

la entrada de la capilla abierta, aunque a diferencia de los grandes arcos característicos hallados en otros sitios, en este ejemplo es un dintel horizontal mediante una gran viga de madera. Posteriormente fue clausurado el gran vano, con mezcla de tierra y mampostería. A pesar de tal arreglo, aún se perciben las dos semicolumnas que soportaban la gran gualdra de soporte.

Es de gran relevancia la pintura mural del interior del templo. Como una constante artística, el arco triunfal está completamente pintado con un recurso escenográfico parecido al de la capilla de San Juan Tepemasalco. Un par de angelillos sostienen un pesado cortinaje, que desciende por los dos costados del arco. Cornucopias establecidas a ambos lados recuerdan la opulencia del Paraíso. El recinto interior de la capilla es una premonición del Cielo, y deseaba mostrar a los fieles una visión de la gloria de Dios.



La pequeña casa cural está protegida por unas columnas con vigas de madera. La parte posterior de la capilla abierta cuenta con una entrada lateral para su acceso. El cuarto del extremo de la casa fue empleado en la primera mitad del siglo XX como calabozo. Varios mensajes pintados en su interior conforman un panorama del pensamiento de los reos ahí confinados.

# DÉCIMO DÍA

San Gabriel Azteca. San Pedro Tlaquilpan



## CAPILLA DE SAN GABRIEL AZTECA

La capilla es un monumento histórico de gran interés, debido a varias causas: sus valores artísticos inherentes, que muestran una posible transición entre el arte *tequitqui* o indocristiano, con elementos espaciales propios del barroco, además de la fuerte apropiación de la comunidad, que mantiene a la capilla como el centro de su vida religiosa.

Ya para los años 1686-1691 se registró una disputa por la posesión de un sitio de ganado mayor en el pueblo de San Gabriel, jurisdicción de Zempoala.<sup>125</sup>

Cuenta con una piedra labrada con el año uno caña, coincidentemente el año 1519, cuando Moctezuma recibe a Cortés. El año uno caña marca la terminación de un ciclo de 52 años, e indica un periodo de incertidumbre y pesar.

La entrada al templo es importante, particularmente el frente del arco, con una sucesión de flores entrelazadas y una serie de ramas unidas con hojas y ramas de vid. “El arco se apoya en una imposta sencilla y las jambas contienen una serie de tres columnas con pomas, tanto en los capiteles como en las basas, que recuerdan mucho las columnas del claustro de Molango.”<sup>126</sup> Dichas columnillas son extremadamente esbeltas. Si consideramos la conclusión de la portada a mediados del siglo XVIII, de acuerdo a la inscripción sobre el arco: “Año de 1751”, tenemos un caso extraordinario de anacronismo estilístico. La puerta



125 Archivo General de la Nación, Vol. 1739. Exp. 4 F. 12. México.- Petición de Josefa de los Reyes, vecina de la ciudad de México, contra Jerónimo Orantes.

126 Lorenzo, *et. al.* *Catálogo del Patrimonio Cultural... Op. cit.*, p. 251.

es una hermosa talla de madera de factura popular, dominada por los santos Pedro y Pablo en cada hoja. Posee, además, una curiosa ventana cuadrilobulada, dos balaustres y una alta torre de campanario que completan la fachada.

Repartidos por el atrio, dovelas y basas de cantería de recia talla, hacen pensar en la existencia de una antigua portada, quizás sustituida por la actual en el año mencionado. Éstas forman un arco de formas más primitivas, quizás la primera portada del templo.

La planta de la nave tiene forma de cruz latina con bóveda y cúpula con una bella linternilla. En su interior se halla otra inscripción, precisamente en el coro: “24 de febrero año de 1796”.

La casa cural cuenta con varias dependencias y un portal con columnas de cantería.



Otras fechas importantes para la historia del inmueble están registradas en los siguientes elementos:

Inscripción de la campana grande: 1886.

En el interior de la nave existía un lienzo con la siguiente leyenda: “A devoción de Don Antonio Mateos quien le deja esta imagen a su hijo Dn. Vicente Efrén Mateos el que fallecido es su voluntad se coloque en esta Iglesia de San Gabriel y suplica a todos recen un P. Nu. Y una Ave María y se acabó en el año de 1733”.

En dos vigas de la sacristía se encontraban las siguientes inscripciones: “Esta sala se techó por la 1ª. vez en 27 de Obre. de 1791 cuando Gob. Dn. Francisco Vicente Mateos Gutiérrez y por 2ª. vez en 2 de mayo de 1853 siendo Conciliador Dn. José Mateos”.

“El día 15 de agosto de 1894 se principió esta obra y se acabó el día 1º de enero de 1895 y costó la obra \$140.00”.<sup>127</sup>

127 Justino Fernández (recopilador), *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*, Vol. II, Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo (facsímil de la primera edición de 1942), p. 601.

## CAPILLA DE SAN PEDRO TLAQUILPAN

Levantada sobre una gran plataforma que tal vez contenía un basamento prehispánico, lo cual estaría de acuerdo con la importancia que tenía el lugar antes de la llegada de los españoles. La capilla hace honor al significado etimológico antes señalado:



“lugar de albañiles”, puesto que es evidente la dedicación y buena labor emprendida en la obra. Por señalar un punto, el trabajo de nivelación del atrio fue una magna tarea, similar al ejecutado en el caso de algunos conventos mayores. Las bardas atriales de la iglesia, de mampostería y protegidas por capas

de cal, recibieron materiales prehispánicos. Por ejemplo, una de las esquinas ostenta clavos de piedra, elementos constructivos provenientes de antiguas estructuras.



Para subir al atrio se emplean dos escalinatas paralelas a la barda, unidas en un descanso. Contienen piedras talladas provenientes de otras construcciones. El atrio, adoquinado, conserva una sencilla cruz de piedra.



A un costado de la fachada se distribuye un portal, remozado en la intervención realizada en 1997.

El ábside es más reducido que la nave del templo, distinguiéndolo y destacándolo. Es un método comúnmente empleado en las construcciones religiosas del siglo XVI. Incrustadas en dos porciones de las pilastras, se hallan piedras esculpidas con motivos vegetales.

El costado de la iglesia que da a la casa cural presenta una serie de empotramientos interesantes a cierta altura, lo cual hace pensar en la anexión de habitaciones paralelas, ahora perdidas. Una colección de piedras de talla, cornisas y basas parecen provenir de esas obras.

Una de las dependencias de la casa cural, ya remozada, era una antigua caballeriza comunicada al atrio por una doble arcada. Contaba con pintura mural de gran finura, en grisalla, muy probablemente originaria del siglo XVI.



# DÉCIMO PRIMER DÍA

San Juan Tepemasalco • Otras capillas

## CAPILLA DE SAN JUAN TEPEMASALCO

Cercano a la cabecera de doctrina, San Juan Tepemasalco es un pequeño relicario barroco. En su pintura escenográfica está contenido un mundo imaginario que lo emparenta con otras construcciones religiosas de la región.



Una piedra alojada en el muro posterior de la iglesia manifiesta lo siguiente: “Año de 1747 el 19 de mayo”. Hay suficientes razones para pensar que a mediados del siglo XVIII, pasada la crisis demográfica, inició una expansión constructiva en la región.

La entrada principal está flanqueada por altas semicolumnas con excéntricos capiteles, rematados por especies de jarrones.

Un nicho se abre en la parte superior, y contiene una escultura del santo de la advocación con un rostro muy bien logrado, dentro de un arco ornamentado con flores talladas, todo aún con rastros de policromía.

Su interior asombra por el conjunto teatral logrado con la combinación de pintura y escultura. Particularmente notable es la decoración mural del arco triunfal. Las caras inferiores de las vigas que soportan la techumbre de la nave presentan también un ramaje vegetal, pintado.

En el año 2005 se inició un proceso de restauración, en varias etapas, tendiente a conservar tan precioso inmueble.



## CAPILLA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS, ACELOTLA

Su fachada es muy sencilla, dominada por una torre con remate piramidal. Es señalada la diferencia entre el óculo sobre la puerta de entrada y el vano alargado de la base de la torre. Las hojas del portón se hallan reforzadas por herrajes forjados con severas flores.

El interior, con viguería y tablas, cuenta con un presbiterio sobre una plataforma. El cambio de nivel ha sido logrado gracias a la incorporación de una viga que da la terminación de la grada.



Frente a la entrada del templo se alza un basamento para recibir una cruz. En el atrio se han conservado algunas tumbas peculiares, como un paralelepípedo, con el frente esculpido con una guirnalda y en su extremo superior con tres lóbulos; y lo que podría describirse como una maqueta de un templo clásico de la antigüedad, de planta rectangular, arcadas ciegas en tres de sus costados, un pequeño nicho en la representación de su fachada y cubierta a dos aguas ejecutada con ladrillo. De acuerdo a una borrosa inscripción, corresponde al año 1922. Las dependencias del lado sur fueron anteriormente ocupadas como escuela elemental.

## CAPILLA DE SAN AGUSTÍN ZAPOTLÁN

El conjunto comprende templo, atrio y dependencias anexas. La capilla se alza sobre una plataforma que se extiende hacia la parte media del atrio.

La fachada del templo se identifica tanto por la esbelta torre del campanario, de dos cuerpos, con cuatro vanos cada uno, rematados por una cupulilla, como por la talla de su arco de entrada, con flores estilizadas en el arco y sendos ramajes vegetales sinuosos, en las jambas. Se han pintado muy expresivamente los motivos, lo cual recuerda algunas capillas en la Sierra y Huasteca de Hidalgo.



Robustos contrafuertes soportan la nave, reforzados en sus esquinas por bloques de piedra de recinto. El pretil del muro posterior es quebrado.



La torre del campanario está a medio construir. Varias dependencias anexas han sido renovadas.

Los tramos de la bóveda cercanos al presbiterio son los originales, el resto de la nave se reconstruyó con cubierta de concreto. Los tramos, soportados por pilastras, están perforados en forma de rombos para permitir la iluminación al interior. El coro es una losa plana. Un cancel vestibula la entrada. El altar, escalonado, ocupa la parte central del presbiterio.

En el atrio se encuentran varias tumbas de interés, como un túmulo piramidal, escalonado, de 1895; un modelo a escala reducida de un templo de dos torres y ventanitas en sus costados, y otra maqueta con campanario central, y con la siguiente leyenda sobre su entrada: “LO QUE SE AMA JAMAS SE OLVIDA.” Una cruz de sencillas líneas se colocó sobre un basamento al frente de la fachada.

Las construcciones religiosas dentro del municipio de Zempoala no terminan aquí. Además de las capillas incorporadas dentro de las haciendas, pueden citarse las capillas de Santa María Tecajete; la de San José y la de la hacienda de Metepec.



## DÉCIMO SEGUNDO DÍA

### Arte sacro de Zempoala

Zempoala conserva un patrimonio religioso de gran valor y significados sociales y artísticos. Un libro sobre el patrimonio cultural de la región, sin la inclusión de tan importante rubro, quedaría incompleto.

De acuerdo al criterio expuesto en el libro *Arte sacro en Hidalgo*,<sup>128</sup> omitimos la ubicación de bienes muebles tanto en recintos religiosos como civiles, con el propósito de salvaguardarlos y preservarlos. Debe detenerse la creciente ola delictiva que afecta la integridad del patrimonio cultural material, con la colaboración de las comunidades y de la ciudadanía en general. Y en primer lugar, el conocimiento y la valoración de este legado es un paso imprescindible.

#### *La Última Cena*

Presidida por generosas y dilatadas velas, la dramática escena bíblica es matizada por una abundancia de alimentos, repartidos a lo largo de la mesa: uvas, plátanos, duraznos, naranjas e higos, mientras que una canasta de panes descansa en el piso.

En otro cuadro, “Almuerzo de Jesús con sus padres y sus abuelos”, del pintor poblano Luis Berrueco, el panegírico de lo americano alcanza igualmente cotas extraordinarias en su representación de la comida mexicana, anacrónica pero deliciosa...





*El Arcángel Rafael*

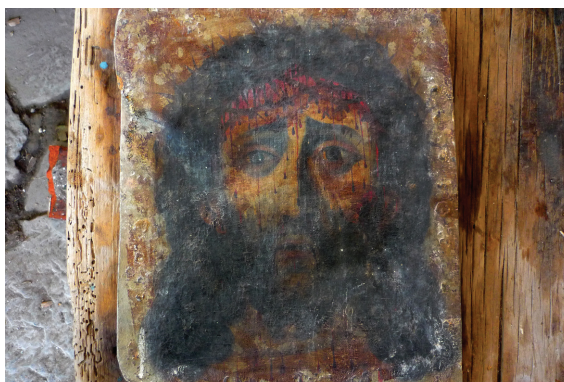
Forma parte de un retablo, ahora perdido, dedicado a los ángeles del Cielo. Uno de los cuadros que pudieron ser salvados es la representación del arcángel Rafael, portador de un pescado en una de sus manos, de acuerdo al relato bíblico del libro de Tobías. El remate poligonal corresponde con la forma de tabla de la obra.

Para que no exista la menor duda de la advocación de la pintura, la leyenda: "S. Raphael" se pintó en la parte inferior derecha.

ALM

*El Divino Rostro*

El semblante, de hermosa factura, inmerso en dolor, nos observa a través de un velo compuesto por cenizas del tiempo, en una advertencia teñida de amor y paciencia.



ALM

*Imposición de la casulla a San Ildefonso (detalle)*

La Virgen María, acompañada de dos ángeles, impone la casulla y la mitra a san Ildefonso, uno de los Padres de la Iglesia. Es patente el esfuerzo del pintor por detallar a la perfección las joyas de los personajes, matizados con un aura de ingenuidad y esperanza.



ALM

### *Detalle del Jardín del Edén*

El panorama pintado en este cuadro extraordinario incluye varios animales fantásticos, que recuerdan los ejemplos representados en otros contextos, tales como unicornios o extraños elefantes. La flora y fauna es ajena al drama de la expulsión de la primera pareja, pintada en un extremo del lienzo.



ALM



ALM

### *Órgano tubular*

Es uno de los órganos de viento más pequeños que se conocen. Se articula con gracia en el coro de la iglesia a la que pertenece. Es realmente uno de los bienes muebles de la categoría musical más destacados de Hidalgo.

Ha sido objeto de una concienzuda restauración para volver a recuperar la sonoridad que antes tuvo.

### *Escultura de San Nicolás Tolentino*

Obra de algún escultor con gran experiencia en su arte. La anatomía está perfectamente resuelta, mostrando gran habilidad técnica. La expresión doliente del santo, plena de arrebató espiritual, conmueve hondamente al espíritu.



### *Fragmento de sagrario*

Parte inferior de un sagrario, producto del arte popular, donde se recrean varios elementos procedentes de diversas corrientes, otorgándole una apariencia ecléctica. La base, rectangular, presenta al frente un nicho central flanqueado por dos pares de columnillas mixtilíneas, las cuales rodean a su vez hornacinas coronadas por conchas. La pintura sobre el sagrario representa al Cordero de Dios.



### *Cruz de la Pasión*

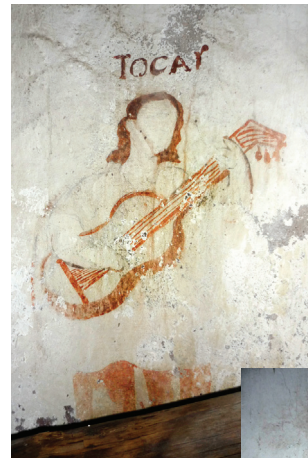
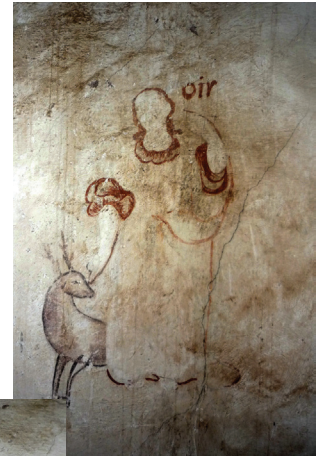


Las cruces pasionarias, llamadas así por presentar escenas culminantes de la Pasión de Cristo, son una parte fundamental del arte religioso mexicano. Un bello ejemplo es sin duda la pieza que presentamos, la cual ofrece una correspondencia de gran interés entre pintura y escultura.

ALM

### Los cinco sentidos

Extraordinario ciclo de pinturas referidas a los sentidos del hombre. Desde el Medievo comenzó un interés por la forma como el ser humano percibe y se relaciona con su medio ambiente. El carácter moralizante se patentizó desde un principio, al argumentar que los vicios y pecados irrumpían en el alma humana precisamente por los sentidos.<sup>129</sup>



De cualquier manera, no fue común su representación en el Virreinato de la Nueva España, por lo que su inclusión en el patrimonio artístico de Zempoala es relevante.



129 Ver al respecto Matilde Battistini, *Simbolos y alegorías*, Barcelona, Electa, 2003, p. 316.

## DÉCIMO TERCER DÍA

### Las haciendas pulqueras. Montecillo

El maguey, el árbol de las maravillas, ha conformado el paisaje natural y cultural del altiplano central mexicano. Sus implicaciones sociales, económicas y culturales han trascendido en el tiempo. La prolífica y útil planta ha tenido en Zempoala uno de sus enclaves más importantes. Históricamente, la región se ha visto como parte integral del territorio netamente pulquero conocido como los Llanos de Apan:

... y desde el “Tecajete” (9,590 pies) la escarpada SIERRA DE LOS PITOS... Entre estos ámbitos, formando una bahía en la cadena montañosa, se extiende el encantador valle de Teotihuacán-Otumba, (con sus dos montículos artificiales), cuyo extremo oriental, cerca de “La Palma”, es el cruce que guía al famoso paraíso pulquero de Apam.<sup>130</sup>

La encomienda fue una institución que incorporaba la mano de obra indígena para el cumplimiento del tributo para el encomendero, es por esto que los españoles no poseían tierras. Sin embargo, a través de la llamada merced real pudieron adquirir propiedades, es decir, que el



rey podía otorgar la posesión de tierras a los españoles. Los pueblos que eran los legítimos propietarios de estas tierras enseguida comenzaron a defenderse y a interponer quejas y denuncias, en la mayoría de los casos sin que se les restituyeran sus tierras.<sup>131</sup> Estas propiedades se convirtieron en estancias de ganado mayor o menor y posteriormente en haciendas. La hacienda diversificó las ramas económicas, extendiéndose no sólo al ganado, sino también a la agricultura y minería. Los encomenderos se convirtieron en hacendados e hicieron de sus propiedades impresionantes latifundios.

Tinacal, Hacienda de los Olivos

130 Emil Riedel, *Practical Guide of the City and Valley of Mexico with Excursions to Toluca, Tula, Pachuca, Puebla, Cuernavaca, etc...*México, I. Epstein, 1892, p. 138.

131 Sara Moirón, *Crónica de Ciudad Sahagún*. Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., Diesel Nacional, S. A., Siderúrgica Nacional, S. A. Hidalgo, México. 1972.

La región de Zempoala era magueyera por excelencia, por lo que las haciendas que ahí se establecieron estuvieron dedicadas sobre todo a la producción de aguamiel y de pulque. Desde tiempos remotos, la explotación del maguey constituyó una de las principales actividades económicas de la población. Los otomíes, que eran la población mayoritaria, como hemos visto, eran expertos en el cultivo y explotación del maguey, del que extraían el pulque y el aguamiel.

A fines del siglo XIX y principios del XX se originó la llamada “aristocracia pulquera”, conformada por unas pocas familias que se enriquecieron de manera notable debido a la exorbitantes ganancias que se extraían de la producción del pulque. En el otro extremo se encontraban los miserables trabajadores asalariados de las haciendas.

Durante todo el periodo virreinal fueron comunes los pleitos por la posesión de los magueyes, como el que sucedió en 1765 entre Juan Antonio de Islas y Juana de Bertadillo, ya que esta última raspaba los magueyes del primero sin su consentimiento. La orden, dada por el alcalde mayor capitán Blas Pérez de las Casas de la Jurisdicción de Zempoala y vecino del Santo Oficio de la Inquisición, fue que Juana “no inquiete ni moleste a esta parte con el pedazo de magueyal de su pertenencia cuando en la raspa de él con apercibimiento que de no hacerlo se formará la providencia correspondiente en Justicia”.<sup>132</sup>



Panorámica de Zempoala

O bien, aquellas disputas entre los dueños de los magueyales y los arrendatarios, por ejemplo, a fines de 1782 el español Lorenzo Bravo y la india Juana María entablaron un proceso en el que Juana requirió

132 Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Sección: Zempoala. Serie: Civil. Caja: 4. Fecha: 29 de enero de 1775, f. 1r.-1v.

de un intérprete por ser “totalmente cerrada”. El español aseguraba que le había vendido 152 magueyes, sin embargo, la india presentó un papel que indicaba que la tierra se encontraba arrendada y no vendida, y que Lorenzo Bravo se había excedido de raspar más magueyes de los que habían acordado. Después de un reconocimiento en las tierras y magueyales por parte del perito José Saldierna, llegaron a un acuerdo, la india pagó lo que le debía al español, quien la había querido engañar “por [ser] mujer sola y de ninguna inteligencia”. Por su parte el español se comprometió a raspar los magueyes que por derecho le correspondían.<sup>133</sup> El capitán Miguel de Castañeda y Vergara, alcalde mayor de la jurisdicción de Zempoala, fungió como juez de este proceso.

Esto nos muestra que los españoles buscaban sacar provecho de las tierras de los indígenas, sobre todo si eran propiedad de mujeres viudas.

La cantidad de pulque que provenía de la región de Zempoala a principios del siglo XX fue considerablemente alta. Abundaban los tinacales y los tlachiqueros. En la población de Santo Tomás, los cueros que contenían pulque se llevaban en carretas o mulas a las plataformas que se encontraban en las haciendas y de ahí a la estación de Ánimas, donde por medio del ferrocarril llegaba el preciado líquido a Pachuca y a la Ciudad de México. Sólo Santo Tomás tenía 21 tinacales en la década de los años sesenta del siglo pasado y se producían 20 barriles diarios de pulque. En esa zona, el rancho Monter, San Gregorio y las haciendas de Montecillo y Mazatepec producían pulque. La hacienda de Tepechichilco tenía su plataforma propia.<sup>134</sup>



Museo Comunitario de Zacuala

Durante la segunda mitad del siglo XX la producción de pulque se vio afectada principalmente por la continua imposición de impuestos a los productores y por la mala fama que se le dio a la manera tradicional de explotación. En un primer plano quedaría la cada vez más competitiva industria cervecera.

Los propietarios de pulquerías y cantinas tenían que revalidar sus permisos cada año y estar al corriente con sus contribuciones, si no, se les clausuraban sus expendios.<sup>135</sup>

133 *Ibid.*, Serie: Penal. Caja 4. Fechas: 17 noviembre de 1782 a 23 de noviembre de 1782, fs. 1r.-5r.

134 Entrevista con el Sr. Antonio Reyes Pérez (de 89 años), originario de Santo Tomás, el día 25 de mayo de 2011.

135 Periódico *El Observador*, 31 de diciembre de 1926, p. 1.



El 2 de marzo de 1928 el presidente de la República expidió el *Reglamento para la Producción, Introducción, Transporte y Venta del Pulque*, donde se expresaba que las antiguas medidas de explotación del pulque eran “antihigiénicas y peligrosas para la salubridad pública”,<sup>136</sup> sobre todo el acocote pues era succionado por la boca de los tlachiqueros, que “por lo general no son gente sana”,<sup>137</sup> por lo que se debía incorporar un sistema de succión neumática. La venta debería hacerse en botellas cerradas, como se hacía con las aguas gaseosas y los expendios debían contar con refrigeradores. Los tinacales de las haciendas pulqueras debían sustituir

los techos de vigas de madera por los de cemento, ya que la polilla e insectos caían en el líquido en fermentación.<sup>138</sup>

La producción del pulque fue gravada con varios impuestos extras: de acuerdo a la importancia del establecimiento, cuota para poder abrir los domingos (sólo con las puertas entrecerradas “como una medida de moralidad”)<sup>139</sup> y por las operaciones de venta de primera mano a razón de \$0.01 por litro, esto último para apoyar la campaña contra la tuberculosis,<sup>140</sup> entre otros. El impuesto debía pagarse por quincenas vencidas los días 15 y último de cada mes, quien no lo pagaba a tiempo era sancionado con intereses moratorios y si no, se clausuraban los tinacales.<sup>141</sup>

El pulque, además, fue desacreditado ya que los vendedores de las ciudades alteraban la “mal llamada bebida nacional con menjurjes de todas clases, únicamente por un afán condenable de lucro”.<sup>142</sup> El pulque adulterado se mezclaba con cardón y agua y los introductores de Mineral de la Reforma tenían fama de adulterar el pulque.<sup>143</sup>



Museo Comunitario de Zacuala

136 *Ibid.*, 1928.

137 *Ibid.*, 2 de febrero de 1929, p. 1.

138 *Ibid.*, 4 de enero de 1930, p. 1.

139 *Ibid.*, 12 de abril de 1929, p. 1.

140 *Ibid.*, 30 de abril de 1929, p. 1.

141 *Ibid.*, 11 de junio de 1931, p. 2, según la Ley de Impuestos sobre la Fabricación de Pulques en un Decreto firmado por el Presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, el 31 de diciembre de 1930.

142 *Ibid.*, 11 de abril de 1929, p. 1

143 *Ibid.*, 8 de enero de 1931, p. 1.

Por si fuera poco, el pulque fue prohibido en las minas, en especial la de San Rafael y sus dependencias, ya que el trabajador podía sufrir accidentes al ingerir esta bebida embriagante.<sup>144</sup> En este sentido, se trataría de combatir este “feo vicio” prohibiendo la apertura de nuevas cantinas y pulquerías en la capital del estado,<sup>145</sup> a pesar de que Hidalgo era “uno de los centros productores de pulque de mayor importancia en la República” y redituaba considerables ganancias.<sup>146</sup>



Periódico *El Observador*. 4 de marzo de 1929, p. 4. ALM

Por último, la creciente industria cervecera se anunció como la “indicada para ahogar a la pulquera”.<sup>147</sup>

Ante los constantes impuestos y las acusaciones a esta bebida, los productores de pulque se unieron para crear el Sindicato Nacional de Productores de Pulque, compuesto por varios hacendados,<sup>148</sup> cuyo fin era evitar el cierre de los tinacales y, con esto, dejar sin trabajo a muchos operarios y empleados, además de reconsiderar los impuestos al pulque.<sup>149</sup> Después se estableció la Compañía Realizadora de Pulques<sup>150</sup> y el Departamento de Pulques del Gobierno del Estado,<sup>151</sup> que tenía el control exclusivo sobre el reglamento para la introducción, venta, inspección y transporte de pulques y aguamieles en el Estado. Se fijaron las entradas obligatorias de pulque, que en Pachuca eran La Presa, San Bartolo, La Villita, La Estación, El Horno y Azoyatla, y en Real del Monte eran Portezuelo y El Zopilote. También se establecieron las condiciones de la introducción, las medidas para evitar el contrabando y su introducción en malas condiciones.

144 *Ibid.*, 2 de febrero de 1929, p. 1.

145 *Ibid.*, 19 de abril de 1929, p. 1.

146 *Ibid.*, 19 de abril de 1929, p. 1.

147 *Ibid.*, 5 de noviembre de 1929, p. 1 y 4.

148 *Ibid.*, 23 de junio de 1931, p. 1. Periódico *El Observador*, 2 de julio de 1931, p. 1.

149 *Ibid.*, 1932.

150 *Ibid.*, 1932. Las oficinas de esta Compañía se ubicaban en la Casa núm. 23 de la Tercera Calle de Matamoros.

151 Periódico *El Observador*, (1936 a 1943).

En una de las sesiones de este sindicato, incluso se pensó en la introducción de aguamiel y no de pulque a las ciudades, “garantizando su calidad y una nivelación en los impuestos”.<sup>152</sup> Según los mismos productores, nunca pensaron en la creación de un monopolio del pulque.<sup>153</sup>



Estación de las Animas

Las tres etapas de la producción de la bebida tienen su perfecta coincidencia con espacios arquitectónicos; por ejemplo, para la producción tenemos a las haciendas pulqueras; para la distribución, las estaciones del ferrocarril, y para el consumo, las pulquerías. Mucho puede decirse de estos sitios de esparcimiento popular. A fines del siglo XIX se establecía la siguiente crónica:

Muy a menudo el nombre está ilustrado, especialmente al frente de las “pulquerías” (salones mexicanos), los cuales también se distinguen a sí mismos por la extraordinaria selección del nombre. Así encontrarás, por ejemplo, un “Paraíso”, una “Fuente de intoxicación; un “Nuevo Día”, y “El último día de Pompeya”, “Las Orgías de Baco”, etc. Los muros internos y externos están comúnmente decorados con alegres frescos, con el estilo y calidad de los salones pompeyanos.<sup>154</sup>



152 *Ibid.*, 25 de septiembre de 1931, p. 1.

153 *Ibid.*, 1932.

154 *Op. cit.*, p. 183.

Muchos recuerdos se agolpan en las memorias orales de los señores grandes de Zempoala. Se lamentan particularmente de la pérdida de las tradiciones pulqueras.

No cabe duda que en el actual municipio de Zempoala encontramos haciendas pulqueras de primer orden, algunas muy bien conservadas, orgullo del patrimonio cultural material de la región magueyera y de la entidad. Su grado de preservación es resultado del esfuerzo y tenacidad de sus actuales propietarios, por lo que es justo hacer un reconocimiento a todos los que han contribuido a rescatar esta importantísima parte de la historia mexicana. Otras fincas, ruinosas, nos hablan aún de épocas de auge y riqueza, reflejadas en sus mismas construcciones. Esto se debe a la extraordinaria ejecución de su arquitectura, que en muchos casos, aún a merced de la intemperie y el vandalismo, resisten estoicamente los estragos del tiempo y del hombre.

### HACIENDA DE MONTECILLO

La antigua posesión jesuita se alza precisamente sobre uno de los “montecillos” de sus extensas propiedades, con el núcleo principal, compuesto por las habitaciones principales, dominando las demás agrupaciones de edificios. De tal manera, se dibujan en planta edificios en “U”, con una gran troje y el tinacal cerrando los espacios.

La fachada, asimétrica, parece haber sido realizada en diversas etapas constructivas, como indica la silueta de sus pretiles, uno de los cuales posee resaltos en cada uno de los botaguas que desaguan sus techumbres. El balcón central contiene un par de ménsulas que sostenían seguramente un toldo. Dos elegantes volutas resaltan la cúspide, horizontal. El frontispicio contiene un interesante monograma compuesto con las siglas de María y Jesucristo, sobre un relieve de tres clavos unidos en su arista inferior. El medallón remata la portada central, dentro de una cartela rodeada de motivos vegetales y soportada con un par de listones los cuales tienen inscrito el nombre “AVE MARIA”.



Curiosamente, las bandas salen de las fauces de un monstruo que parece al mismo tiempo sonreír. Un lado de la decoración se ha perdido, sin embargo, sería posible su reconstrucción atendiendo a la referencia del otro costado. Poseía una escultura religiosa sobre el pretil superior.



Resguardada por una barda más pequeña, como agazapada bajo la sombra de la casa mayor, existe un patio de servicio cuyas paredes contienen una agradable sorpresa. Es un ejemplo de los llamados dibujos de albañil.<sup>155</sup> Tal como las decoraciones pintadas de carácter escenográfico encontradas en otros ámbitos, más académicos, los ripios, realmente destacados, se ajustan a las características tectónicas de los paños a los que están adheridos. Por ejemplo, para remarcar las esquinas, se emplean sillares simulados que cortan el esquema decorativo interior, utilizando escamas, entre otros motivos. Son expresiones populares que se niegan

a morir. Se adivinan relaciones con un entorno natural, ya en vías de ser domesticado, con caballos y ganado, dentro de una retícula romboidal, poblada de distintas creaturas: unas son benéficas al ser humano, otras son ponzoñosas.



155 Otro muro que delimita uno de los corrales posee también dibujos similares.



De cualquier manera, en el mundo real irrumpen seres fantásticos, dentro de un imaginario derivado del bestiario medieval: una sirena, rasgando una guitarra,<sup>156</sup> un unicornio, una serpiente de cuya boca emana una especie de salamandra; un felino coronado; otro ser indefinido, que pudiera ser un elefante o un oso hormiguero; animales no conocidos en la región o quizás vislumbrados dentro de un sueño en algún grabado perdido en la memoria. A un lado de la puerta, se alza un personaje, calzado y con sombrero, que señala algo con su índice, mientras que con la otra mano lleva una especie de garrote. ¿Sería uno de los mayordomos de campo, en actitud de cumplir con su deber? Un fragmento del brazo de otro individuo señala hacia la misma dirección de la primera figura. Dentro de cada rombo se representó una flor de cuatro pétalos. Otras escenas destacadas son: un toro que embiste a un personaje, quien parece caer; y un soldado señalando unas cifras y siglas: “46”, “C.”, “P.”, “C.” y “O.”, en un área donde se ha caído el aplanado. ¿Los autores acaso pensaron que sus inscripciones, a lo largo de los siglos, tendrían algún significado para las generaciones venideras?



Unas palabras deben decirse de la técnica de los dibujos de albañil. Las pequeñas piedras son hábilmente colocadas sobre un ranurado previo en el aplanado, estando fresco. Se hace gala de una pericia muy poco reconocida por los especialistas en historia del arte. Se empleó usualmente el tezontle, por destacar

156 En otros lugares también es patente una posición gozosa ante las vicisitudes del mundo. Ver, para el caso del convento agustino de Actopan: Antonio Lorenzo M., “La guitarrista de Actopan”, en *Mayahuel / Arte, Cultura y Sociedad*, revista bimestral, Año 1, Núm. 1, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Hidalgo, Noviembre-diciembre 2006, pp. 25-26. Por cierto, en otro muro de la misma hacienda se representó un hombre, de pie, tocando el mismo instrumento.

perfectamente en la blancura del aplanado. Algunas de las piedrecillas se han perdido, sin embargo, aun solamente con la oquedad dejada por las mismas, es posible seguir el contorno de las figuras. En conclusión, la voluntad del artesano se eleva a una categoría superior, al imponerse a la simple estructura de la construcción.

Lamentablemente, en partes se ha destruido el aplanado, perdiéndose irremediamente la valiosa decoración.

También merecen distinguirse las decoraciones internas de algunas techumbres, una en el plafón del único cuarto en la planta alta del casco, señalado por su posición central y sobre el zaguán de entrada. Están pintadas directamente sobre las soleras de barro, con motivos de aves.



Parecen un antecedente de los motivos empleados en los famosos *tenangos*, los bordados de la Sierra Tepehua. Algunos de los pájaros, con garras aguzadas, llevan en sus picos ramilletes de flores. Otros, fantásticos, con un cuello sumamente largo, parecen morder serpientes. Se colorearon los cuadros contiguos formando una decoración ajedrezada. Las acanaladuras de las vigas de madera refuerzan esa percepción. Como motivo central, existe una cruz pintada, cuya base contiene un águila bicéfala, emblema de los Habsburgo, en medio de una decoración a manera de mantel. Muy probablemente hay una ideología involucrada en dicha iconografía, que presenta a la

dinastía europea como el fundamento de la religión católica en el Nuevo Mundo. Otra cruz similar se halla pintada en la cubierta del zaguán. Además, los dinteles de los vanos del cuarto superior poseen un ornamento en forma de venera. El piso es de barro.

Tal habitación se comunica con el despacho de la hacienda mediante una escalera estrecha. Contiene aún un mueble con barotes de madera, donde seguramente se realizaban los pagos a los trabajadores. Una de las habitaciones del cuadrángulo central posee un basamento corrido, como una plataforma.



En el jardín principal destaca un profundo pozo resguardado por un murete y un cancel de hierro, enmarcado por un arco sostenido por gruesos pilares. Una bomba manual subía el agua, y una escalera marina servía para otorgarle mantenimiento al fondo.



La distribución original de los cuartos aún es discernible. Al frente se encontraban dependencias de servicio, una de ellas con un lavadero y pileta. Un gran vano comunicaba con una cocina, con diversas hornillas.

El pasillo del jardín presumía un lambrequín, lámina de metal colocada bajo la cornisa, para cubrir la más rústica apariencia de la viga de madera. Al eje de las columnas que sostienen la cubierta de la galería, se abren botaguas y resaltes del pretil, que recuerdan la apariencia de la fachada principal. Cierta salida de agua descansa en una cara tallada, con expresión de enojo o quizás de estupor.

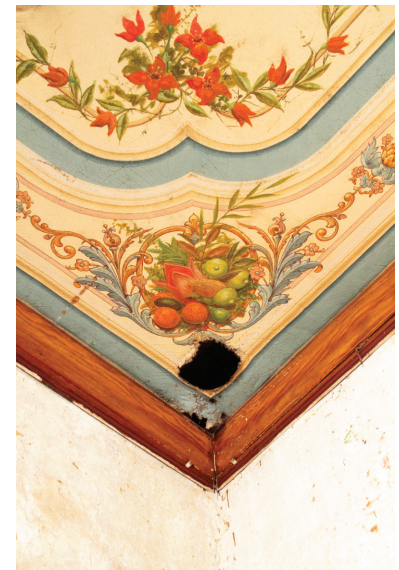




Al centro del pasillo, existe una puerta, labrada en su dintel, la cual se presume fue ocupada como oratorio doméstico. La representación de san Felipe de Jesús confirma los nexos con la orden jesuita. En su martirio, estuvo acompañado por tres miembros de esa orden. Aquí lo vemos en agonía, rodeado por dos figuras, probablemente los soldados japoneses que lo escoltaron. En la parte superior, un ángel acude con una corona y una palma de sacrificio. Otras dos figuras fueron talladas en los flancos, posiblemente una virgen y un santo franciscano. El corredor, por uno de sus extremos, se cierra con un enmarcamiento ya

neoclásico, con un cerramiento poligonal y denticulos en el entablamento. Muchos de los cuartos conservan el piso de tablas de madera y la carpintería de puertas y ventanas. Una leyenda en una de las tablas señala: "F. Ramirez." La pintura mural se hace presente en algunos detalles, como en la barda de delimitación del pasillo o en sus mismos muros, en forma de vetas simuladas de mármol.

Un domo ilumina el centro del comedor. El espacio aún posee un exquisito plafón con pintura decorativa, de gran belleza, con motivos comestibles: cebollas, zanahorias, arreglos frutales, cañas, piñas, papayas, uvas y sandías.



Parte del sistema hidráulico abastecía piletas internas, cisternas y lavaderos. Incluso se puede ver el vestigio de un temazcal en uno de los patios internos de la hacienda.

Existe un osario ubicado en uno de los patios interiores de trabajo, cuya entrada principal se destaca por un frontón. Algunos de éstos tienen abrevaderos. Pueden distinguirse con facilidad las diversas ampliaciones realizadas a las dependencias secundarias, como los enrasos a los pretilos superiores.



El tinacal prologa una sobria arcada de tabique, formando un portal ahora sin cubierta, el cual comunicaba mediante una escalera hacia su misma azotea. Destaca su fachada principal por el tratamiento dado a su parte superior: bajo la cornisa, una cadena de volutas de argamasa, y en la cara frontal del pretil acanaladuras verticales y horizontales, que generan un vibrante efecto rítmico. El lugar productivo por excelencia está sobre una plataforma o andén, dispuesto para un mejor transporte de la bebida. Su interior se divide por una serie de pilares que sostenían una viga madrina y una cubierta a dos aguas de vigería y enladrillado. Aún queda un mudo

testigo de los procesos productivos: un lavadero empotrado para las tinas de fermentación. La soledad es completa en este espacio. Hay restos de madera quemada en el suelo.

Frente al tinacal, una extensa troje se halla repartida rítmicamente por paños y pilastras con capiteles con múltiples cornisas. Piedras de recinto asientan una plataforma frontal.

La extensa calpanería, en forma de una “U” abierta, recuerda el trazo panóptico de las cárceles, esto es, que desde un solo punto es posible contemplar o vigilar todas las puertas de los espacios internos. Aunque el estado de conservación de toda la sección es ruinoso, se percibe aún el objetivo que perseguía tal distribución.



---

La zona de los establos tiene como elemento destacado el “enfriador de leche”, construcción central cuya fachada a duras penas se sostiene, formada por un arco sumamente rebajado y un óculo superior, muy destruido.



En varios muros, el elemento constructivo predominante es el adobe, sobre cimentación de mampostería, lo cual aleja de las indeseables humedades a tan noble y humilde material. Los vanos solían formarse con tabique y madera, en los dinteles. Con este mismo material se construían castillos para formar marcos en los muros, afianzándolos. Los aplanados de cal cubrían todos los paños, ahora, carcomidos por el vandalismo y el tiempo, forman un jeroglífico indescifrable, en permanente mutación.

Una de las trojes contiene óculos perfectamente trazados, que ahora sólo comunican hacia el cielo abierto.

# DÉCIMO CUARTO DÍA

San Antonio Tochatlaco. Tecajete

## HACIENDA DE SAN ANTONIO TOCHATLACO

Un casco de primer orden, el cual es un excelente ejemplo de un centro productor de pulque. El carácter fortificado de sus muros exteriores se logra gracias a sus torreones y las rítmicas rajaduras en los muros, llamadas aspilleras, angostas aberturas defensivas donde sólo cabía el cañón de un rifle o una escopeta.

El volumen de la capilla contrasta con la calpanería circundante: sus muros encalados refulgen al sol. El plano resguardado en el despacho, representando un alzado de la fachada del templo, es un fascinante antecedente de la construcción de la capilla. La leyenda en su esquina inferior derecha indica: “Proyecto dedicado a mi exelente [sic] y muy querido amigo Manuel Brassetti. México, Marzo 16 de 1891. Francisco Christi Ing. Arquitecto”. Además, contiene la siguiente referencia: “Escala de Om 02 por vara.” La estructura original fue ampliada gracias a la inclusión de dos paños que le otorgan estabilidad a todo el conjunto.

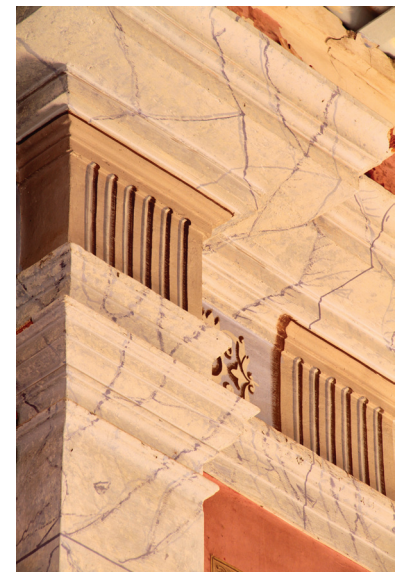
La calidad de los materiales que componen la fachada es diversa, desde el sencillo tabique de barro hasta la cantería perfectamente pulida, dentro de una disposición apegada a los cánones clásicos. Diferentes materiales han sido aprovechados sabiamente en todo el casco, para lograr una adecuada funcionalidad no exenta de estética. Tal es el caso de los guardacantones de piedra de recinto, postes que protegen los vanos de puertas y zaguanes de las ruedas de carretas y otros vehículos. Los torreones también comparten esa característica tan peculiar. Basas, pilastras, entablamento y frontón, todo coronado por un par de torrecillas que se empequeñecen para dilatar la vista en la misma portada.



La cubierta del templo, de bóveda acanalada y viguetas, ha sido igualmente pintada. Se conserva el piso de madera original, rítmicamente interrumpido por ventilas de fierro, para evitar problemas de humedades.



Las vetas de mármol pintadas en las pilastras y entablamento, con sombras perfectamente logradas en las acanaladuras, armonizan con el papel tapiz empleado en sus paredes. Este tapiz es una fiesta en torno a motivos circulares, propios del *art nouveau*. Mientras tanto, en el plafón del coro, gordos angelitos desafían la gravedad y pequeños cupidos transportan guirnaldas, canastas de flores y flechas, dentro de un ambiente crepuscular. Otra capilla con una esmerada decoración tridimensional, similar a ésta, es San Antonio Tochac, curiosamente con la misma advocación. Contrafuertes escalonados protegen muros laterales. Un símbolo pontificio decora la celosía del confesionario.





Una lápida en el atrio recuerda la sepultura del señor Ildefonso Espinoza y la señora Asunción Brassetti de Espinoza, en enero 31 y febrero 12 de 1885, respectivamente. La construcción religiosa ha sido objeto de una oportuna restauración en años recientes.

Robustos pilares soportan el portal de acceso a la finca. Aún se conserva un carro de pasajeros de vía angosta, el cual transportaba a la cercana estación de ferrocarril de Las Ánimas.

El tinacal, actualmente destechado, fue posteriormente añadido al conjunto, como puede deducirse de la posición de un torreón, ahora ahogado por el portal y el mismo tinacal. Inmediatamente adyacente a éste, una combinación entre jagüey y aljibe almacenaba el vital líquido, tan necesario en todas las labores cotidianas. Como en otros casos, es resguardado por altos muros dentro del casco. El sistema acuífero comprendía el abastecimiento de largas piletas, pozos y bebederos para animales. Las superficies solían bruñirse perfectamente con cal apagada en obra, formando una capa perfectamente impermeable, con una textura agradable a la vista.

Un molino de viento proporcionaba la energía para una bomba que extraía agua de dicho jagüey. Aún se conserva la maquinaria, con una ancha banda de goma para trasladar el movimiento. Un filtro de xalnene iniciaba la purificación de las aguas. Acompañan a este molino caballerizas, establos y otras dependencias secundarias. Llama la atención un cuarto empleado como palomar, donde criaban palomas tiernas para hacer un guiso exquisito. Es una construcción mixta, de mampostería, ladrillo, teja de barro, malla de alambre y madera que contiene varios compartimentos que dan la impresión de ser buzones de correo. En otro patio, un silo ancho custodia el lugar. En varias secciones pueden contemplarse claramente sucesivas etapas constructivas, particularmente la ampliación de espacios y bardas, lo cual habla de una vigencia perseverante de los espacios. Afloramientos de piedra recuerdan la presencia cercana del volcán Tecajete.



Podría escribirse un libro completo sobre los empedrados de las antiguas construcciones. Con gran pericia, las piedras son acomodadas perfectamente, respondiendo a una trabazón entre las piedras más grandes y las pendientes, procurando un rápido desalojo de las aguas llovedizas. En varios casos se trazan líneas paralelas, formando una retícula en el terreno. Las baldosas frescas de los pasillos de la hacienda son otra forma de cubrir los pavimentos. Una sección de barda externa presenta un dibujo sencillo de albañil, a base de una serie de círculos que forman un patrón de escamas.



Un medallón con una ingenua imagen del santo patrón corona la puerta principal de acceso al zaguán, excelente lugar para colgar monturas. Comunica tanto al primer patio interior, protegido por la reja tallada de madera, como a un bello despacho, donde puede contemplarse aún el cancel que vestibulaba el espacio en el cual se efectuaban los pagos, y un escritorio de pie. El concepto abstracto del tiempo, representado con un reloj de pared, regía el funcionamiento de la hacienda. Esa incipiente modernidad se vertía en una necesidad de renovar los sistemas productivos. Por ejemplo, en los primeros años del siglo XX se juzgaba conveniente comprar :

... una maquina de aventar y despajar con objeto de que toda la cebada que sale por la paja y que se queda debajo de la saranda que se le agregó a la maquina en lugar de aventarla con peones, se aviente con la maquina para ahorrar tiempo y que la cebada quede bien limpia; en casa de Echegaray venden maquinas de éstas y Dn. Virgilio que tiene una dice que son muy buenas...”<sup>157</sup> La renovación técnica se halla también en el sistema de telefonía interna de la hacienda. Al respecto, un plano demostrativo incluye la siguiente indicación: “Llamadas de los timbres / Un solo toque largo llama siempre al teléfono.



El laberinto de habitaciones y cuartos de la residencia principal parece contar con algunos indicios de orientación, como los múltiples diseños de los tapices, o las fotografías de adustos rostros que observan desde un pasado remoto al visitante, junto con risueños niños cubiertos por antiguos velos.

Un óculo abierto hacia el portal hace sospechar que la actual sala fue originalmente una troje, de acuerdo a la amable indicación de nuestro guía. Los famosos interruptores giratorios se conservan aún en varios departamentos.



La cocina es otro festín a la vista, con innumerables trastos y muebles para facilitar las labores culinarias, incluyendo un magnífico horno de pan. Un costurero, comedor, antesala, baños y billar son parte del microcosmos cultural creado en el altiplano pulquero.

Otro patio conduce al boliche, sana diversión con una notable peculiaridad: estar fabricado completamente con madera, desde las canaletas, perfectamente acondicionadas para el jugador, hasta las bolas de madera que impacientes esperan el próximo movimiento.

Afuera del casco se levanta una sección de la calpanería, viviendas de los trabajadores hechas en serie, una tras otra, conformando hileras que dejan patios internos. Una pendiente acusada de tejas de barro cubre las casas, sólidas aún con su mampostería concertada con tabique.

Gracias al ahínco de los propietarios de la hacienda, se ha acondicionado recientemente un ala de la casa principal para recibir grupos grandes de niños y jóvenes, en campamentos que cuentan con todo lo necesario para llevar a cabo diversas actividades campestres.



## HACIENDA DE TECAJETE



El pensamiento creador del arquitecto Antonio Rivas Mercado se hizo presente en la construcción y ampliación de la hacienda de Tecajete, en el siglo XIX porfirista. La leyenda que acompaña al estupendo retrato en la sala principal, informa que don Manuel González Flores de Balboa, presidente de la República, edificó la hacienda. Debe recordarse que otra de sus propiedades, la famosa hacienda de Chapingo, donde murió, también fue objeto de la extraordinaria habilidad constructiva de Rivas Mercado. Por la década de los treinta del siglo XX, Tecajete fue cambiado en su decoración interior con motivos mexicanos.

Ya desde la puerta de entrada encontramos muestras de perfección técnica. Es el caso de los pilares que sostienen jarrones de cantería de elaborado diseño, con óculos y volutas del mismo material como remates de la celosía de barro del murete de la barda. La fina herrería de la verja de entrada es otro modelo digno de contemplarse. Los mismos motivos se repiten en la barda que rodea parcialmente esta entrada, aunque en este caso los materiales son más sencillos: tabique y argamasa.



Los medios torreones son gigantes que flanquean la puerta del zaguán del casco, ojos de cíclopes que se multiplican para vigilar los antiguos caminos en busca de posibles intrusos. La espadaña central, de un solo arco, rompe un frontón con macetones. Los torreones de las naves laterales, correspondientes a la troje y al tinacal, parecen

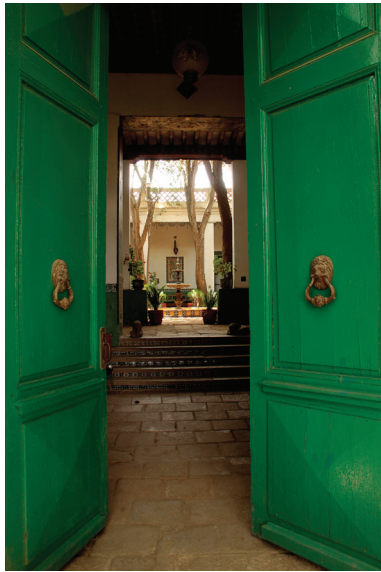
suavizarse con la incorporación de pequeños jarrones en cada almena. Al frente, se colocó el insustituible andén, para facilitar las maniobras con los barriles de pulque. Por otro lado, la serie de ventanas del núcleo principal, así como los asientos corridos adosados al zaguán, parecen oponerse al carácter netamente defensivo de los fortines.



La entrada a los patios interiores está reforzada con guardacantones, cuyo espesor marca un cambio en la disposición del piso. Es un recurso muy común en las construcciones antiguas, donde los materiales se disponen sabiamente para diferenciar cada espacio. El vestíbulo comunica al despacho, con un escritorio de pie al centro y el mostrador con cancel habituales, dividiendo el departamento. La caja fuerte, de "Mosler, Bowen y Cook / México", posee una pequeña pintura de un paisaje alpino, añoranza de otros climas.

El jardín de entrada tiene una bella escultura de fierro fundido, así como una fuente cuya parte delantera exhibe un curioso relieve de un personaje con hábito monacal.





Un portón con aldaba en forma de cabeza de león da acceso a las habitaciones principales. Se abre enseguida otro patio con corredores en sus cuatro costados, soportados por pilares rectangulares, cubierto por una viguería decorada en sus entreejes. La esquina es muy interesante, puesto que ofrece una solución de continuidad al ritmo impuesto por la colocación de las vigas. El empleo de azulejos en nichos y cuadros se funde con la decoración mural, mexicanista. La fuente de fierro fundido es otra pieza de gran belleza. En su base utiliza rostros infantiles en combinación con motivos vegetales.

Un largo pasillo conduce a la cocina, la cual resguarda una estufa norteamericana de varias hornillas, transición entre los procesos industriales y las formas artesanales tradicionales. Comedores, sala, estudio, recámaras y pequeños patios de servicio completan la sección fundamental del casco.





Hacia la parte posterior de la propiedad se extienden la cochera, caballerizas, trojes y macheros. Existen algunos empedrados dispuestos con gran habilidad. Otra puerta abierta hacia la huerta, da paso a un estanque de agua con dos miradores, proveído de los manantiales que nacen a los pies del proverbial volcán de Tecajete. En efecto, el caño corre paralelo al estanque y a su barda de citarilla, convirtiéndose metros más adelante en la primera arquería del famoso acueducto de Tembleque, primera etapa de la gigantesca empresa hidráulica del siglo XVI en el altiplano central mexicano. La terminación de los arcos, de forma piramidal, serpentea entre el verdor

del prado. Conforme amplía su recorrido, la arcada de mampostería va ganando altura. A diferencia de los otros tramos de arquería, aquí encontramos asientos corridos en las bases de los machones, como recuerdo del carácter privado de esta primera área. Completa la sección una fuente polilobulada de elegante aspecto. Sin duda, en esta primera arquería están ya contenidas las características del tramo monumental de Tepeyahualco.

La barda que rodea a la huerta es de adobe, con un remate semicircular, bruñido. Además del cimiento de mampostería, castillos de piedra se repiten alternadamente, reforzando la estructura.



# DÉCIMO QUINTO DÍA

Nextlalpan. La Trinidad. Santa Rita

## RANCHO NEXTLALPAN

El establecimiento dependía de la hacienda de Arcos. Son destacables el jardín frontal, donde el rancho sueña con ser hacienda, desplantado por una plataforma reforzada por contrafuertes con pilares de remate piramidal, muy curiosos, los cuales soportaban una barda de citarilla de barro, similar a la existente en los muros del núcleo principal. Una escalinata, antiguamente pintada, salva el desnivel actual.

En el plano superior, se construyeron un par de fuentes, de planta bastante inusual, dispuestas de manera simétrica en relación con la entrada principal. Vanos perfectamente moldurados enmarcan los accesos más relevantes, como algunas puertas de las habitaciones principales o el mismo zaguán en su comunicación hacia el patio interno. Este acceso, con ornamentación a base de perlas y óvalos, logrados con cal sobre estructura de tabique, compite en belleza con vanos decorados pertenecientes a haciendas más relevantes. En la carpintería fueron empleados arcos apuntados de madera con vidrios de colores. Otra fuente, octagonal, con finos detalles labrados en cantería, se ubica al centro del patio.



Un espacio empleado con toda seguridad como tinacal, posee una sorprendente pintura mural en forma de franjas horizontales alternadas de color, así como una cornisa simulada sobre una



cenefa emulando sillares de mármol. Es de excelente calidad, tan es así que ha soportado perfectamente la intemperie que parcialmente afecta porciones de la techumbre del tinacal. La calidad escenográfica se remarca con el empleo de una ventana pintada, al centro del muro posterior, a manera de nicho. De influencia morisca, tiene añadido un cortinaje en su parte superior, con varias borlas. La parte frontal carece de la recargada decoración. Uno de los vanos está rodeado por decoración pintada simulando piezas de barro. Adyacente a la entrada, se levanta un andén con vestigios de rieles de vía angosta. Óculos formados con tabique

perforan secciones del muro inmediato. Un cuarto paralelo al tinacal, ahora destechado, quizás se empleó como capilla. En parte de la construcción se ha empleado el *xalnene*. Completan el conjunto macheros, una bodega trasera y un amplio corral.

Una calpanería se adosa al costado exterior poniente, sin el resguardo de los muros del casco, con oscuros vanos que esperan al visitante.

## HACIENDA LA TRINIDAD

Apesardelasubdivisiónemprendida al antiguo casco, fraccionándolo en varias propiedades, aún hay indicios de su pasada grandeza.

Dos pilares de confección ecléctica conforman la entrada principal. En dos de los medallones de su entablamento existe la siguiente fecha: “Abril 25 / de 1896”. En 1992 se informó de dos fechas más escritas al interior de la hacienda, la más antigua de 1739, y la otra señalaba “Reconstruida en 1897”.<sup>158</sup>

El recinto de la capilla es aún discernible por contar con un campanario formado por dos muros con almenas. Su entrada, en





la base de la torre, posee un arco de medio punto resaltado. La cubierta es de viguería, enladrillado y entortado. Otra sección fue convertida en escuela rural en 1944. Se trata de una construcción simétrica, con la entrada rehundida, con sillares resaltados en las esquinas. Una escalinata de cantería de Tezoantla salva el desnivel. El mismo material fue empleado en los repisones de los balcones. La puerta de madera tiene una inscripción en las hojas superiores con el monograma "PTC". Llama la atención la presencia de troneras en las salientes de los muros, indicando su uso defensivo. El interior cuenta con un arco rebajado, embebido en los muros, que divide el espacio.

El zaguán de entrada está revestido por baldosas de recinto muy bien trabajadas. Al centro del patio interior, amplio, predomina una fuente cuadrilobulada y una escalinata que alcanza un pasillo elevado. Trojes ventiladas por óculos inferiores, con herrerías radiales y ventanas en la parte superior conforman ese nivel. Un torreón de esquina posee un talud de soporte, pilastras con arcos resaltados y troneras en distintos niveles. Las ruinas del tinacal aún ofrecen rastros de su pasada magnificencia: su portal se conforma con airoso arcos sumamente rebajados sobre pilares de tabique. Es una gallarda composición, rematada por un entablamento con triglifos y gotas. Su entrada, de jambas molduradas, aún conserva una herrería superior de vertiginosas líneas. Se repiten los óculos elípticos de las trojes.



El aljibe y alambique está fuera del perímetro del casco. Una escalera delimitada por gruesos muretes conduce al aljibe. El bruñido de cal y tezontle aún protege sus paredes, levantadas con mampostería. Otro pasillo conduce a una torre almenada. Paralelos a otra construcción adyacente, unos lavaderos solitarios aprovechaban el agua del depósito para fines comunitarios.



### HACIENDA DE SANTA RITA

Al parecer fue propiedad del general Manuel González, dueño a su vez de los inmuebles de Zontecomate y Tecajete.

La fachada es apaisada, caracterizada por balcones, doble cornisa y un pretil superior, horadado por troneras. Su apariencia recuerda la defensa de los conjuntos pulqueros en épocas de revuelta social. La línea defensiva continúa a lo largo del pretil superior, a nivel de las



azoteas. Por un costado se alza una capilla, y por el otro, un gran aljibe acompaña al frente, dando cuenta de la importancia del agua para la vida de la hacienda. Su murete de delimitación está reforzado por contrafuertes de tabique. Puede subirse al muro mediante una escalera semicircular del mismo material. La planta del aljibe es irregular y cuenta con una escalera hacia el fondo para su limpieza y mantenimiento. No falta un filtro cilíndrico de xalnene para la purificación de las aguas. Se alimenta a través de un conducto y un vertedero en una de sus esquinas.



La barda exterior está protegida con dos torreones, a cuyo nivel superior es posible acceder mediante una escalinata de tabique.

La capilla cuenta con una pequeña torrecilla y un pretil almenado. Su entrada se compone por un arco de tabique, de medio punto, sobre altas jambas. En su muro lateral, posee un vano clausurado, adintelado, cuya clave ostenta una cruz que surge de una especie de planta. El crucifijo, rodeado por un cordón en forma de aureola, está formado con ladrillo y argamasa. En la arista de su fachada fue abierto un nicho para alojar una escultura. La estructura espacial del interior del recinto religioso es sui géneris, puesto que el vestíbulo de entrada se encuentra más abajo que el resto de la nave, dividido por una balaustrada de madera. El muro testero resguarda un nicho. Vigas embebidas en el muro flanquean una de las ventanas.

El casco principal está organizado alrededor de un doble patio, dividido por una barda medianera. Portales formando pasillos, comunican las diversas habitaciones. El rectángulo formado por el núcleo principal se resguarda por un torreón posterior.



La entrada al conjunto, protegida por guardacantones, conduce a un zaguán. Su piso, como es regla general, está revestido por bloques de recinto combinados perfectamente con empedrados. Dicho vestíbulo posee una pintura

---

mural sobre el arco de entrada, con un tema campirano. Se distingue un caporal a caballo y un extenso paisaje. El despacho de la hacienda está dispuesto a uno de los costados del zaguán.

En el primer jardín se extiende una escalinata de dos tramos, de armoniosas proporciones, la cual comunica a la azotea. En la parte inferior se abre un nicho, coronado por una sencilla cruz y una cartela limitada por un cordón, el cual probablemente contenía alguna inscripción. En la azotea aún se conserva alguna bajada de agua forjada con ladrillo y cal, adosada a uno de los muros. El volcán de Tecajete domina la vista. Una pequeña terraza elevada funciona como mirador. Varios de los cuartos cuentan con piso de solera de barro, algunos con canaletas para facilitar su limpieza.



El segundo jardín cuenta con doble pórtico de columnas de cantería con cubierta de madera y teja. Conserva dos pinturas murales de interés: una de ellas es un carnaval de negros, muy deteriorada; la otra, acompañada con la leyenda “LA MIEL DE LA VIDA”, presenta a un joven portando un laúd, frente a dos muchachas que lo miran embelesadas. Un comedor, salón de juegos, habitaciones y un tercer patio completan las áreas de la hacienda.

Alrededor del perímetro del casco, se alinean cuartos para peones, bodegas y otras dependencias. En un eje atrasado con respecto a la fachada principal, se alza el tinacal, caracterizado por su andén frontal y altos muros con ventanas superiores. Se encuentra actualmente destechado. Un murete divide esta área del casco principal.

## DÉCIMO SEXTO DÍA

### Casa Grande. Tepa el Chico

#### CASA GRANDE

Una hacienda implantada en un contexto urbano, cuya disposición marcó indeleblemente la traza de la población, creando un contexto urbano laico. El primer presidente municipal de la población, don Cesáreo Enciso, de filiación juarista y dueño de la propiedad, dispuso la fundación de la presidencia municipal fuera del entorno de la iglesia.<sup>159</sup>



Así, el convento quedó sin presencia urbana en torno a la plaza. De tal manera, la población rompe con el esquema tradicional propio de muchos asentamientos mexicanos. La Casa Grande servía como mesón de camino a Zacatecas y a las minas de Pachuca y Veracruz. Como establecimiento comercial, enclavado en la cabecera de los pueblos comarcanos, surtió de innumerables productos a otras haciendas. Granos, mecates, licores, ropa, bultos de azúcar y de sal, etc. Actualmente operan en la planta baja un comercio y una fábrica.



La danza de arcos del portal principal, rítmica y acompasada, corteja al cansado transeúnte, resguardándolo de las inclemencias del tiempo. Los balcones de la planta alta se abren cadenciosos, donde se ofrecen inmejorables vistas del jardín central de la población.

La escalinata de acceso a la planta alta, es colorida y pintoresca, en particular por la inclusión de una jaula para aves. Su filiación neogótica es patente en sus arcos apuntados y columnillas de fina talla. El tramo central se convierte en dos rampas, después del descanso, multiplicando las posibilidades de ascenso.

159 José Manuel Rivero Torres, *Zempoala y su historia*, Municipio de Zempoala, Hgo., 2010, p. 126.

El otro acceso al nivel superior se realiza a través de una escalera de caracol, de bello trazo, que comunica la tienda con las habitaciones superiores.



La cocina principal, iluminada por un gran tragaluz, está marcada por una estufa al centro del cuarto. Un ramo de girasoles aporta la nota colorida. Repisas de madera ocupan las paredes, albergando diversos utensilios. Un pequeño recinto junto a la cocina ha sido convertido, diligentemente,

en un verdadero museo de la cocina mexicana: no pueden faltar las cazuelas, ollas y tazas de barro sobre una estufa, junto a un metate con su correspondiente mano. Una cubeta llena de leña es un recuerdo del combustible empleado mayormente en las casas antiguas. Canastas de vara completan la decoración.

Como un laberinto inacabable, se suceden cuartos y más cuartos, comunicados todos por puertas, alrededor del pasillo central.

La sala principal es uno de los mayores espacios, en refinamiento y elegancia, de las haciendas hidalguenses. Su considerable anchura se logró gracias a la incorporación de columnillas de soporte perfectamente integradas a los sofás circulares centrales. Contemplan la escena varios retratos familiares. El mobiliario combina perfectamente con la arquitectura. Un candil central refuerza la espléndida ambientación, soportado por una roseta con hojas de acanto. El papel tapiz empleado, los pesados cortinajes, las lunas con marcos dorados o de madera barnizada, el plafón de tela con un friso ricamente labrado con toques áureos, con ventilaciones para el interior, contribuyen a formar un ambiente suntuoso. La imaginación

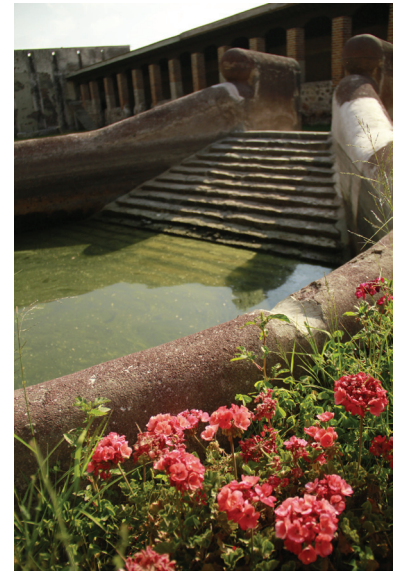


nos lleva por esos bailes porfiristas, pletóricos de sedas y mantillas, faldas y corsés; capas, sombreros de copa y fistoles. El ambiente profano se corta en la entrada de la sala hacia la capilla familiar, con una decoración más sobria. Comprende un altar neoclásico al fondo. Un pilar de fuste estriado sostiene el busto del patrón.



La presencia del agua en los cercanos aljibes y caños provenientes del ramal del venerable acueducto de Tembleque, tiene su punto culminante en la alta torre del depósito de agua, en los patios de servicio. Los recursos acuíferos fueron plenamente aprovechados en otros espacios de la hacienda, como lavaderos y piletas interiores.

El excéntrico baño para los caballos demuestra la importancia de tales equinos para estas fincas, en otros tiempos donde el transporte se resolvía gracias a esos nobles animales. La forma en planta del baño es inusual, producto de la adición de varias figuras geométricas. La suave inclinación del empedrado de entrada conducía a los animales a la tina de agua para su aseo. Se aprovechó el perímetro para colocar bebederos. Los muros de entrada a las caballerizas dan cuenta de varios esfuerzos de ampliación y reconstrucción, emprendidos en diversas épocas.



### HACIENDA DE TEPA EL CHICO

Hacienda pulquera de gran interés, antigua propiedad de don Miguel Macedo Enciso, promotor incansable durante muchos años de la exquisita bebida.



Un alto torreón defensivo marca una de las esquinas exteriores del casco, culminado en su blancura por una corona roja almenada. Troneras y óculos se reparten a lo largo de su verticalidad. Una escalera de mano conducía a plataformas de madera en distintos niveles. Algunos vanos tienen un remate con sillares almohadillados, remarcando su presencia. Tal es el caso del ingreso del túnel, que traspasa la fachada principal, el cual comunica a los patios interiores. El tinacal, con su entrada hacia el mismo paramento, cuenta al frente con una vía corta, donde se transportaba en plataformas el preciado pulque. Pueden observarse aún unos carros en la vía, con la siguiente inscripción en la zapata: "ARTHUR KOPPEL

BERLIN”. El tinacal se ilumina por altas ventanas, ventilándose por orificios circulares, protegidos con rejillas, cercanos al nivel del piso. Enseguida, una troje destechada contiene aún un par de semicolumnas que remarcan el acceso. Otro torreón se alza al centro de la fachada.

La capilla tiene acceso tanto por la fachada —a través de un minúsculo atrio con una barda protegida por dos pilares que flanquean una escalinata de entrada—, como por las habitaciones del casco. Su espadaña de coronamiento rivaliza con los torreones circundantes. Bajo su arranque fue colocado un pequeño orificio, probablemente para albergar otra campana. Una sencilla cruz de misión, sobre un basamento cuadrangular, está contigua al muro lateral. Sus paredes se han revestido de una ilusión de sillares de mármol pintados, muy bien logrados. Dos pasillos elevados,



limitados con balaustradas, definían un espacio social donde sólo los patrones tenían cabida. El altar mayor es una bella pieza neoclásica de mármol. Pilastras y columnas jónicas forman su primer cuerpo dejando un nicho central. Aloja una lápida con la siguiente inscripción: “A nuestro querido



hijo Balbino German Macedo y Rivas a [sic] en la hacienda de Tepa el 7 de diciembre de 1915 febrero 26 de 1916. Recuerdo de sus Padres”. El ábside se cubre con un plafón de tela con tres pinjantes. En la nave aún se aprecia un rosetón, confeccionado con yeso, tela y alambre, donde colgaba con seguridad algún candil. El vestigio de la antigua decoración se resiste a perecer. El coro también es de madera, apoyado por dos pilastras y con finos y esbeltos balaustres. Un medallón en la clave del arco triunfal, sostenido por dos angelillos,

informa: “Reedificada en 1878 / B. M.”. El nombre de Balbino Macedo, antiguo propietario, aparece también en algunas viguetas de acero de las cubiertas de las habitaciones. Fue indudablemente el personaje principal como promotor de la edificación del casco. Indicios de otras figurillas de ángeles pueden aún percibirse sobre las ventanas laterales de la capilla.



El zaguán de entrada a las habitaciones principales resguarda un cancel de eclécticas formas. Transponiendo el umbral, un pasillo formado por columnas pétreas, viguería, soleras de barro y zapatas de madera forma un marco adecuado al jardín, con una fuente de ligero trazo. Ciertas consolas empotradas en las esquinas soportan parte del peso de la viguería. Elementos similares apoyan macetas, alegrando el pasillo. Aquí se hallan depositadas algunas “tapa tepa”, “protectora del aguamiel”, invención higiénica de Macedo Enciso, de gran valor para mejorar la producción del pulque, consistente en una tapa de barro

para cubrir la cavidad central del maguey después de la raspa. Es importante destacar la fecha inscrita en el umbral de acceso al jardín: “Marzo 1886”. Las décadas de 1870 y 1880 son las que más registran actividad constructiva de la hacienda.



Escenas campiranas, inspiradas en paisajes de corte europeo, y unas marinas, nostalgia de lejanas costas, decoran algunos muros. Son aún más interesantes las pinturas ilusionistas, como un jardín palaciego. Formando un total contraste con estos panoramas, el brazo de una cruz con hierros para herrar, fechada en 1885, se halla en otra dependencia interior.



Como pieles de dinosaurio resquebrajadas por el sol, los aplanados de las bodegas y cuartos de servicio replegados hacia la parte posterior, conforman escenas surrealistas. Plataformas, terrazas y escalinatas están dispuestas perfectamente para adaptarse a la cambiante topografía. Otros fortines, con bóvedas de ladrillo, no tan destacados como los ubicados al frente del conjunto, protegen algunas esquinas de los patios de trabajo. El aljibe, recubierto a la



perfección con bruñido de cal, comparte útiles características con otros depósitos de agua: una canaleta periférica como bebedero para animales, y una escalera lateral de tabique para efectuar la limpieza y mantenimiento del área. Las esquinas curvadas permiten una mayor fluidez en la circulación del líquido. Un murete al centro, cornisado, rompe la horizontalidad de su planta. Como una serpiente reptando a nivel del suelo, un canal sinuoso comunica el aljibe mayor con un tanque mucho menor, adosado a la barda de colindancia. La elección del sitio del depósito del vital líquido es técnicamente perfecta, al establecerse en un nivel superior con respecto al casco.

Adicionalmente, las vistas desde esta parte del predio cubren una parte de las construcciones, como la espadaña de la capilla, propiciando vistas interesantes.

---

Otra pieza relevante es el horno de ladrillo, donde se producía la “tapa-tepa”. Refuerza su contorno circular con contrafuertes que le otorgan un singular aspecto. La instalación, acompañada por una chimenea alta, posee ciertamente un valor histórico e industrial.



La casa del administrador se levanta frente al casco, con una serie de balcones repartidos rítmicamente a lo largo de sus costados. Posee un jardín central y un balcón semicircular protegido por un lambrequín.

# DÉCIMO SÉPTIMO DÍA

San Juan Pueblilla. Zontecomate

## HACIENDA DE SAN JUAN PUEBLILLA



Es un excelente ejemplo de reutilización de un casco antiguo, dotándolo de nueva vida a través de una reconversión industrial y una función como centro social, que convierten al inmueble en un paradigma de cuidado y respeto hacia una construcción histórica.

Su fachada principal es una fiesta de la piedra y el barro, desnudados de toda apariencia. En los paños de las orillas, se abren óculos de amplios trazos y de un pulido diseño elíptico. Las secciones que componen la fachada principal, flanqueada por un par de fortines, están entrelazadas rítmicamente por una moldura quebrada de ladrillo sobre los balcones y por la misma cornisa superior,

de repetidas molduras, dotando a la composición de unidad. Es distintiva la forma de las pilastras segmentadas que forman los ejes compositivos de la cara principal. Las entradas a los patios exteriores ostentan segmentos de arcos invertidos, con tapa de solera de barro, rematados en elegantes volutas. Son materiales sabiamente alternados, distintivos de otras haciendas de la región.

En 1914, los gatilleros de Juan Olvera, apostados en las torres de la hacienda, resistieron por dos días una incursión de los revolucionarios a su paso por Zempoala. Los trabajadores de la hacienda se habían rebelado puesto que sufrían muchas vejaciones, siendo enviados como esclavos a San Miguel Regla, prácticamente como una sentencia de muerte.<sup>160</sup> Los torreones en cuestión poseen aristas en forma de cremallera, muy curiosos, con dos tipos de remates alternando su corona. Y en efecto, al contemplar su estructura, se da uno cuenta de que podrían resistir los ataques señalados.



160 Recuerdo de Doña Soledad Sánchez, recopilado por César Peña en: "Otra cara de la Revolución Mexicana, anécdota de los saqueos en Zempoala", periódico *Crónica Hidalgo*, 5 de septiembre de 2010, p. 21.

El casco fue abandonado 14 años. Sin embargo, gracias al denodado esfuerzo de sus actuales propietarios, fue posible rescatarlo del olvido y la ignominia, y ahora luce como en sus mejores épocas.

El jardín interior distribuye todas las habitaciones. Posee una saliente central a manera de plataforma, lo cual le da mayor riqueza visual. Marcos de tabique, muros de xalnene y cubiertas de teja de barro proporcionan una agradable vista. No puede faltar el despacho, comunicado a un patio exterior por una escalera protegida por un volado de ménsulas de madera.



El mobiliario fue adquirido recientemente, aunque combina perfectamente con el ambiente.



Unos amplios ventanales, que no ocultan su modernidad, proporcionan mayor iluminación al interior del comedor. El xalnene combina a la perfección con los vidrios corridos. Es clara la superposición de dos etapas constructivas. Fueron construidas una terraza y una escalera para comunicar con los patios traseros, en un nivel inferior. Un estanque rectangular, de reciente factura, duplica en sus reflejos las líneas de la hacienda.

La actual capilla repite algunos motivos estéticos de la fachada principal, como las pilastras segmentadas y las cornisas quebradas. Está reforzada por un contrafuerte cónico de mampostería.

Aprovechando uno de los torreones, la escalera de caracol comunica a un coro de madera tallado, una bella artesanía. Frente a la entrada del recinto religioso, destaca la chimenea de tabique de la sala, la cual forma un contrapunto con el aplanado circundante.



La reconversión industrial de la hacienda, de pulquera a cervecera, se ha realizado con éxito. El antiguo tinacal recibe ahora depósitos de aluminio para la producción de las cervezas “Jaguar”; “Catrina” e “Hidalgo”, nombres sonoros que estimulan la remembranza de imágenes muy mexicanas. Se conserva allí una techumbre de viguería sobre zapatas de madera.

Aún en el patio de servicio está patente la necesidad de crear una obra bella, por ejemplo, en el doble cornisamento de ladrillo y tabique en la parte superior de los muros, que combina perfectamente con el paño de mampostería y xalnene.

#### **HACIENDA DE ZONTECOMATE**

Se trata de una “hacienda de abolengo”, de acuerdo a la informante, porque todos sus trabajadores vivían dentro del casco, gozando de su protección. Efectivamente, como particularidad en la distribución de los espacios, llama la atención que las áreas destinadas a calpanerías, tinacal, macheros, pajares, tienda de raya, etc., se hallan dispuestas a buen resguardo dentro de los muros perimetrales de la hacienda, además de ocupar una buena extensión de la propiedad, mayor a la dedicada a las habitaciones del patrón. Alrededor de 1975 dejó de funcionar como complejo pulquero.



Su fachada principal, de cara al sur, es de líneas clásicas, conformada por secciones de balcones limitadas por pares de pilastras de capiteles compuestos. Resalta el mirador de una recámara.



Una terraza palladiana se identifica por un tipo de orden en las columnas, muy particular, propio ya sea de una transgresión contundente a las reglas o una interpretación muy personal del lenguaje clásico de la arquitectura. De ser cualquiera de las dos posibilidades, la posición lateral elegida respondería más bien a la entronización de un ambiente intimista, donde el mirador de la recámara adyacente, citado anteriormente, reforzaría tal predilección. Amplias, las perspectivas del paisaje se abren hacia el pórtico, observando el horizonte desde la plataforma superior. Una escalera de grácil trazo salva el desnivel al jardín.

Destacan los sólidos torreones esquineros, de planta cuadrada, en dos cuerpos, en las esquinas de los patios de trabajo. La presencia de capiteles jónicos y altos vanos contradice el carácter defensivo del elemento. Otra arista más es ocupada por la tienda de raya. Se distribuye con tres departamentos, cobijados por un portal de entrada. Su nombre se enfatiza gracias a un letrero hacia el exterior, señalando el hecho de que prestaba sus servicios a las rancherías circundantes. El portón de campo, con herrerías sinuosas, comunica con el patio de trabajo. Éste es amplio, dividido por una sección de calpanería, de muros de mampostería, pisos de solera de barro y cubierta de teja del mismo material. El tinacal, actualmente en malas condiciones,



contaba con andén, un semillero y con un depósito superior de agua para lavar las tinas. Los corrales de animales amparaban borregas de “vientre, destete, normal y paridas”.



En los cuartos para peones fueron habilitados “tlecuiles”, fogones con comal y un “molendero” integrado, en una de sus esquinas, de tal forma que se contaba con todo lo necesario para fabricar tortillas y cocinar alimentos. A través de un orificio practicado en la techumbre de teja, se escapaba el humo producido por la combustión de la leña. En la parte sur del cercado fue habilitada una capilla, con una pequeña espadaña con campana sobre un balcón. Un patio más aloja macheros y pajares.

La primitiva capilla, ahora destechada, componía el eje central de las habitaciones principales. Es apreciable aún el nicho de su muro posterior, el cual contiene una lápida de 1897. Enseguida, un patio más, con una fuente circular, se relaciona con las habitaciones del patrón.

Las habitaciones principales cuentan con duela y tablonés de madera, con respiraderos para evitar la pudrición.



# DÉCIMO OCTAVO DÍA

San José Tetecuintla. Tepozoyuca. San Antonio Xala

## HACIENDA DE SAN JOSÉ TETECUINTLA



Casa de campo, con marcadas influencias francesas e italianas. Estuvo siempre relacionada con la cercana hacienda de Venta de Cruz (Estado de México), de gran importancia por su posición privilegiada en el camino México-Tulancingo. Era un mesón donde se intercambiaban caballos

para emprender el viaje, y como tienda abastecía las necesidades de los viajeros. La construcción de la hacienda está además muy ligada con el paso del ferrocarril mexicano, en 1872. La línea férrea, alineada con el casco, permitía que el señor Joaquín Adalid descendiera prácticamente en su propiedad. El padre del actual dueño, fue administrador de la propiedad cuando pertenecía a dicho señor.<sup>161</sup> Fue un tiempo un colegio salesiano, pero la falta de agua y el desplazamiento del ferrocarril ocasionaron su retiro, en la década de los cincuenta del siglo XX.

El sólido torreón parece compensar el frágil flanco de un costado, solamente protegido por una barda de escasa altura. La defensa se fortifica por la elevación de parte de los muros, y debido a la protección de sus almenas.

Una troje con torreones de tabique recibe al visitante, junto con dos gallardas esculturas de águilas, que parecen a punto de levantar el vuelo, sobre pilares que rematan las volutas de



<sup>161</sup> Información proporcionada por el señor Francisco Anaya Baños, 20 de junio de 2011.



la barda frontal. La troje, antiguamente iluminada por vanos lenticulares, presenta innumerables impactos de bala en sus muros. Estoicamente resistiendo, los torreones sólo eran accesibles desde la azotea, ahora desplomada. El tinacal, desolado, se levanta aún con sus altos muros en el exterior de la casa, protegido por la barda que limita el patio de servicio. Ventanas con parteluz iluminaban el interior del tinacal. Parte del sistema hidráulico de la hacienda se desarrolla en las mismas áreas, empleando canales de conducción del agua.

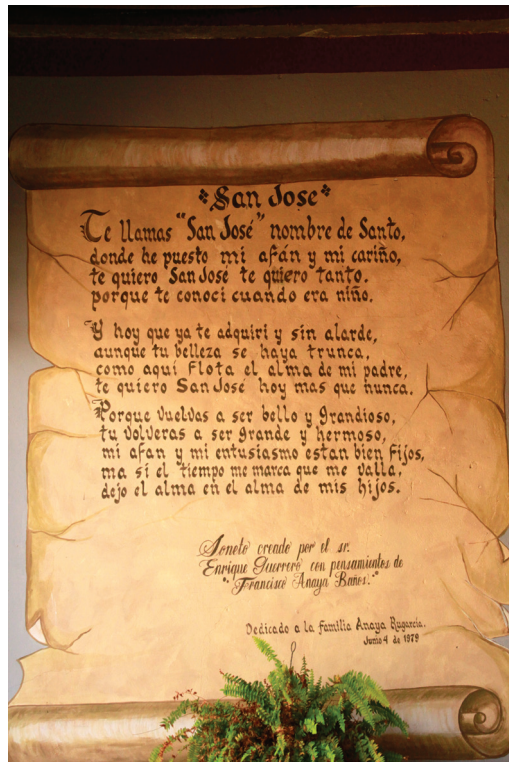
El jardín frontal evoca memorias de bonanzas, cielos azules, brocados y levitas. Después de la glorieta con una fuente central decorada con una escultura clásica, se extiende el portal de entrada, formado por cuatro columnas. Sostiene un entablamento forrado con lámina de plomo con dentículos. De nuevo, un águila con alas extendidas remata al conjunto. Las franjas laterales de la puerta principal fueron aprovechadas para colocar dos pinturas murales: una pintoresca representación de la llegada del tren, y unos veleros en un lago cercado de montañas. Otro torreón cónico de planta circular en la esquina, es coronado por una graciosa veleta. Está recubierto con teja sobre tejamanil.



El vestíbulo principal también se encuentra decorado con pintura mural de interés. Lagos y ríos entre altas elevaciones son nostálgicas evocaciones del vital líquido, en una región con gran carencia de ese recurso. Castillos, puentes, pájaros y flores acompañan los bucólicos paisajes. En una de las embarcaciones fueron pintadas las iniciales “R F”, junto con el año 1907. Varias habitaciones, baños y la sala forman el primer conjunto de la casa. En este último espacio, un jarrón pintado sobre una base en perspectiva y con sombras desea crear una ilusión de tridimensionalidad, apreciada en mayor profundidad desde determinados ángulos. A continuación se abre un salón de juegos, un pasillo y otro portal de descanso, desplegado hacia un jardín interior, con arcos sumamente rebajados. Aquí se extiende una cisterna alimentada por el sistema de aljibes, con una varilla vertical que señalaba el nivel del agua. Al igual que las dependencias señaladas anteriormente, se presentan tableros de pintura mural



con los mismos temas bucólicos sobre los rodapiés, a excepción de dos: un grupo de personajes en un carruaje tirado por caballos, paseando por una alameda, y el siguiente poema:



### San José

Te llamas "San José" nombre de Santo,  
Donde he puesto mi afán y mi cariño,  
te quiero San José te quiero tanto,  
porque te conocí cuando era niño.

Y hoy que ya te adquirí y sin alarde,  
aunque tu belleza se halla trunca,  
como aquí flota el alma de mi padre,  
te quiero San José hoy más que nunca.

Porque vuelvas a ser bello y grandioso,  
tú volverás a ser grande y hermoso,  
mi afán y mi entusiasmo están bien fijos,  
mas si el tiempo me marca que me vaya,  
dejo el alma en el alma de mis hijos.

Soneto creado por el Sr. Enrique Guerrero con  
pensamientos de Francisco Anaya Baños<sup>162</sup>



En pocas ocasiones se puede encontrar una declaración de amor tan hermosa, de un hombre que ha dado su vida por la conservación de los venerables muros de esta bella hacienda.

El comedor goza de un bello acceso en forma de galería cubierta hacia los patios posteriores del conjunto. Este soportal, de columnas y pilastras de cantería, ostenta un lambrequín de lámina de plomo con gotas, y un pretil con balaustrada mixta.

Las parcelas traseras contienen varios elementos de interés, como una fuente con mascarones grutescos y peces; un kiosco;

fortines almenados y otro pequeño aljibe con filtro de xalnene. La puerta de campo es un sólido arco, con frontón y macetones, uno de ellos coronado por un maguey. Otros patios se extienden al fondo, en parte protegidos por portales de viguería.

Algunos dinteles poseen mascarones de barro femeninos, en combinación con listones pintados, monocromos.

Un aljibe fue dispuesto de manera contigua al jardín interior, con una estructura de arcos gemelos señalando su escalera de acceso, rematada por la escultura de un altivo guerrero.



## HACIENDA DE TEPOZOYUCA

Hacienda propiedad de Antonino Tagle, primer gobernador constitucional del estado de Hidalgo. En uno de los departamentos del casco, convertido en escuela primaria, se conservaba una fotografía del gobernante.

Una barda resguardada por torreones, ahora parte de las casas del poblado, formaba la primera línea defensiva.

La fachada es realmente destacada por el esmerado trabajo de talla de cantería, tanto en jarrones de esbeltos soportes como en volutas que sostienen cornisamentos, elementos que determinan los balcones. Los balaustres de barro armonizan con los búcaros, bellamente ornamentados. Todo ello revela una mano diestra y hábil, detrás de la cual hubo un arquitecto competente. En el cuerpo superior de la torre del campanario se descubre esta destreza: un doble arco cuya parte central, gracias a la compresión a la que está sometida, funciona como un pinjante colgante, siendo un verdadero alarde técnico. Entre los paños dejados por las pilastras almohadilladas alrededor del zaguán de entrada, se inscriben elaborados enmarcamientos formados por dos pares de pilastras que sostienen entablamentos y cornisas, con una puerta central. Cuenta con dos asientos volados en la base.



La capilla destaca en la fachada principal por la torre central del campanario y por su entrada atrial, formada por un arco de perfecto ensamble. En especial, es de subrayar la herrería de la curvatura del acceso, con múltiples flechas que parecen señalar a cada uno de los fieles que entran al atrio. Una verja de herrería con pilares poligonales y jarrones de elegantes formas esféricas conforman dicho espacio. La puerta de la iglesia está enmarcada por un arco que se continúa en las jambas. En la clave se halla perfectamente tallado un libro sobre una cruz. Inmediatamente sobre la entrada, un óculo de gratas líneas proporciona iluminación a la capilla.



VACT

La siguiente leyenda recorre la franja debajo de la cornisa de la torre: “AMAR A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS”. Se ha señalado una hipótesis acerca de los medios de reforzamiento ideológico del sistema económico dominante, no exento de contradicciones:

los mensajes inscritos en las paredes de las haciendas, como sentencias “edificantes”, fueron coartadas por el analfabetismo imperante entre la peonada.<sup>163</sup>



De planta rectangular, el templo está bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús. El piso es de ladrillo. Contiene dos pasillos laterales elevados, como su similar en Tapa el Chico, estableciendo de manera física y tangible una diferenciación social entre los usuarios al recinto. Un coro de madera está sostenido por un arco sumamente rebajado de cantería. Otro arco triunfal marca el espacio más sagrado, elevado de la nave y cubierto por una cúpula con tambor de base octagonal sobre pechinas.

Las ventanas que posee proporcionan luz adecuada al presbiterio, así como la linternilla de remate. Una lápida central, que antecede al presbiterio reza: “Dolores Marín de Tagle noviembre 2 de 1898”. La campana antigua ostenta la fecha de 1893.

Una escalera paralela a la nave conduce a las azoteas. Desde ese nivel es perceptible la cúpula de un segundo templo de la hacienda.

Junto al atrio se encuentra la entrada a un torreón que trata de competir con el campanario, sin conseguirlo. Su interior lo recorre una escalera de caracol y fueron dispuestas troneras a distintas alturas.



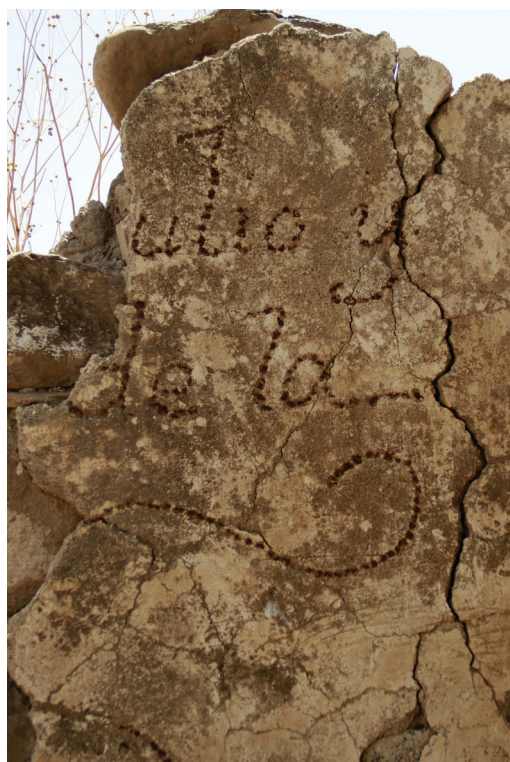
163 Antonio Lorenzo Monterrubio, *Las haciendas pulqueras de México, México*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 27.



Un amplio portal de entrada vincula tanto al jardín central como a las dependencias secundarias ubicadas hacia el norte, en un patio de trabajo posterior con macheros. El zaguán está decorado con sillares pintados, y da paso a una arquería de arcos rebajados con rejas que armonizan perfectamente con las líneas proporcionadas del conjunto.

A un costado de la capilla, el portal de arcos apuntados del tinacal se alarga por toda su fachada, aunque su cubierta se desplomó en tiempos pasados.

Al sur del casco fue dispuesto un jagüey cercado, el cual incluye bebederos externos para animales. Existía un aplanado con un letrero de tezontle, en el cual se puede leer: "...jagüey 9 de julio 8-63 dueño de la... Nino Tagle".<sup>164</sup> Ahora, se ha perdido casi toda la leyenda. Otra fecha se halla inscrita en la base de una de las columnas de la entrada al jardín interior: "diciembre 1888".<sup>165</sup>



164 Lorenzo et al., *Op. cit.*, p. 287.

165 *Ibid.*

Como detalle curioso, una figurilla prehispánica fue empotrada en los muros del patio interior. Así, se establece una comunicación entre dos mundos, a través del mar del tiempo.



### HACIENDA DE SAN ANTONIO XALA



Interesante conjunto, cuyo elemento predominante, una capilla, nunca se concluyó. La vecina hacienda de Tapa el Chico se levanta en una colina cercana, vigilante.

Sus bardas perimetrales, largas y onduladas, dan cuenta de una serie de reconstrucciones y ampliaciones. En un momento determinado se planeó elevar la altura de algunas secciones de las paredes, seguramente en respuesta a una situación social y política revuelta. Es clara la ampliación fincada sobre el antiguo muro de adobe, soportado a su vez por cimientos de mampostería. Pilastras de tabique, a manera de castillos, se

reparten en algunas porciones de la barda. En partes fue empleado el xalnene y el ripio de tezontle. A ciertos niveles, se colocaron láminas de madera para distribuir el peso superior, a manera de las dalas contemporáneas.



El acceso principal da al sur. Lo protege un fortín semicircular, sólido, de mampostería. Trasponiendo la puerta de entrada, el gran volumen de la capilla referida sale al encuentro del visitante, opacando el antiguo templo ubicado a su lado. La dilatada fachada del casco, orientada hacia el poniente, comprende al tinacal y su andén. Altas y sencillas pilastras distribuyen los paños que corresponden a las ventanas del espacio. Contiguo, el semillero, con piso de barro, sueña con otras épocas y otros universos infinitos.

La casa principal, también distribuida en secciones rectangulares, posee balcones resaltados, contruidos con ladrillos sobre perfiles de fierro. Las hojas de sus puertas fueron decoradas con motivos florales. El zaguán conserva su piso de recinto.

La primitiva capilla, con un arco apuntado y una ventana lenticular, es rematada por pilares que seguramente formaban una espadaña. Sus muros son de adobe. Las ventanas y el arco triunfal también adoptan una forma apuntada, exceptuando los costados del presbiterio, que también poseen vanos lenticulares.



El punto destacado de la hacienda, como ya se comentó, es sin duda la capilla en proceso de construcción, separada pocos metros del templo antiguo. Es un paradigma de sólida construcción: a pesar de los muchos años que ha pasado a la intemperie, al carecer de cubierta, los muros se conservan muy bien. De planta en cruz latina, es abrazado su presbiterio semicircular por un pasillo perimetral. Sus muros alcanzan más de 10 metros de altura. Monumentales ventanas,

como ojos al cielo, se abren en los costados, combinadas con otros vanos circulares de grandes dimensiones, abiertos en el crucero. Se levantaron dos bastiones al frente, con esbeltas ventanas de cantería que acompañan dos nichos a medio hacer. La parte inferior de tales baluartes cuenta con la única área cubierta del templo, con bóvedas de tabique, con acceso por las caras laterales. Como vestigios del proceso edificatorio, quedan los orificios de anclaje de andamios a lo largo de los muros, reforzados por cadenas de tabique. Grapas de fierro refuerzan el muro norte.



Parte del interior de las bardas es ocupado por interminables calpanerías de mampostería, adobe y tabique. Las perspectivas logradas por el contraste del barro y la piedra son admirables. Los nobles materiales fueron recubiertos con aplanados de cal. Otro patio inmenso, hacia el norte, contiene restos de cuartos, un aljibe rectangular adosado a la barda, con dos vertederos y algunas dependencias ruinosas.

Como parte del camino vecino, un puente contiene una placa con el año 1898.

Debemos anotar también, la presencia de otras haciendas importantes en Zempoala, como la de Arcos, Mazatepec, Metepec, el rancho Monter y Santa Bárbara.



La primera de ellas, destaca por sus grandes torreones con troneras y por el tramo de 14 arcos, correspondiente a la magna obra del acueducto de Tembleque, rematada por una caja de agua similar a la del primer intervalo en la hacienda de Tecajete. Su fachada principal se caracteriza por una serie de claraboyas de cantería. Una construcción fuera del casco era ocupada como tienda de raya y contaba con un mostrador antiguo de madera. Una edificación ruिनosa, sin cubierta, en una ladera cercana, cuenta con una fecha: “3 jul. 1898”.



Mazatepec cuenta con un amplio patio central y un jardín interior, con un pórtico de columnas de cantería. Una capilla antigua, trojes, calpanerías, caballerizas y un tinacal completan los espacios de la hacienda.



Metepc se beneficiaba de su tinacal, formado por un portal con pilastras de tabique en parte pintadas, imitando el mismo aparejo del material. Su fachada principal posee pilastras de reminiscencias neoclásicas.

# DÉCIMO NOVENO DÍA

## Las estaciones de ferrocarril

Elementos primordiales para la comunicación de las personas, el transporte de mercancías e ideas, su presencia marcó permanentemente el desarrollo histórico, social y económico de la República, a partir del Porfiriato. En Zempoala se preservan algunos de los sitios pertenecientes a las líneas del ferrocarril mexicano y el de Hidalgo, que deben ser conservados como parte del patrimonio industrial del municipio y la entidad.



Antigua estación de Tecajete

### Estación de ferrocarril de Tepa el Chico

Elegante estación, intersección con la línea Ometusco–Pachuca y la vía del ferrocarril de Hidalgo y Nordeste. Los terrenos de las instalaciones



fueron donados por los dueños de la hacienda, debido a que resultaban beneficiados económicamente.<sup>166</sup> El juego de sus cubiertas es realmente notable. El gran volado, sostenido por armaduras metálicas, protegía a los usuarios de la estación de las inclemencias del tiempo. Canaletas desalojaban rápidamente el agua pluvial. Se remata con una cumbrera a dos aguas con persianas de madera para ventilación. Los diferentes ángulos e intersecciones de las techumbres se acusan por el interior, propiciando una sugestiva variedad espacial. Posee el característico mirador para el jefe de estación. De acuerdo a la placa colocada en uno de sus muros, la altura del riel

sobre el nivel del mar es de 2,409 metros. Otra tabla informa que existen 87.3 kilómetros a México y 83.9 a Honey.

166 Información proporcionada por el señor Carlos Manuel Benítez Mateo, 13 de junio de 2011.

---

El interior conserva mobiliario original, escritorios, mesa para el telegrafista y un reloj, entre otros objetos, así como planos de la línea ferroviaria. Es una inmersión extraordinaria en un mundo pasado, con el noble objetivo de evitar la pérdida de memoria. El expendio de boletos se efectuaba en un departamento adyacente, el cual cuenta con las clásicas bancas de madera entablerada, muy cómodas, con su silueta ergonómica.



La siguiente inscripción se registró en el riel frente a la estación Tepa:  
“COCKERILL 11 1903 7506”

Bodegas, cuarto de máquinas, casas para trabajadores y para los ingenieros de la vía, completan el conjunto de la estación. En este último espacio, se conservan algunos detalles elegantes, como ciertos plafones de duela.

## Estación de ferrocarril de Las Ánimas



El agradable aspecto del edificio está proporcionado por la combinación entre la base de mampostería, con juntas realzadas, y las esquinas y vanos reforzados con tabique. La cubierta es de lámina. Los tres espacios constitutivos del inmueble están marcados con pequeños letreros: “bodega”;

“jefe de estación” (oficina), y “sala de espera”. Las distancias, en este punto, son: 101 kilómetros a México y 70 a Honey.

Se conserva perfectamente el andén de carga para el embarque del pulque, denominado “muelle”, así como el poste de señales. El andén fue reforzado con rieles de acero en sus aristas superiores.



167 Antonio Lorenzo Monterrubio, *Arte y Arquitectura de la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo*, México, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, CONACULTA, pp. 66-67.

El campamento de la estación, construido en 1940 por el ingeniero Óscar Rendón, ocupa materiales industrializados para dotar a los trabajadores de espacios dignos y confortables, cercanos a sus centros de trabajo.<sup>167</sup>

## Estación de ferrocarril de San Agustín Zapotlán



Aún ocupado por el tránsito de trenes de carga, la estación de San Agustín muestra el eclecticismo de dichas instalaciones, ahora parte del patrimonio industrial mexicano. Dentro de su sencilla composición, tal conciliación se percibe, por ejemplo, en la amalgama de arcos apuntados y rebajados, conjuntamente con el pretil horizontal que corona la edificación.

El letrero de sus oficinas indica: “KILOMETROS 90.0. á HONEY” y “KILOMETROS 81.2. á MEXICO”. Un tablero de información refería las corridas de trenes de pasajeros, tanto hacia el rumbo norte (Beristáin, Honey, Veracruz, Puebla,

Oaxaca, “mixto a Puebla” y “mixto a San Lorenzo”), como en dirección al sur (México y Pachuca). Bajo el tablero, bancas de madera recibían a los viajeros, junto a la taquilla de los boletos. La estación posee el mirador representativo para el jefe de la estación. Otra placa informa, con la precisión usual en estas instalaciones: “ALTURA del riel sobre nivel del mar 2359 metros”.

Se conserva un vagón de pasajeros, el cual, con una adecuada restauración, podría recibir un buen uso turístico o cultural. También en los patios se mantiene un depósito alto, de lámina remachada,



sobre una base circular de mampostería, con juntas realzadas, así como un andén de madera, sujeto con tornillos y tuercas.

## VIGÉSIMO DÍA

### Conclusiones. Recapitulación



Vista de la plaza principal de Zempoala vact

Zempoala fue, desde su origen, una importante población que aglutinó a grupos otomíes, chichimecas y nahuas. Son numerosos los sitios arqueológicos que se encuentran en la región, desde grandes centros cívicos y ceremoniales, hasta pequeñas plataformas dispersas. Esto nos indica que la población fue numerosa y que hubo diferentes periodos de ocupación, principalmente teotihuacano y azteca. La cercanía de Zempoala con Teotihuacán debió de hacer de esta región un importante punto de avance de dicha metrópoli hacia el norte y la costa del Golfo durante el llamado periodo Clásico (600-900 d.C., aproximadamente). Posteriormente, el establecimiento de la Triple Alianza en la Cuenca

de México y el predominio de Tenochtitlan y Texcoco hicieron de Zempoala un centro primordial para el control de la explotación de obsidiana en la Sierra de las Navajas.

Con la llegada de los españoles, los indígenas no sólo tenían que tributar a sus indios principales, sino también al encomendero o al corregidor, cuando la encomienda ya había pasado a la Corona.

Su naturaleza y su gente posibilitaron que Zempoala fuera una de las encomiendas más ricas en la Nueva España y pasara a manos del rey hasta 1623. Los poderosos encomenderos no dudaron en abusar de los indígenas imponiéndoles fuertes cargas tributarias, tanto en especie como en trabajo, es por esto que en 1555 el rey mandó al visitador Diego Ramírez a que tasara y moderara los tributos, reduciéndolos de manera considerable.

---

La población indígena no sólo sufrió con el trabajo obligatorio que se le imponía, sobre todo en las minas de Pachuca y Real del Monte y en las obras de desagüe de la Ciudad de México, también padecieron enfermedades traídas por los españoles (como el *cocoliztle*). Con todo esto, la población disminuyó notablemente.

Además, los indígenas fueron despojados de sus tierras. En algunos documentos que consultamos es posible constatar los reclamos que hicieron, en busca de respeto y justicia, para que les fueran restituidas.

En cuanto a la evangelización, podemos decir que tanto franciscanos como agustinos se disputaron los trabajos de ofrecer sus servicios eclesiásticos a los indígenas en la región. También el clero secular intervino en los procesos de cristianización.

La monumentalidad y variedad de las expresiones materiales de la fe son muestra de la injerencia de la religión en todos los órdenes de la vida novohispana. La vida cotidiana y las fiestas populares estaban marcadas por ceremoniales que tenían como escenarios particulares los edificios religiosos y las plazas públicas.



Aljibe del Convento de Todos los Santos

La iglesia y el convento de Zempoala, construidos con la colaboración de varias comunidades, son sin duda un punto culminante de los monumentos históricos del municipio, así como las capillas, motivo de orgullo para diversas poblaciones.

La jurisdicción de Zempoala fue muy extensa, abarcaba cuatro cabeceras y quince sujetos en total, extendiéndose más allá del actual municipio. Básicamente la principal actividad económica fue la agricultura y de ésta, la explotación del maguey para la elaboración del pulque.

Las numerosas haciendas de la región de Zempoala son herederas de una amplia y antigua tradición cultural, enriquecida posteriormente con la actuación de la aristocracia pulquera, que adquirió poder económico a partir de la producción y distribución de pulque.



Hacienda de Arcos

El maguey, llamado “el árbol de las maravillas”, fue desapareciendo paulatinamente a lo largo del siglo XX, lo que obligó a las pulquerías y tinacales a cerrar sus puertas.

La fuerte industria cervecera dio la estocada final al consumo cotidiano del pulque, imprimiéndole una arbitraria mala fama a su elaboración, desde lo insalubre del acocote, hasta los sucios depósitos y la falta de acondicionamiento adecuado de los tinacales.

Los inmuebles que sobreviven dan cuenta de la riqueza de la región relacionada con el pulque, como antigua bebida nacional.

No podemos dejar de mencionar la magnífica y monumental obra de fray Francisco de Tembleque: el acueducto de Zempoala. De más de 40 kilómetros de longitud, es una construcción que no se compara con ninguna otra en el mundo. Su levantamiento se debe no sólo a la capacidad y tenacidad del fraile, sino también a los numerosos indígenas que participaron como cargadores y constructores. Tres son las arquerías que se observan en superficie: la de Tepeyahualco, que salva una gran barranca, la de la Hacienda de Tecajete, y la de la Hacienda de Arcos. En ellas podemos observar una variedad y diversidad de glifos dibujados y grabados que nos indican la importancia de la cosmovisión indígena en tiempos de la Colonia.

Por último, es necesario hacer un llamado para la protección y conservación del patrimonio arqueológico, histórico y artístico del municipio de Zempoala. Por desgracia, los sitios arqueológicos se encuentran en abandono y son objeto del saqueo impune que rompe con muros, pisos y objetos arqueológicos que nos pudieran informar sobre la vida y organización de los antiguos grupos humanos que habitaron la región. También se sustraen objetos de gran valor en recintos religiosos.



Arquería y Cerro de Tecajete

El libro *Zempoala. Veinte días*, mediante la ayuda de información histórica de primera mano (obtenida a través de la consulta de documentos de archivo), y datos recopilados directamente en campo, ofrece una visión integral de la importancia de Zempoala en la historia de México y del estado de Hidalgo.

*Zempoala. Veinte días*, veinte oportunidades para recorrer tan magnífica región, con destacados valores culturales que todos los hidalguenses y mexicanos debemos apreciar.

# BIBLIOGRAFÍA

## Impresos

Ajofrín, Francisco de. *Diario del viaje a la Nueva España*. México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

*Arquitectura Monástica de Hidalgo. Conventos de Actopan e Itzmiquilpan*. SMGE, 2005.

Ballesteros G., Víctor M. "Síntesis Histórica", en Hiram Bravo Barrientos (coord.), *Zempoala. Monografías del Estado de Hidalgo 1*. Universidad Autónoma de Hidalgo, Dirección de Investigación Científica y Tecnológica. Pachuca, Hgo., 1990.

— *La pintura de la relación de Zempoala de 1580*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Patrimonio Cultural Hidalguense. Pachuca, Hgo., 2005.

Battistini, Matilde. *Símbolos y alegorías*. Barcelona, Electa, 2003.

Carrillo y Gariel, Abelardo. *Ixmiquilpan*. Dirección de Monumentos Coloniales, INAH. 1961.

*Codex Mendoza. Aztec Manuscript*. Comentarios de Kurt Ross. Miller Graphics. Productions Liber S. A., Ch-Fribourg. 1978.

*Códice Xólotl*. Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980.

Corrales Vivar, Luis. *El convento de Actopan, enlace entre dos mundos*. CEHINHAC, 1973.

Fernández, Justino (recopilador). *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo, Vol. II*. Pachuca, Gobierno del Estado de Hidalgo (facsimil de la primera edición de 1942).

Galarza, Joaquín. *Estudios de escritura indígena tradicional azteca náhuatl*. AGN; CEMCA, Col. Manuscritos Indígenas Tradicionales, México, 1979.

- 
- Garibay K., Ángel Ma. “Glifos en los arcos de Otumba”, en: *Figuras y episodios de la Historia de México. El Padre Tembleque, Octaviano Valdés*. Jus, No. 98, 2ª edición, México, 1961.
- Gerhard, Peter. *Geografía Histórica de la Nueva España (1519-1821)*. UNAM. México. 1986.
- González de Cossío, Francisco (prólogo). *El libro de las tasaciones de la Nueva España*. Siglo XVI, Archivo General de la Nación, México, 1952.
- Guerrero Guerrero, Raúl. *Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo*. Cía. de Real del Monte y Pachuca. 1983.
- Kubler, George. *La arquitectura novohispana del siglo XVI*. Biblioteca de Cooperación Universitaria, México, 1975.
- *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1990.
- “La Fauna Prehistórica de Zacuala. Museo Comunitario de Zacuala”. Folleto.
- Lorenzo M. Antonio, Lorenzo M. Carmen, Vergara H. Arturo. *Catálogo del patrimonio cultural del estado de Hidalgo* (Región I, Tomo II). Gobierno del Estado de Hidalgo, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, México, 1998.
- Lorenzo Monterrubio, Antonio. “La guitarrista de Actopan”, en *Mayahuel / Arte, Cultura y Sociedad*, revista bimestral, Año 1, Núm. 1, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Hidalgo, noviembre-diciembre 2006, pp. 25-26.
- *Las haciendas pulqueras de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- *Arte y arquitectura de la Revolución Mexicana en el estado de Hidalgo*. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, CONACULTA. México, año.

Lorenzo Monterrubio, Carmen. *Metztitlán, Hgo., en el siglo XVI: Economía y política*. Tesis de Maestría en Historia de México, UNAM, México, 2001.

Luna Ruiz, Juan. “Guión Museológico para la renovación del Museo Comunitario de Zacuala”, Ms.

Macazaga Ordoño, César. *Nombres geográficos de México*. Innovación, México, 1979.

Manzano, Teodomiro. *Anales del Estado de Hidalgo, Segunda parte (1869 a marzo de 1927)*. Estudio introductorio de Juan Manuel Menes Llaguno, Colección Bicentenario, Comisión especial interinstitucional para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 2009.

Martínez Marín, Carlos, Gilda Cubillo, Irasema Franceschi y Gabriel Colín, *Conventos del siglo XVI en el Estado de Hidalgo*. Gobierno del Estado de Hidalgo, 1986.

McGregor, Luis. *Actopan*. México, INAH, 1955.

Menes Llaguno, Juan Manuel. *Historia mínima del estado de Hidalgo*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006.

— “Tasaciones del siglo XVI relativas a poblaciones del actual Estado de Hidalgo”. “Zempoala y Tlaquilpa. Cerca de Otumba”, en *Fuentes para la historia económica del Estado de Hidalgo en el siglo XVI*. Prólogo de Rafael Cravioto Muñoz. Colección Bicentenario. Comisión Especial Interinstitucional para conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910. Gobierno del Estado de Hidalgo, 2010.

*Mexican Picture-Chronicle of Cempoallan / and other States of the Empire of Aculhuacan*, London, Bernard Quaritch, 1890. (31 páginas papel de maguey, c. 1530).

- 
- Moirón, Sara. *Crónica de Ciudad Sahagún*. Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., Diesel Nacional, S. A., Siderúrgica Nacional, S. A. Hidalgo, México, 1972.
- Musset, Alain. "El acueducto de Zempoala. Las respuestas de fray Francisco de Tembleque", en *Historias 19*. Dirección de Estudios Históricos, INAH, México, 1988.
- Peñafiel, Antonio. *Nombres Geográficos de México / Catálogo Alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma "náhuatl" / Estudio Jeroglífico de la Matrícula de los Tributos del Códice Mendocino*. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1885.
- "Relación de Zempoala, Epazoyuca y Tetlitzaca", en René Acuña (editor), *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*. Tomo primero, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México, 1985, pp. 67-94.
- Riedel, Emil. *Practical Guide of the City and Valley of Mexico with Excursions to Toluca, Tula, Pachuca, Puebla, Cuernavaca, etc.* I. Epstein, México, 1892.
- Rivero Torres, José Manuel. *Zempoala y su historia*. Municipio de Zempoala, Hgo., 2010.
- Ruvalcaba Mercado, Jesús. *Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo*. Siglo XVI, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, Departamento del Distrito Federal, México, 1985.
- Salazar, L. "Arquería de Zempoala", en *Anales del Ministerio de Fomento de la República Mexicana*. Año de 1877, Tomo III, Imprenta de Francisco Díaz de León, México, 1877.
- Sánchez Flores, Ramón. *Historia de la Tecnología y la Invención Mecánica en México*. Fomento Cultural Banamex, México, DF, 1980.

---

Schávelzon, Daniel. *El juego del volador en Zempoala, Hidalgo*.  
Material de Lectura 10, Serie Las Artes en México,  
Departamento de Humanidades, Dirección General de  
Difusión Cultural, México, UNAM, sin año.

Sterpone, Osvaldo J. "Iztzilpan y las unidades político territoriales en torno a la obsidiana", en Natalia Moragas Segura y Manuel Alberto Morales Damián (coordinadores). *Arqueología y patrimonio en el estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2010.

Taylor, Edward B. *Anahuac*. Londres, 1861.

Valdés, Octaviano. *El padre Tembleque*. JUS, segunda edición, México, 1961.

Vargas Lugo, Elisa. *Las portadas religiosas en México*. IIE-UNAM, México, 1969.

Vergara Hernández, Arturo. *Un viaje por el acueducto de Zempoala*. Instituto Hidalguense de la Cultura, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 1991.

Zavala, Silvio, *La encomienda indiana*. Ed. Porrúa, México, 1992.

---

## Archivos

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Sección: Zempoala. Serie: Protocolos.

Sección: Zempoala. Serie: Civil.

Sección: Zempoala. Serie: Protocolos.

Sección: Zempoala. Serie: Correspondencia.

Archivo Histórico del Estado de Hidalgo

Fondo: Ixmiquilpan. Sección: Gobierno. Serie: Bandos y Decretos.

Archivo Parroquial

Libro de inventario. Iglesia de Santo Tomás, Zempoala.

## Periódicos

*El Observador*, 1926-1932; 1936-1943.

Peña, César, "Otra cara de la Revolución Mexicana, anécdota de los saqueos en Zempoala", periódico *Crónica Hidalgo*, 5 de septiembre de 2010, p. 21.

*Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*.

## GLOSARIO

**Ábside.** Parte posterior de la nave de una iglesia, donde se ubica el altar mayor.

**Aldaba.** Llamador de puerta consistente en una argolla que golpea un clavo o medallón incrustado. Suelen ser de hierro y bronce.

**Alfiz.** Marco que rodea a un arco. Pasó a la Nueva España por la influencia del Islam en la península ibérica.

**Almena.** Pilar cuadrangular repartido continuamente sobre el pretil de una azotea, con fines defensivos o estéticos.

**Almohadillado.** Acabado de la piedra consistente en un labrado en forma de paralelepípedo, que lo destaca del paño circundante.

**Arquivolta.** Frente de un arco.

**Aspillera.** Orificio estrecho practicado en muros, pretilos o torreones, con fines defensivos.

**Balaustre.** Soportes verticales a manera de columnillas que forman una cerca o barandilla. Al conjunto de balaustres se le denomina balaustrada.

**Basa.** Elemento de soporte de una columna.

**Botagua.** Canal de piedra o barro que sirve para drenar el agua pluvial de bóvedas o azoteas. Cuando presenta decoración se denomina gárgola.

**Búcaro.** Jarrón, vaso.

**Castillo.** Refuerzo vertical de un muro.

---

**Capitel.** Parte superior de una columna. De acuerdo a las formas que presenta, se cataloga como dórico, jónico, corintio, etc.

**Citarilla.** Celosía de barro.

**Clave.** Parte central de un arco.

**Consola.** Ménsula, apoyo de soporte para vigas o cornisas.

**Cornucopia.** Figura procedente de la mitología griega, conocida también como el cuerno de la abundancia. Se representa generalmente desbordante de fruta, verduras y hasta monedas de oro.

**Dentículos.** Serie de pequeños rectángulos como adorno en las cornisas.

**Dovelas.** Partes constitutivas de un arco.

**Entablamento.** Conjunto de elementos arquitectónicos soportados por una columna.

**Espadaña.** Campanario compuesto por una pared horadada para recibir las campanas.

**Frontón.** Elemento triangular que corona un entablamento.

**Gota.** Pequeños rectángulos o triángulos tallados bajo un triglifo.

**Grisalla.** Pintura mural monocromática, la cual emplea tonos negros y grises. Dicha técnica fue muy empleada en el siglo XVI novohispano.

**Gualdra.** Viga de grandes dimensiones, llamada también viga madre.

---

**Guardacantón.** Piedra redondeada colocada en la base de esquinas o jambas, para protegerlas de las ruedas de carruajes.

**Jamba.** Elemento vertical de una puerta o ventana.

**Lambrequín.** Adorno consistente en una lámina recortada, que generalmente protege aleros de cubiertas.

**Machón.** Pilar grueso de mampostería, sostén de arcos, bóvedas o cubiertas.

**Machero.** Corral para animales.

**Óculo.** Vano de forma circular.

**Pechina.** Superficie semiesférica con la que se resuelve la transición entre una cúpula y una base cuadrada o poligonal.

**Pilastra.** Pilar adosado a un muro.

**Presbiterio.** Espacio que contiene al altar mayor, ubicado en la parte posterior del templo.

**Óculo.** Ventana en forma circular u oval.

**Pinjante.** Ornamento colgado de techos, arcos o bóvedas.

**Repisón.** Saliente inferior en una ventana o balcón como protección de la lluvia.

**Rosetón.** Adorno circular colocado en plafones o techos.

---

**Ripio.** Pequeñas piedras, generalmente de tezontle, ocupadas en los junteos de muros.

**Semicolumna.** Media columna que sobresale de un paño o fachada.

**Sillería.** Piedra labrada.

**Tectónica.** Perteneciente o relativo a los edificios u otras obras de arquitectura.

**Tequitqui.** Arte indígena de talla en piedra, manifiesto en las construcciones religiosas mexicanas a partir del siglo XVI.

**Triglifio.** Elemento arquitectónico de un friso, compuesto por un rectángulo con tres acanaladuras.

**Xalnene.** Piedra arenisca, cortada *in situ*, propia de la región de Zempoala y empleada en la construcción.

Arq. Luis A. Corrales Vivar  
Director General e Publicaciones e Impresos

**Coordinación Editorial**  
Abraham Chinchillas Terrazas  
Javier Alejandro Rodríguez Padilla

**Diseño Editorial**  
Mariana Moreno Madero

**Diseño**  
Mabel Castro Amador  
Elizabeth Flores Valdespino  
Aleida Ileana Porras Vega  
Ana Cristina Martínez Pérez

**Fotografía**  
Javier Alejandro Rodríguez Padilla  
Dr. en Arq. Antonio Lorenzo Monterrubio (ALM)  
Víctor Álvaro Cruz de la Torre (VACT)

**Asistencia de Producción**  
Jessica P. Ventura Bravo  
Hans Carbajal Rebollar  
Héctor Gerardo Bernal Silva  
Jassiel Sampayo Melena

---

**Queremos agradecer el apoyo brindado a las siguientes personas:**

Sra. Ma. de la Luz Gutiérrez Jiménez.- Encargada del Museo Comunitario de Zacuala, Zempoala.

Sr. Armando Martínez Austria, al sr. Alberto.- de la comunidad de San Gabriel Azteca.

Padre José de Jesús Bravo, al sr. Antonio Reyes Pérez y a todo el comité de ayuda de la Iglesia de Santo Tomás.

A las autoridades del municipio de Zempoala.

Al sr. Francisco Anaya Baños, al sr. Carlos Aldasoro Zetina y a todas las demás personas que hicieron posible la elaboración de este libro.

---



**Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo**

ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN  
EL MES DE NOVIEMBRE DE 2011,  
EN LOS TALLERES DE IMPRESOS MAYRAM,  
ABASOLO NO. 1806, CENTRO HISTÓRICO  
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO  
C.P. 42000, MÉXICO  
TIRAJE DE 3000 EJEMPLARES

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL  
DE ESTA OBRA SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
DERECHOS RESERVADOS ©®  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



**Dra. en Hist. Carmen Lorenzo Monterrubio**

Arqueóloga e Historiadora. Es investigadora del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (CECULTAH). Su interés se enfoca al patrimonio arqueológico y rupestre, así como a la historia prehispánica, virreinal y reciente del estado. Cuenta con varias publicaciones especializadas y de difusión y ha impartido seminarios, cursos y conferencias en diversos foros.



**Dr. en Arq. Antonio Lorenzo Monterrubio**

Arquitecto. Maestro en Restauración de Monumentos Históricos y Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, ambos grados obtenidos con mención honorífica. Investigador de tiempo completo en el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo del Gobierno del Estado. Se ha dedicado al rescate, investigación y difusión del patrimonio histórico arquitectónico de México.

Recibió los premios Francisco de la Maza y Alfonso Caso. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado 23 libros y más de 50 artículos en revistas especializadas y de difusión, además de folletos y artículos periodísticos. Su último libro ha sido *Arte y Arquitectura de la Revolución Mexicana en Hidalgo*, publicado en 2011.

Participó en varios proyectos internacionales de investigación y difusión del patrimonio cultural. Ha dictado conferencias en coloquios y ciclos sobre arte, arquitectura, historia y antropología dirigidos a especialistas y público en general, en diferentes países. Entre sus labores, además, se encuentran las asesorías y dictámenes técnicos en torno a monumentos históricos. Ha supervisado varias obras de restauración de bienes muebles e inmuebles.

